

059.46.813

# ALMANAQUE

DEL

## OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA

# 1897

PUBLICADO POR EL



# DIARIO DE



# CÓRDOBA

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando y añadidas las indicaciones astronómicas del Calendario Portugués.

REVISADO Y APROBADO  
POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS



Imprenta y librería del Diario de Córdoba  
Letrados 18 y San Fernando 34  
Teléfonos 13 y 37

*Reg. n.º 5.934*

## NOTAS

Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Anima*, y en los correspondientes se anotan con un \* los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expendirse.

### Épocas célebres.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1897; de la creación del mundo, el 5889; del diluvio universal, el 4225; de la población de España, el 4141; de la de Madrid, el 4066; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2547; de la corrección Gregoriana, el 317; del Pontificado de N. S. P. León XIII, el 20; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 12; de la instalación de las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz, el 88.

### Cómputo eclesiástico.

Aureo número 17.—Epacta, XXVI.—Indicción romana, 10.—Letra dominical, c.

### Fiestas movibles.

Septuagésima, el 14 de Febrero.—Ceniza, el 3 de Marzo.—Pascua de Resurrección, el 18 de Abril.—Letanías, el 24, 25 y 26 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 27 de idem.—Pentecostés, el 6 de Junio.—Santísima Trinidad, el 13 de idem.—Santisimum Corpus Christi, el 17 de Junio.—Primer Domingo de Adviento, el 28 de Noviembre.

### Cuatro témporas.

La primera, el 10, 12 y 13 de Marzo.—La segunda, el 9, 11 y 12 de Junio.—La tercera, el 15, 17 y 18 de Septiembre.—La cuarta, el 15, 17 y 18 de Diciembre.

### Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 20 de Marzo, á las 7 y 57 minutos de la mañana.—El Estío el 21 de Junio, á las 4 y 4 minutos de la mañana.—El Otoño el 22 de Septiembre, á las 6 y 30 minutos de la tarde.—El Invierno el 21 de Diciembre, á las 12 y 51 minutos del día.

### Días en que se saca ánima, según la Bula de la Santa Cruzada.

El 14 de Febrero; el 9, 20, 21 y 28 de Marzo; el 9, 10 y 21 de Abril, y el 10 y 12 de Junio.

### Nota.

Por Breve dado en Roma por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 17 de Mayo de 1890, se dignó prorrogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1890, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los días de Cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepción de los días que expresamente se señalan en este calendario.

Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspondiente á cada uno.

### Eclipses.

Habrá este año dos eclipses de Sol.

El primero, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 1.º de Febrero.

El segundo, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 29 de Junio.

## Juicio del año

Mercurio, que ha hecho de Marte  
 Olvidando su prudencia,  
 Haciendo de su reinado  
 Una página sangrienta,  
 Y al año noventa y seis  
 Tornando en lúgubre escena,  
 De desolación, ruinas,  
 Luchas, discordias y guerras,  
 Deja su trono dorado  
 (Aunque no lo hace sin pena)  
 Porque nunca dió gustoso  
 Rey alguno, su diadema.  
 Deja, repito, su sólio  
 Para Venus Cíterea.  
 Me consta, y no es que la eche  
 Yo de infalible profeta,  
 Sino que de buena tinta  
 Lo sé, que al cambiar la Tierra  
 De dueño, tirano, ó rey,  
 (Como ustedes mejor quieran,)   
 Tembló en su eje de contento  
 Al saber la nueva reina  
 Que el año noventa y siete  
 Regirá con mano diestra  
 Las riendas de este gobierno  
 Tan bueno... como cualquiera.  
 La madre del dios vendado  
 Hará que por su influencia  
 Calmen los hados sus iras,  
 Y el feroz grito de guerra  
 Que hoy ensordece los aires,  
 Se cambie en caricia tierna;  
 El rugir de los cañones  
 En amantes cantilenas,  
 Y el crudo olor de la sangre  
 En embriagadora esencia,

Que al aspirarla nos habie  
 De las caricias de *ellas*.  
 La diosa amante, de Apolo  
 Conseguirá que las hebras  
 De sus dorados cabellos  
 Al caer sobre la tierra,  
 La fecunde de tal modo,  
 Que no quepan las cosechas  
 En los límites estrechos  
 Del mundo que nos encierra.  
 Le rogará con instancias  
 A la prudente Minerva,  
 Que lance sobre los hombres  
 Los fulgores de su ciencia,  
 Y en su virtud, cada hombre  
 Formará una enciclopedia.  
 Baco cerrará el tonel  
 Y no habrá más borracheras;  
 A Momo, de un puntapié  
 Lo mandará.... donde quiera,  
 Porque al suprimir las máscaras  
 Ha de ganar la decencia;  
 A los que gobiernen mal  
 Mandará la peste negra;  
 A las coquetas.... lo mismo;  
 Idem á todas las feas;  
 Y de aquí bien se deduce  
 Que este año será la tierra  
 Un almacén de prudentes,  
 Ricos, sábios, justos, bellas  
 Y sóbrios; pues lo que estorbe  
 Lo mandará á otro planeta.  
 Ved lo que el noventa y siete  
 Será el mundo; pero resta  
 Decir, que, DIOS SOBRE TODO  
 Pues sin su sanción, no hay fiesta.



# Enero.

Tiene 31 días: la Luna 30.

1 Vier. † LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Sale el Sol á las 7 y 15 minutos.—Se pone á las 4 y 53 minutos.

2 Sáb. S. Isidoro, ob. y mr.

3 Dom. S. Antero, papa y mr.

☾ *Luna nueva á las 5 y 44 minutos de la noche, en Capricornio. Lluvias y vientos fuertes.—El Portugués: Vientos huracanados.*

4 Lun. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mártires.

5 Mar. S. Telesforo, papa y mártir.

6 Miér. † LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

7 Juev. S. Julian, mártir.—*Abrense las velaciones.*

8 Vier. S. Luciano, pbro., y compañeros mártires.

9 Sáb. S. Julian, mártir, y sta. Basilisa, virgen.

10 Dom. S. Agatón, papa y cf., y s. Gonzalo de Amarante, cf.

☾ *Cuarto creciente á las 9 y 27 minutos de la noche, en Aries. Nieves y vientos frios.—El Portugués: Grandes frios.*

11 Lun. S. Higinio, papa y mártir.

12 Mar. S. Arcadio, mártir.

13 Miér. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

14 Juev. S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

15 Vier. S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro, abad.

16 Sáb. S. Fulgencio, obispo de Ecija.

Sale el Sol á las 7 y 14 minutos.—Se pone á las 5 y 7 minutos.

17 Dom. El Dulce Nombre de Jesús y s. Antonio, ab. y cf.

18 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Roma.

☺ *Luna llena á las 7 y 58 minutos de la noche, en Cáncer. Mejora el tiempo á días.—El Portugués: Escarchas y vientos frios.*

19 Mar. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

SOL EN ACUARIO.

20 Miér. S. Fabian, papa, y s. Sebastian, mrs.

21 Juev. Sta. Inés, virgen y mártir.

22 Vier. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mártir

23 Sáb. S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

*Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.*

24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.

25 Lun. La Conversion de s. Pablo, apóstol, patrón de Ecija.

☾ *Cuarto menguante á las 7 y 49 minutos de la noche, en Escorpio. Frios y escarchas.—El Portugués: Tiempo revuelto.*

26 Mar. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.

27 Miér. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

28 Juev. S. Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de sta. Inés, virgen y mártir.

29 Vier. S. Francisco de Sales, ob. y cf.

30 Sáb. Sta. Martina, virgen y mártir.

31 Dom. S. Pedro Nolasco, fundador.

*Abolucion general en la Merced.*



# Febrero.

Tiene 28 días: la Luna 29.

1 Lun. S. Ignacio, ob., y s. Cecilio, ob. y mr.

☾ *Luna nueva á las 7 y 54 minutos de la noche, en Acuario. Sigue el mismo tiempo.—El Portugués: Revuelto en general.*

*Eclipse anular de Sol invisible.*

Sale el Sol á las 7 y 4 minutos.—Se pone á las 5 y 24 minutos.

2 Mar. † LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

*B. P. en San Juan de Dios y Minimos.*

3 Miér. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.

4 Juev. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob.

5 Vier. Sta. Agueda, vg. y mr., y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

6 Sáb. Sta. Dorotea, virgen y mártir.

7 Dom. S. Romualdo, abad, y s. Ricardo, rey de Inglaterra.

8 Lun. S. Juan de Mata, fundador.—*Absolución general en la Trinidad.*

9 Mar. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs.

☾ *Cuarto creciente á las 7 y 6 minutos de la noche, en Tauro. Buen tiempo.—El Portugués: Vientos fuertes.*

10 Miér. Sta. Escolástica, vg. y mr. y s. Guillermo, duque de Aquitania.

11 Juev. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y cps. mrs.

12 Vier. Sta. Eulalia, vg. y mr.

13 Sáb. S. Marcelo, papa y mártir.

14 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—☿ *Anima.—Absolución general en los Padres de Gracia.*

15 Lun. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.

16 Mar. S. Julian, y 5000 compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6 y 49 minutos.—Se pone á las 5 y 40 minutos.

17 Miér. S. Julian de Capadocia, mr., y sta. Constanza.

☾ *Luna llena á las 9 y 52 minutos de la mañana, en Leo. Nubes y vientos fuertes.—El Portugués: Tiempo duro.*

18 Juev. S. Simeon, ob. y mr., y s. Eladio, arzobispo de Toledo.

SOL EN PISCIS.

19 Vier. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gabino, pbro., y s. Conrado, cf.

20 Sáb. S. Leon, obispo y mártir.

21 Dom. de SEXAGÉSIMA. S. Félix, ob. y cf.

22 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía.

23 Mar. S. Florencio, ob., y sta. Marta, vg. y mr.

24 Miér. S. Matías, apóstol y s. Modesto, obispo.

☾ *Cuarto menguante á las 3 y 24 minutos de la mañana, en Sagitario. Revuelto.—El Portugués: Escarchas, nubes y vientos.*

25 Juev. S. Cesáreo, ob. y confesor.

26 Vier. S. Alejandro, ob. y confesor.

27 Sáb. S. Baldomero, confesor.

28 Dom. de QUINGUAGÉSIMA. S. Roman, ab. y fundador, y S. Macario, y compañeros mártires.



# Marzo.

Tiene 31 días: la Luna 30.

- 1 Lun. S. Rudesindo, ob. y cf.  
*Hoy y mañana están cerrados los tribunales.*
- 2 Mar. S. Simplicio, papa y cf.—*Ciérranse las velaciones.*
- 3 Miér. DE CENIZA. S. Emeterio y s. Celedonio, mártires.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- ☾ Luna nueva á las 11 y 37 minutos de la mañana, en Piscis. Fuertes vientos y lloviznas.—*El Portugués: Nubes y truenos.*
- 4 Juev. S. Casimiro, rey y cf. y s. Lucio, papa y mártir.
- 5 Vier. S. Adriano, mártir.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- 6 Sáb. S. Olegario, ob. y s. Victor, mr.
- 7 Dom. I DE CUARESMA. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpétua y Felicitas, mártires.
- 8 Lun. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julián, arz. de Toledo.
- 9 Mar. Sta. Francisca, viuda romana. ¶ *Anima.*
- 10 Miér. El Santo Angel de la Guarda. ¶ *Témpora.*
- 11 Juev. S. Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba.
- ☾ Cuarto creciente á las 3 y 9 minutos de la tarde, en Géminis. Lluvias y vientos.—*El Portugués: Nieblas y chubascos.*
- 12 Vier. S. Gregorio, papa y doctor. ¶ *Témpora.*  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- 13 Sáb. S. Rodrigo y s. Salomon, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arzobispo de Sevilla. ¶ *Témpora.—Ordenes.*
- 14 Dom. II DE CUARESMA. La traslación de sta. Florentina, virgen.
- 15 Lun. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.
- 16 Mar. Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.
- 17 Miér. S. Patricio, ob. y cf.
- 18 Juev. S. Gabriel, arcángel.
- ☽ Luna llena á las 9 y 9 minutos de la noche, en Virgo. Mejora el tiempo á días.—*El Portugués: Lluvias y vientos.*
- 19 Vier. † S. JOSÉ, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA, Patrón de la Iglesia universal.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- 20 Sáb. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.—*Témpora.* ¶ *Anima.*  
**SOL EN ARIES. Primavera.**
- 21 Dom. III DE CUARESMA. S. Benito, ab. y fundador. ¶ *Anima.*
- 22 Lun. S. Pablo, ob. de Narbona.
- 23 Mar. S. Victor, mr.
- 24 Miér. S. Simeon, niño, mártir.
- 25 Juev, † LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA. Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, y s. Dimas, el buen ladron.
- ☾ Cuarto menguante á las 11 y 41 minutos de la mañana, en Capricornio. Revuelto.—*El Portugués: Vientos frios y lluvias.*
- 26 Vier. S. Braulio y s. Teodoro, obispos.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- 27 Sáb. S. Ruperto, ob. y cf.
- 28 Dom. IV DE CUARESMA. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa. ¶ *Anima.*
- 29 Lun. S. Eustasio, ab. y s. Siro.
- 30 Mar. S. Juan Climaco, ob., y s. Quirino, mr.
- 31 Miér. Sta. Balbina, vg. y mr. y s. Félix, mr.

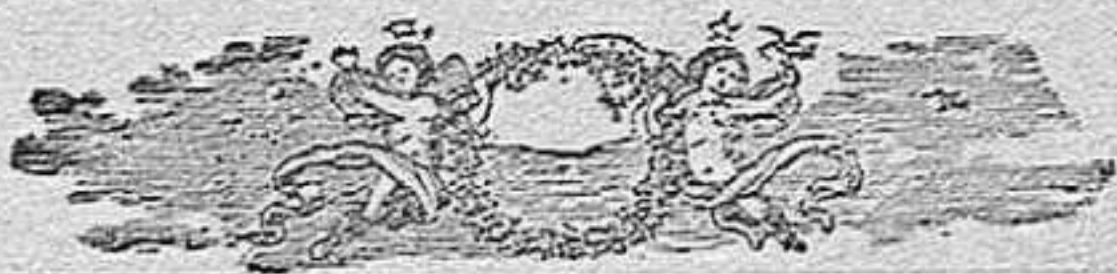


Abril.

Tiene 30 días: la Luna 29.

- 1 Juev. Sta. Teodora, vg. y mr.  
Sale el Sol á las 5 y 46 minutos.—Se pone á las 6 y 23 minutos.
- 2 Vier. S. Francisco de Paula, fundador.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*  
☾ Luna nueva á las 4 y 5 minutos de la mañana, en Aries. Tiempo vario.—El Portugués: Nubes y tormentas.
- 3 Sáb. S. Ricardo, obispo. Dánse órdenes.
- 4 Dom. DE PASION. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.
- 5 Lun. S. Vicente Ferrer, cf.
- 6 Mar. S. Celestino, papa y mr.
- 7 Miér. S. Epifanio, ob. y cps. mrs.
- 8 Juev. S. Dionisio, ob. y el beato Julian de san Agustin.
- 9 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., y sta. María Cleofé.—☿ Anima.  
*No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.*
- 10 Sáb. S. Ezequiel, profeta.—☿ Anima.—Visita general de cárceles.  
☾ Cuarto creciente á las 8 y 8 minutos de la mañana, en Cáncer. Nuboso.—El Portugués: Lluvias y vientos.
- 11 Dom. DE RAMOS. S. Leon el Magno, papa y doctor.
- 12 Lun. S. Julio, papa.
- 13 Mar. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.
- 14 Miér. S. Tiburcio y s. Valeriano, mrs.  
*Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.*
- 15 Juev. SANTO. Sta. Basilisa y Anastasia. mrs.  
*Absolucion general en la Trinidad y Merced.*
- 16 Vier. SANTO. Sto. Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia, vg., y cps. mrs. de Zaragoza.  
Sale el Sol á las 5 y 24 minutos.—Se pone á las 6 y 36 minutos.
- 17 Sáb. SANTO. S. Elias y cps. mrs. de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y s. Rodolfo. Dánse órdenes.—☿ Anima.
- ☾ Luna llena á las 6 y 6 minutos de la mañana, en Libra. Buen tiempo.—El Portugués: Chubascos y vientos fuertes.
- 18 Dom. PÁSCUA DE RESURRECCION. S. Perfecto, mr. de Córdoba.  
*B. P. en la Catedral, San Agustin y Mínimos.—\* Sevilla.*
- 19 Lun. S. Vicente, mr. SOL EN TAURO.
- 20 Mar. Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen.
- 21 Miér. S. Anselmo, ob. y doctor. ☿ Anima.
- 22 Juev. S. Sotero y s. Cayo, papas y mrs.
- 23 Vier. S. Jorge, mr.
- ☾ Cuarto menguante á las 9 y 29 minutos de la noche, en Acuario. Truenos y lluvias.—El Portugués: Lluvia benéfica.
- 24 Sáb. S. Gregorio, ob. y cf., y s. Fidel, mr.
- 25 Dom. DE CUASIMODO. S. Marcos, evangelista.—*Letanias mayores.*  
*\* Espiel y Mairená.*
- 26 Lun. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mrs.—*Abrense las relaciones.*
- 27 Mar. Sto. Toribio, ob. y cf.
- 28 Miér. S. Vidal, mr.
- 29 Juev. S. Pedro de Verona, mr.
- 30 Vier. S. Amador y cps. mrs. de Córdoba.





# Mayo.

Tiene 31 días: la Luna 30.

1 Sáb. S. Felipe y Santiago, apóstoles.

☺ *Luna nueva á las 8 y 27 minutos de la noche, en Táuro. Tiempo lluvioso.—El Portugués: Recios nubarrones.*

Sale el Sol á las 5 y 5 minutos.—Se pone á las 6 y 50 minutos.

2 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y s. Atanasio, obispo y doctor. \* *Posadas.*

3 Lun. La invención de la Santa Cruz.

4 Mar. Sta. Mónica, viuda.

5 Miér. La Conversión de s. Agustín, y s. Pío V, papa.

6 Juev. S. Juan Ante-portam-Latinam.

7 Vier. La aparición de s. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

8 Sáb. La aparición de s. Miguel, arcángel.

9 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, s. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, y el Patrocinio de s. José.

☾ *Cuarto creciente á las 9 y 18 minutos de la noche, en Leo. Buen tiempo y calor.—El Portugués: Nublados, truenos y lluvias.*

10 Lun. S. Antonino, arzobispo de Florencia.

11 Mar. S. Mamerto, obispo.

12 Miér. S. Nereo y compañeros mártires.

13 Juev. S. Segundo, ob. y mr.

*Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.*

14 Vier. Sto. Domingo de l. Calzada y s. Bonifacio, mr. \* *Rute.*

15 Sáb. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid. \* *Montilla.*

16 Dom. S. Juan Nepomuceno, mr. y s. Ubaldo, ob.

Sale el Sol á las 4 y 49 minutos.—Se pone á las 7 y 3 minutos.

☺ *Luna llena á la 1 y 35 minutos de la tarde, en Escorpio. Tiempo revuelto.—El Portugués: Calor á días y bochorno.*

17 Lun. S. Pascual Bailón, confesor.

*Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.*

18 Mar. La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, confesor.

19 Miér. S. Pedro Celestino, papa y confesor.

20 Juev. S. Bernardino de Sena, confesor.

SOL EN GÉMINIS.

21 Vier. S. Secundino, mr. de Córdoba.

22 Sáb. Sta. Catalina de Sena, virgen.

23 Dom. La aparición de Santiago, apóstol.

☾ *Cuarto menguante á las 9 y 15 minutos de la mañana, en Piscis. Buen tiempo.—El Portugués: Vientos caliginosos.*

24 Lun. S. Juan Francisco de Regis, confesor.

*Letanías.*

25 Mar. S. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, p. y mr.

\* *Córdoba.*

*Letanías.*

26 Miér. S. Felipe Neri, fundador, y s. Eleuterio, p. y mr.—*Letanías.*

27 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, y sta. María Magdalena de Pazzis, virgen.

28 Vier. S. Esteban, ob. y mr.

29 Sáb. S. Pedro Regalado, confesor.

30 Dom. S. Fernando, rey de España.

31 Lun. S. Torcuato, ob. y mr.

☺ *Luna nueva á las 12 y 6 minutos del día, en Géminis. Variable.—El Portugués: Nubes y calor.*



# Junio.

Tiene 30 días: la Luna 29.

1 Mar. S. Venancio, mr.

Sale el Sol á las 4 y 40 minutos.—Se pone á las 7 y 16 minutos.

2 Miér. S. Marcelino, papa y mártir.

3 Juev. S. Isaac, monge, mártir de Córdoba.

4 Vier. S. Alejandro, ob. y cf. y s. Francisco Caracciolo, cf.

5 Sáb. S. Sancho, mártir de Córdoba.

¶ Anima.

*Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.*

6 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y s. Felipe de Cesárea, cf. *B. P. en San Agustín y Mínimos.*

7 Lun. S. Pedro, y compañeros mártires de Córdoba.

8 Mar. S. Norberto, obispo y fundador.

☾ *Cuarto creciente á las 6 y 43 minutos de la mañana, en Virgo. Calor y tempestuoso.—El Portugués: Tempestad.*

9 Miér. S. Primo y s. Feliciano, mártires.

Témpora.

10 Juev. Sta. Margarita, reina de Escocia.

¶ Anima.

11 Vier. S. Bernabé, apóstol.

Témpora.

12 Sáb. S. Juan de Sahagún, cf. y s. Onofre, anacoreta.

¶ Anima.—Témpora.—Ordenes.

13 Dom. La Sma. Trinidad, y s. Antonio de Pádua, cf.

14 Lun. S. Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

*Jubileo en San Basilio.—B. B. en el Carmén.*

☺ *Luna llena á las 8 y 42 minutos de la noche, en Sagitario. Muy revuelto.—El Portugués: Calor y truenos.*

15 Mar. Sta. Benilde mr. de Córdoba, y s. Vito, y eps. mr.

16 Miér. S. Fandila, monje, mártir de Córdoba.

Sale el Sol á las 4 y 37 minutos.—Se pone á las 7 y 24 minutos.

17 Juev. SSMUM. CORPUS CHRISTI, y S. Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

*Procesión general.*

18 Vier. S. Iriaco y sta. Paula, mártires.

19 Sáb. Sta. Juliana de Falconeri, virgen, y santos Gervasio y Protasio, mártires.

20 Dom. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mártir.

21 Lun. S. Pelagio, mr. de Córdoba. SOL EN CÁNCER. Estío.

☾ *Cuarto menguante á las 11 y 5 minutos de la noche, en Aries. Nubes y vientos.—El Portugués: Vientos fuertes y tronadas.*

22 Mar. S. Luis Gonzaga, confesor.

\* Montemayor.

23 Miér. Sta. Agripina, vg. y mr.

24 Juev. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

25 Vier. El Smo. Corazón de Jesús, S. Eloy, ob., y s. Guillermo, ab.

26 Sáb. S. Juan y San Pablo, hermanos mártires.

27 Dom. S. Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

28 Lun. S. León II, papa y cf.

*Vigilia sin poderse comer carne.*

29 Mar. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

30 Miér. La Conmemoración de s. Pablo, ap., y sta. Emiliana, mr.

☺ *Luna nueva á las 2 y 36 minutos de la madrugada, en Cáncer. Calor fuerte.—El Portugués: Calor propio de la estación.*



# Julio.

Tiene 31 días: la Luna 30.

- 1 Juev. S. Casto, y s. Secundino, ob. y mr.  
Sale el Sol á las 4 y 41 minutos.—Se pone á las 7 y 26 minutos.
- 2 Vier. La Visitación de Nuestra Señora.
- 3 Sáb. S. Trifón y compañeros mártires.
- 4 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
- 5 Lun. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, cf.  
*Absolución general en la Trinidad.*
- 6 Mar. Sta. Lucía, y compañeros mártires.
- 7 Miér. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.
- ☾ Cuarto creciente á la 1 y 13 minutos de la tarde, en Libra. Tiempo variable.—El Portugués: Nubes y calor.
- 8 Juev. Sta. Isabel, reina de Portugal.
- 9 Vier. S. Cirilo, ob. y mr., y s. Zenón y compañeros mártires.
- 10 Sáb. Los santos siete hermanos mártires, y santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.
- 11 Dom. S. Pío I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.
- 12 Lun. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, s. Félix y s. Nabor, mrs.
- 13 Mar. S. Anacleto, papa y mr.
- 14 Miér. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, cf.  
☺ Luna llena á la 1 y 33 minutos de la mañana, en Capricornio. Vuelve el calor.—El Portugués: Grandes tronadas.
- 15 Juev. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.
- 16 Vier. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmén.  
*Bendición Papal en el Carmen.*
- 17 Sáb. S. Sisenando, mr. de Córdoba.
- 18 Dom. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinforosa y sus siete hijos mártires. \* Fernan-Nuñez.
- 19 Lun. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.
- 20 Mar. S. Elías, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, vgs. y mrs.
- 21 Miér. Sta. Práxedes, virgen.  
*Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina.*
- ☾ Cuarto menguante á las 2 y 49 minutos de la tarde, en Aries. Calor y vientos.—El Portugués: Calor bochornoso.
- 22 Juev. Sta. María Magdalena, penitente.  
SOL EN LEO. Canícula.
- 23 Vier. S. Apolinar, ob. y mr., y s. Liborio, ob. y cf.
- 24 Sáb. Sta. Cristina, vg. y mr. Vigilia.  
*Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Regente D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina.*
- 25 Dom. SANTIAGO APÓSTOL, PATRON DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.
- 26 Lun. Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.
- 27 Mar. S. Aurelio y eps. mrs. de Córdoba.
- 28 Miér. S. Nazario, ob. y mr.
- 29 Juev. Sta. Marta, y sta. Beatriz, vg y mr.  
☺ Luna nueva á las 3 y 39 minutos de la tarde, en Leo. Siguen los calores.—El Portugués: Calor excesivo.
- 30 Vier. S. Teodosio, mr. de Córdoba.
- 31 Sáb. S. Ignacio de Loyola, fundador.



# Agosto,

Tiene 31 días: la luna 30.

- 1 Dom. S. Pedro Ad-víncula y los siete hermanos Macabeos, mrs.  
Sale el Sol á las 5 y 3 minutos.—Se pone á las 7 y 9 minutos.
- 2 Lun. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, papa y mr., y s. Pedro, obispo de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*
- 3 Mar. La invención de san Estéban, proto-mártir.
- 4 Miér. Sto. Domingo de Guzmán, cf. y fundador.
- 5 Juev. Ntra. Sra. de las Nieves.
- ☾ *Cuarto creciente á las 6 y 5 minutos de la noche, en Escorpio. Nubes y vientos.—El Portugués: Calor y cielo diáfano.*
- 6 Vier. La transfiguración del Señor. \* *Montalbán.*
- 7 Sáb. S. Cayetano, fundador, s. Donato, y s. Alberto, carmelita.
- 8 Dom. S. Ciriaco y cps. mrs.
- 9 Lun. Stos. Justo y Pastor, mrs.
- 10 Mar. S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.  
*Absolución general en la Merced.* \* *Rambla.*
- 11 Miér. S. Tiburcio, y sta. Susana, vg. y mr.
- 12 Juev. Sta. Clara, vg. y fundadora.  
☾ *Luna llena á las 2 y 3 minutos de la tarde, en Acuario. Templada el calor.—El Portugués: Aparatos de tempestad.*
- 13 Vier. S. Hipólito y s. Casiano, mr.
- 14 Sáb. S. Eusebio, pbro y cf., y s. Pablo, mr. de Córdoba.  
*Vigilia sin poderse comer carne.*
- 15 Dom. LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. \* *Puente Genil.*  
*B. P. en San Agustín y Mínimos.*
- 16 Lun. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., y s. Roque y s. Jacinto.  
\* *Belalcázar.*  
Sale el Sol á las 5 y 16 minutos.—Se pone á las 6 y 52 minutos.
- 17 Mar. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos, mrs.
- 18 Miér. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.
- 19 Juev. S. Luis, ob., y s. Mariano, ermitaño y cf.
- 20 Vier. S. Bernardo, ab., dr. y fundador.
- ☾ *Cuarto menguante á las 8 y 10 minutos de la mañana, en Táuro. Tiempo movido.—El Portugués: Sigue revuelto.*
- 21 Sáb. Stos. Bonoso y Maximiano, mrs. y sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.
- 22 Dom. S. Timoteo y compañeros mártires. SOL EN VIRGO.
- 23 Lun. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mártires de Córdoba.
- 24 Mar. S. Bartolomé, apóstol.  
\* *Espejo, Palma, Rute y Fernán-Nuñez.*
- 25 Miér. S. Luis, rey de Francia, y s. Ginés de Arlés, mr.
- 26 Juev. S. Felipe Benicio, cf. y s. Ceferino, papa y mr.
- ☺ *Luna nueva á las 3 y 13 minutos de la mañana, en Virgo. Vientos fuertes.—El Portugués: Muy revuelto.*
- 27 Vier. S. Ruto, ob. y mr., la trasverberación del corazón de santa Teresa de Jesús, y s. José de Calasanz, cf.
- 28 Sáb. S. Agustín, ob., dr. y fundador. \* *Hinojosa del Duque.*  
*B. P. en San Agustín.*
- 29 Dom. El Purísimo Corazón de María Santísima, y la degollación de s. Juan Bautista.
- 30 Lun. Ntra. Sra. de Consolación, y sta. Rosa de Lima, virgen.
- 31 Mar. S. Ramón Nonnato, cf.—*Absolución general en la Merced.*



# Septiembre.

Tiene 30 días: la luna 29.

- 1 Miér. S. Gil, ab. y s. Alejo, cf. \* Montilla y Priego.
- 2 Juev. S. Antolin, mr., y s. Esteban, rey de Hungría.  
SALE LA CANÍCULA.
- 3 Vier. S. Sandalio, mr. de Córdoba.
- ☾ Cuarto creciente á las 10 y 54 minutos de la noche, en Sagitario. Refresca el tiempo.—El Portugués: Nubes y vientos.
- 4 Sáb. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs.  
B. F. en San Agustin.
- 5 Dom. S. Lorenzo Justiniano, ob.
- 6 Lun. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y cps. mrs.
- 7 Mar. S. Pantaleon, y s. Juan, mrs.—Abstinencia por devocion.
- 8 Miér. † LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA., y s. Adrian, mr.  
Comunion general en la Catedral con indulgencia plenaria.  
\* Cordoba, Lueena, Iznájar y Santa Ella.
- 9 Juev. S. Gorgonio, mr. \* Posadas.
- 10 Vier. S. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustin, cf.
- 11 Sáb. S. Proto y s. Jacinto, hermanos mártires.  
Gala con uniforme por cumpleaños de la Srma. Sra. Princesa de Asturias.
- ☺ Luna llena á la 1 y 53 minutos de la madrugada, en Piscis. Aparatos de lluvia.—El Portugués: Nubes ó lluvias.
- 12 Dom. El Dulcísimo Nombre de María y S. Leoncio y cps. mrs.
- 13 Lun. S. Felipe y cps. mrs.
- 14 Mar. La Exaltación de la Sta. Cruz. \* Carlota.
- 15 Miér. S. Nicomedes, mr.—Témpora. \* Aguilar y Cabra.
- 16 Juev. S. Cornelio, p., y cps. mrs. \* Castro del Rio.  
Sale el Sol á las 5 y 42 minutos.—Se pone á las 6 y 7 minutos.
- 17 Vier. La impresión de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro de Arbués, mr., y sta. Columba, vg. y mr. de Córdoba.—Témpora.
- 18 Sáb. S. Emila y s. Jeremías, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Vilanueva, arz. de Valencia.—Témpora.—Ordenes.
- 19 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., s. Genaro, ob. y cs. ms.  
☾ Cuarto menguante á las 2 y 32 minutos de la madrugada, en Géminis. Buen tiempo.—El Portugués: Tiempo propio.
- 20 Lun. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, cf.
- 21 Mar. S. Mateo, ap. y ev. \* Ecija.
- 22 Miér. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba \* Villa del Rio.  
SOL EN LIBRA.—Otoño.
- 23 Juev. S. Lino, papa, y santa Tecla, vg. y mr.
- 24 Vier. Ntra. Sra. de las Mercedes.—Absolución general en la Merced.  
\* Bujalance y Pozoblanco.  
Gala con uniforme por días de la Srma. Sra. Princesa de Asturias.
- 25 Sáb. S. Lope, ob., y sta. María del Socors, vg. \* Córdoba y Carpio.
- 26 Dom. S. Cipriano y sta. Justina, vg. \* Fuente Obejuna.
- ☺ Luna nueva á la 1 y 27 minutos de la tarde, en Libra. Temperatura agradable.—El Portugués: Vientos y lluvias generales.
- 27 Lun. S. Cosme y s. Damián, mrs.
- 28 Mar. S. Adolfo y cps. mrs. de Córdoba.
- 29 Miér. La dedicación de s. Miguel, arcángel.—B. P. en los Mínimos.  
\* Cañete de las Torres.
- 30 Juev. S. Gerónimo, dr. y fundador.



# Octubre.

Tiene 31 días: la Luna 30.

1 Vier. S. Remigio, ob.

Sale el Sol á las 5 y 55 minutos.—Se pone á las 5 y 44 minutos.

2 Sáb. Los Santos Angeles Custódios.

3 Dom. Ntra. Sra. del Rosario, y san Cándido, mártir.

☾ Cuarto creciente á las 5 y 12 minutos de la mañana, en Capricornio.  
Frio impropio.—El Portugués: Nubes y lluvias.

4 Lun. San Francisco de Asís, fundador. \* Montoro y Baena.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

5 Mar. S. Froilán, obispo, y san Plácido, mártir.

6 Miér. S. Bruno, confesor y fundador.

7 Juev. S. Marcos, papa y confesor, y s. Sergio y cps. mrs.

8 Vier. Sta. Brigida, viuda.

9 Sáb. S. Dionisio Areopajita, obispo, y compañeros mártires.

10 Dom. Ntra. Sra. del Remedio, y s. Francisco de Borja, confesor.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II.

☺ Luna llena á las 4 y 28 minutos de la tarde, en Aries. Nubes ó lluvias.—El Portugués: Tiempo tormentoso.

11 Lun. S. Luis Beltrán, confesor.

12 Mar. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

13 Miér. S. Fausto y cps. mrs. de Córdoba, y san Eduardo, rey.

14 Juev. S. Calixto, papa.

15 Vier. Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, compatrona de las Españas.  
Bendición Papal en el Carmen.

16 Sáb. S. Galo, ab.

Sale el Sol á las 6 y 9 minutos.—Se pone á las 5 y 22 minutos.

17 Dom. Sta. Eduvigis, viuda.

18 Lun. S. Lucas, evangelista.

\* Cabra y Torremilano.

☾ Cuarto menguante á las 8 y 50 minutos de la noche, en Cáncer. Muy variable.—El Portugués: Lluvias y frios.

19 Mar. S. Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

20 Miér. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta. Irene, vg.

21 Juev. Sta. Ursula y 11.000 vgs. y mrs., y s. Hilarion, ab.

22 Vier. Sta. María Salomé, viuda.

SOL EN ESCORPIO.

23 Sáb. S. Pedro Pascual, ob. de Jaen, y s. Juan Capistrano, cf.

24 Dom. S. Rafael, arcángel, Custodio de Cordoba.

Bendición Papal en San Juan de Dios.

25 Lun. S. Gabino y cps. mrs., santos Crispín y Crispiniano, mrs., y san Frutos, ob., patrón de Segovia.

☺ Luna nueva á las 11 y 9 minutos de la noche, en Escorpio. Mejora el tiempo á días.—El Portugués: Siguen los frios.

26 Mar. S. Servando y s. Germán, mrs., y s. Evaristo, papa y martir.

27 Miér. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

28 Juev. S. Simón y s. Judas Tadeo, apóstoles.

29 Vier. S. Narciso y compañeros mártires.

30 Sáb. S. Claudio y compañeros mártires.

31 Dom. S. Quintín, mr., y s. Wolfango de Suevia, cf.

Vigilia.



# Noviembre.

Tiene 30 días: la Luna 29.

1 Lun. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Sale el Sol á las 6 y 25 minutos.—Se pone á las 5 y 2 minutos.

☾ Cuarto creciente á las 2 y 18 minutos de la tarde, en Acuario. Frios y escarchas.—El Portugués: Frio y nieves.

2 Mar. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, virgen y mártir. *Jubileo en todas las Parroquias.*

3 Miér. S. Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.

4 Juev. S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.

5 Vier. S. Zacarías y santa Isabel, padres del Bautista.

6 Sáb. S. Leonard, obispo y confesor.

7 Dom. S. Florentino, obispo y confesor.

8 Lun. S. Severo y compañeros mártires.

9 Mart. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y san Teodoro, mártir.

☺ Luna llena á las 9 y 31 minutos de la mañana, en Táuro. Vientos frios.—El Portugués: Escarchas y nieblas.

10 Miér. S. Andrés Avelino, confesor.

11 Juev. S. Martín, obispo y confesor.

12 Vier. S. Martín, papa y mártir.

13 Sáb. S. Diego de Alcalá, cf.—*Absolucion general en la Merced.*

14 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Serapio, mr., y s. Lorenzo, obispo.—*I. P. oyendo la Misa Mayor.*

15 Lun. S. Eugenio I, arz. y mr., patrón de Toledo.

16 Mar. Sta. Gertrudis la Magna, vg.

17 Miér. S. Gregorio Taumaturgo, ob. de Neocesárea.

☾ Cuarto menguante á la 1 y 43 minutos de la tarde, en Leo. Tiempo agradable.—El Portugués: Nieblas ó lluvias.

18 Juev. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma

19 Vier. Sta. Isabel, reina de Hungría, y s. Ponciano, papa y mr.

*Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Doña Isabel II.*

20 Sáb. S. Félix de Valois, confesor y fundador.

*Absolucion general en la Trinidad.*

21 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y la Presentación de Ntra. Sra.

SOL EN SAGITARIO.

22 Lun. Sta. Cecilia, virgen y mártir.

23 Mar. S. Clemente, papa y mártir.

24 Miér. S. Juan de la Cruz, confesor.

☺ Luna nueva á las 9 de la mañana, en Sagitario. Nubes y vientos.—  
El Portugués: Tiempo sereno y fresco.

25 Juev. Sta. Catalina, vg. y mr.—*A. general en la Trinidad y Merced.*

26 Vier. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

27 Sáb. Stas. Flora y María, mártires de Córdoba.

*Ciérranse las velaciones.*

28 Dom. I DE ADVIENTO. Los Desposorios de Nuestra Señora y san Gregorio III, papa y confesor.

29 Lun. S. Saturnino, ob. y mr.

30 Mar. S. Andrés, apóstol.



# Diciembre.

Tiene 31 días: la Luna 30.

1 Miér. S. Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6 y 56 minutos.—Se pone á las 4 y 42 minutos.

☾ Cuarto creciente á las 2 y 55 minutos de la madrugada, en Piscis. Lluvias.—El Portugués: Nieblas y hielos.

2 Juev. Sta. Bibiana, virgen y mártir.

3 Vier. S. Francisco Javier, confesor.

Ayuno.

4 Sáb. Sta. Bárbara, virgen y mártir.

Ayuno.

5 Dom. II DE ADVIENTO. S. Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

6 Lun. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

7 Mar. S. Ambrosio, obispo y doctor.

8 Miér. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España y de sus Indias.

*Jubileo en las iglesias de la advocación de Nuestra Señora.*

*Bendición Papal en la Catedral.*

9 Juev. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf.

☺ Luna llena á las 4 y 35 minutos de la mañana, en Géminis. Nuboso.—El Portugués: Lluvias ó nieves.

10 Vier. Ntra. Sra. de Loreto, y s. Melquiades, p. y mr.

Ayuno.

11 Sáb. S. Dámaso, papa y confesor.

Ayuno.

12 Dom. III DE ADVIENTO. Sta. Eulalia, virgen y mártir.

13 Lun. Sta. Lucía, virgen y mártir.

14 Mar. S. Espiridión, obispo y confesor.

15 Miér. S. Valeriano y otros santos mártires.

Témpora.

16 Juev. S. Eusebio, obispo y mártir.

Sale el Sol á las 7 y 9 minutos.—Se pone á las 4 y 43 minutos.

17 Vier. S. Lázaro, ob., y otros santos mártires.

Témpora.

☾ Cuarto menguante á las 4 y 3 minutos de la mañana, en Virgo. Mejora el tiempo.—El Portugués: Fuertes hielos.

18 Sáb. La Expectación de Ntra. Sra.

Témpora.

Ordenes.

19 Dom. IV DE ADVIENTO. S. Nemesio, mártir.

20 Lun. Sto. Domingo de Silos, abad y fundador.

21 Mar. Sto. Tomás, apóstol.

SOL EN CAPRICORNIO.—Invierno.

22 Miér. S. Demetrio y compañeros mártires.

23 Juev. Sta. Victoria, virgen y mártir.

☺ Luna nueva á las 7 y 36 minutos de la noche, en Capricornio. Tiempo varió.—El Portugués: Tiempo recio y tendencia á nevar.

24 Vier. S. Gregorio, presbítero y mártir.

*Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.*

25 Sáb. † LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y santa Anastasia, mr.—B. P. en San Agustín, S. Juan de Dios y Mínimos.

26 Dom. S. Esteban, proto-mártir.—B. P. en el Carmen.

27 Lun. S. Juan, apóstol y evangelista.

28 Mar. Los santos Inocentes, mártires.

29 Miér. Sto. Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

30 Juev. La traslación de Santiago, ap., y s. Sabino, ob. y mr.

☾ Cuarto creciente á las 7 y 8 minutos de la noche, en Aries. Frios y lluvias.—El Portugués: Cielo despejado y fuertes ventiscas.

31 Vier. S. Silvestre, papa y confesor.



# RELACION

de los Senadores, Diputados á Cortes y Provinciales, con expresion de los pueblos de que se componen los distritos á que los mismos pertenecen.

## SENADORES

POR DERECHO PROPIO.—Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

VITALICIOS.—Excmos. Sres. Conde de Torres-Cabrera, Duque de Almodóvar del Valle y Marqués de Viana.

ELECTIVOS.—Excmos. Sres. D. Santos Isasa y Valseca, D. Antonio Garijo y Lara y D. José de Aldecoa y Vallasante.

## DIPUTADOS Á CORTES

Sres. D. Rafael Conde y Luque, D. Antonio Quintana Alcalá y D. Antonio Barroso del Castillo, por la CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÓRDOBA, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpío, Pedro-Abad, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

### DISTRITO DE CABRA

Ilmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

### DISTRITO DE HINOJOSA

Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente-Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blazquez, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

### DISTRITO DE LUCENA

Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejí.

### DISTRITO DE MONTILLA

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

### DISTRITO DE POSADAS

Sr. D. Luis Gamero Civico, representante de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernan-Nuñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

### DISTRITO DE PRIEGO

Sr. D. Juan de Dios Roldán, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros.

## DIPUTADOS PROVINCIALES

### DISTRITO DE CORDOBA

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los Sres. D. Carlos Carbonell, D. Manuel Marín, D. Rafael Barrios Enriquez y Excmo. Sr. Marqués de las Escalonias.

### DISTRITO DE CABRA Y BAENA

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los señores D. Rafael Camacho, D. Rafael Serrano Lora, D. Francisco Merino Cuevas y D. José Antonio Serrano Ruiz.

### DISTRITO DE HINOJOSA Y FUENTE-OBEJUNA

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente-Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. Enrique Vigara Perea, D. Antonio Pineda de las Infantas y D. Epifanio Castro Laza.

### DISTRITO DE LUCENA Y AGUILAR

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque y Puente Genil, representados por los Sres. D. Emilio Galzusta é Ibarra, D. Miguel López y López, D. Enrique Poiras Castillo y D. José Contreras Carmona.

### DISTRITO DE MONTILLA Y CASTRO DEL RIO

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los Sres. D. Manuel Matilla, D. Mateo Navajas Navas, D. Antonio Escamilla Beltrán y D. Tomás del Río Luque.

### DISTRITO DE MONTORO Y BUJALANCE

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio y Pedro Abad, representados por los Sres. D. Rafael de Flores Rodríguez, D. Rafael de Lora y Daza, D. Pedro Medina Pedrajas y D. Juan J. de la Bastida y Herrea.

### DISTRITO DE POSADAS Y LA RAMBLA

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Fernan-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y La Victoria, representados por los señores D. Félix Moreno, D. Martín Cabello de los Cobos, D. Rafael Calvo de León y D. Diego Soldevilla Vazquez.

### DISTRITO DE POZOBLANCO

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los Sres. D. Juan Cabrera, D. Fernando Muñoz Sepúlveda, D. Rafael Moreno y don Cayetano Herruzo y Herruzo.

### DISTRITO DE PRIEGO Y RUTE

Lo forman los pueblos de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Priego, Benamejí, Iznájar, Palenciana y Rute, representados por los Sres. D. Carlos Valverde y López, D. Manuel Villen Luque y D. Salvador Pau y León. Existe una vacante por fallecimiento del electo D. Juan García Cubero.

## COMISIÓN PROVINCIAL

*Vicepresidente*, D. Emilio Galzusta.—*Vocales*: D. Carlos Carlonell, D. Martín Cabello, Excmo. Sr. D. Rafael de Flores, D. Fernando Muñoz Sepúlveda, D. Rafael Serrano Lora, D. Alfonso Cárdenas y D. Tomás del Río y Luque.

## AUTORIDADES Y SUS DEPENDENCIAS

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal.

En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobierno, á cargo del Sr. Doctor D. Víctor J. de la Vega.

El Tribunal Eclesiástico: Provisor y Vicario general del Obispado, Lcdo. D. Angel Enriquez y Enriquez, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Fiscal Eclesiástico, Dr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.

La Administración habilitada, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

La Comisaría de la Santa Cruzada, á cargo de D. Francisco García Camacho.

La Administración de Capellanías, á cargo de D. Francisco Molina Real.

Sala Capitular, en la capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral, á cargo de D. Angel Viguera, en el patio de los Naranjos.

Arquitecto Diocesano, señor D. Adolfo Castiñeira.

Seminario Conciliar de S. Pelagio Mártir, calle Amador de los Ríos, en frente al Palacio Episcopal, Rector el Canónigo Dr. D. Francisco Vargas Jurado.

Gobierno civil de la provincia, calle de Alfonso XIII (antes Liceo) donde también se hallan:

La Secretaría del Gobierno.  
La Inspección de Vigilancia.  
Y la Sección especial de Higiene.

Dirección del Centro telegráfico, á cargo de D. Matías de Pablo Blanco, plaza de Séneca.

Administración principal de Correos, á cargo de D. Pelayo Correa, plaza de Séneca.

Diputación provincial, calle de Pedro López núm. 7, donde también tienen su despacho:

La Comisión provincial.

La Secretaría de la Corporación, á cargo de D. Angel Maria Castiñeira.

La Depositaria de fondos provinciales, á cargo de D. Angel Baena.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia provincial.

La Biblioteca provincial, á cargo de D. Enrique Lacalle.

La Comisión de Pósitos.

La Sección de Cuentas,

Ayuntamiento de la capital, en la calle del mismo nombre.

Secretario, D. Manuel Varo Repiso.

Contador, D. Antonio Vázquez Velasco.

Depositario, D. Antonio Barbudo.

Casa de Socorro, en la Casa Consistorial.

Administración del Matadero público, en el Campo de San Antón.

Delegación y Administración de Hacienda con todas sus dependencias, en la plazuela de la Trinidad.

Delegado, D. Pedro Ortega.

Sucursal del Banco de España y sus dependencias, plazuela de Frias.

Director, D. Joaquín Gaya.

Audiencia provincial y sus dependencias, calle María Cristina núm. 4 (antes Arco Real).

Presidente, D. Cesáreo Huerta.

Juzgado de instrucción, calle Marqués del Villar.

Juzgado municipal de la izquierda, calle Leiva Aguilar.

Juzgado municipal de la derecha, calle Alfonso XII.

Instituto de segunda enseñanza, calle Diego León.

Director, D. Manuel Rodríguez.

En el mismo edificio se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y la Secretaría del Instituto, á cargo de don Joaquín Diego Madrazo.

Inspección de instrucción primaria, á cargo de D. José del Río, calle de Fitero.

Escuela Normal de Maestros, Director, D. José Fernández Jiménez, San Felipe, 5.

Escuela Normal de Maestras, Directora, Doña Rosario García González, calle del Buen Pastor (antes San Roque).

Escuela Especial de Veterinaria, Director, D. Antonio Ruiz, calle Encarnación Agustina.

Escuela de Bellas Artes, Director, D. José Muñoz Contreras, plazuela del Potro.

Museo de pinturas, Director, D. Enrique Romero de Torres, plazuela del Potro.

Museo arqueológico, Director don Enrique Lacalle, plazuela del Potro.

Escuela de Artes y Oficios, plazuela de Orive.

Secretaría de la Junta de Instrucción pública, á cargo de don Rafael González, calle Leiva Aguilar.

Estación Central de la red telefónica, plaza Gerónimo Paez, 2.

Gobierno militar y Secretaría del mismo, plazuela de S. Felipe.

Caja de recluta, cuartel de Madre de Dios.

Subinspección de Remontas, plazuela de la Trinidad.

Administración militar, calle de las Pavas.

Comisión de compras de utensilios militares, Pta. del Puente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, central, Manriques, 1.

Sucursal 1.<sup>a</sup>, Isaac Peral, 6.

Idem 2.<sup>a</sup>, San Alvaro, 5.

Idem 3.<sup>a</sup>, Badanas, 17.

Hospital provincial de Agudos, plazuela del Cardenal Salazar.

Casa Central de Expósitos, calle de Torrijos.

Hospital provincial de Crónicos, calle Muro de la Misericordia.

Casa-Socorro Hospicio, plaza de Colón.

Asilo de Mendicidad, calle Encarnación Agustina.

## CUERPO CONSULAR

D. Manuel Matilla, de Turquía, calle Mascarones.

D. Agustín Gallego, de la República Argentina, plazuela de San Juan.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia, Plaza Mayor.

D. José Viguera, del Brasil, Cementerio de San Nicolás de la Villa.

D. Francisco López Amigó, de Italia, calle Pedro López.

D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, de Méjico, Góngora.

Ilmo. Sr. D. Antonio del Castillo, de la República del Uruguay, Madera Alta.

D. Ricardo Eshott Carr y Rayne, Vice-Cónsul de S. M. Británica, Campanas, 15.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, de la República de Méjico, Campo de Madre de Dios.

D. Carlos Carbonell, de Portugal, Hinojares.

D. Antonio Caro, de la República de Chile, Plaza de Colón.

D. Jaime Aparicio Marín, de los Países Bajos, Ambrosio de Morales.

D. Amador José Viñas y Guerrero, de Bolivia, Ambrosio de Morales.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, Conde de Cárdenas, del Ecuador, Gran Capitán.

## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL

Decano honorario perpétuo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de esta Diócesis, ex Senador del Reino, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, Juez cesante de 1.<sup>a</sup> instancia, Caballero de la inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem y Maestrante de la Real de Sevilla.

Junta de gobierno.

*Decano*, Dr. D. Angel de Torres y Gómez, calle Domingo Muñoz, 4.

*Diputado primero*, Dr. D. Fernando Lacalle y Cantero, Pedregosa, 20.

*Diputado segundo*, Dr. D. Rafael García Ramírez, Pierna, 5.

*Tesorero*, D. Luis Valenzuela y Castillo, Reloj, 4.

*Secretario-contador*, D. José Hacar y Mora, Angel Saavedra, 8.

Individuos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio de la profesión de este Colegio.

D. Rafael García Lovera, María Cristina, 9.

D. Antonio Quintana y Alcalá, Santa Victoria, Escuelas Pías, cuarto del Sr. Administrador.

D. Pedro Cristino Menacho del Castillo, Osio, 2.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey, 5.

D. Joaquín de Velasco y Cabal, Pedregosa, 1.

D. Emilio Fleuri de la Calle, Portería de Santa Clara, 5.

D. Manuel López Domínguez, Leones, 9.

D. Manuel de la Fuente y Vargas, Jesús María, 4.

D. Eulogio Montijano y Martín, Cristóbal Colón, 29.

D. Agustín Gallego y Chapparro, plazuela de S. Juan 2.

D. Rafael Barrios y Enriquez, paseo de la Victoria.

D. Pelayo Correa y Duimowich, plaza de Séneca, 13.

D. Federico Castejón y León, Torres-Cabrera, 3 duplicado.

D. Toribio Herrero López, Cabezas, 16.

D. Gonzalo de Austria y Carrión, Góngora, 30.

D. Rafael Melendo Gómez, García Lovera, 4.

Dr. D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17.

D. José Chaparro Fernández Huidobro, Parras 13.

D. José María Rey Heredia, Ayuntamiento, 8.

D. José Gutiérrez Ravé y Naval, Liceo, 39.

D. Juan Carbonell y Morand, Ramirez de las Casas-Deza, 1.

D. Carlos Matilla de la Puente, Leones, 11 y 13.

D. José Castillejo de Lafuente, Pedro López (antes Carreteras), 37.

- D. José Antonio Serrano Ruiz, San Felipe, 11.  
 D. Francisco Diaz Carmona, Castillo, 5.  
 D. Pedro Fuertes Jáuregui, plaza del Angel.  
 D. Agustín Aguilar Tablada y Vidal, Gondomar, 7.  
 D. Miguel Jiménez Martínez, José Rey, 1.  
 D. José Suarez Alonso, Cabezas, 2 duplicado.  
 D. José Contreras y Carmona, Fonda de Oriente.  
 D. Manuel de Villarreal y Serrano, residente en Baena.  
 D. Ricardo Martínez de la Guardia, San Francisco, 48.  
 D. Evaristo Jiménez Illescas, plazuela de San Andrés, 50.  
 D. José María Py y de Puyade, Cister, 16.  
 D. Pedro Quintero y Castillo, Gondomar, 7.  
 D. Manuel Alcalá-Zamora y Torres, Lope de Hoces, 8.  
 D. José Fernández Jiménez, García Lovera, 2 y S. Felipe, 5.  
 D. Ricardo Serrano y Porcuna, plazuela de San Pedro, 8.  
 D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, San Eulogio, 1.  
 D. Carlos Pérez Serrano, Concepción, 27.  
 D. Alfredo Rey Heredia, Pier-na, 12.  
 D. Francisco del Prado y Porras, Morería, 5.  
 D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María.
- D. Rafael Lozano Barbero.  
 D. Andrés Roldán y González Figueroa.
- Incorporados sin estudio abierto por orden de su incorporación.
- D. José García Cabello, Pier-na, 5.  
 D. Manuel Baena y Molero, Pedro López, 39.  
 D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro.  
 Dr. D. Rafael García Vazquez.  
 D. Antonio Escamilla y Beltrán, San Eulogio, 7.  
 Dr. D. Angel Castiñeira y Cámara, Pedregosa, 28.  
 Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilar, Valladares, 3.  
 Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Gran Capitán, 17.  
 D. Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro.  
 D. Antonio Ariza y Víctor, Santa Marta 25.  
 D. Antonio Torres é Illescas.  
 D. José María Molina y Fernández, Cristóbal Colón, 27.  
 D. José Antonio Villalba y Martos, Leones, 2.  
 Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Manriques, 8.  
 D. Juan Manuel Molero y Morillo, residente en Belalcázar.  
 D. Fabian Ruiz Briceño, Fonda de Cuatro Naciones.  
 D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7.

## COLEGIO DE PROCURADORES

- Abogado consultor del Colegio  
 Dr. D. Ángel de Torres y Gómez, Domingo Muñoz, 4.
- Junta de Gobierno
- Decano, D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.  
 Diputado 1.º, D. Francisco Vargas Machuca, Angel Saavedra, 1.  
 Diputado 2.º, D. Celestino García González, Céspedes, 6.
- Tesorero, D. Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho, plazuela de Pineda, 2.  
 Secretario, D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales, 1.  
 Ex-decano, D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana, 3.
- Individuos del Colegio por orden de antigüedad.
- D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.

D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana, 3.

D. Francisco de Vargas Machuca, Angel Saavedra, 1.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque Hornachuelos, 15.

D. Federico Alfaro y López, Alamos, 6.

D. Abdón Usano y Rajas, Trinidad, 4.

D. José Toro y Castillo, San Fernando, 56.

D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso Lora, 12.

D. Manuel Navarro y García, Góngora, 24.

D. Rafael Castiñeira y Cáceres, Manriques, 4.

D. Antonio Caballero y Redel, Jesús María, 8.

D. Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho, plazuela de Pineda, 2.

D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales, 1.

D. Rafael Giménez Serrano, plazuela de San Andrés, 62.

D. Antonio Naval y López, Montero, 1.

D. Celestino García González, Céspedes, 6 duplicado.

D. Francisco Cruz Córdoba, San Fernando, 84.

D. Antonio Luna y Carrión, Osio, 12.

D. Fernando Castejón y León, Cabezas, 7.

D. Octavio Costi y Castuera, Lineros, 56.

D. Antonio Hoyo y Ruiz, Madera baja, 54.

D. Luis Orti y Muñoz, Lineros, 78.

D. José Castejón y León, San Francisco, 50.

## NOTARIOS

D. Rafael García del Castillo, calle del Reloj.

D. Pedro Aguilar y Pérez, Hornos del Cristo.

D. Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinas.

D. José María Py y de Puyade. Cister, 16.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María, 8.

Notario y Escribano: D. José Sánchez Guerra, Pedro López.

## ESCRIBANOS

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo, 23.

D. Teodomiro Fernández y Gómez, Madera alta, 20.

D. Manuel Guillén y Linares, Carlos Rubio, 3.

D. Juan Antonio Montero, Compañía, 4.

D. Luis Ramírez Moreno, Ramírez Cazas-Deza, 14.

D. Federico Duarte y Luna, Mascarones, 10.

D. Pedro Fernández Pintado y Díez de la Cortina, Alfonso XII, 69.

D. Félix Nogués y Rueda, Leones, 15.

Secretario de gobierno, D. Rafael Pellitero y Campanero, Torres-Cabrera, 10.

## TRIBUNAL CONTENCIOSO

*Presidente*, D. Cesáreo Huerta García.—*Magistrados*, D. Juan Ardizone y D. Rafael Villarejo.—*Diputados provinciales*: Propietarios, D. Pedro Medina Pedrajas y D. José Contreras Carmona.—*Suplentes*, D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Enrique Porras del Castillo, D. Rafael Barrios y Enriquez y D. Alfonso de Cárdenas y Morillo.

## COLEGIO MÉDICO-FARMACÉUTICO DE CÓRDOBA

### Junta directiva.

*Presidente*, Dr. D. Juan Velasco y Bergel.

*Vicepresidente*, Dr. D. Manuel Marín é Higuera.

*Vocales*, Licenciados D. Manuel Merino y Giménez y don José García Martínez.

*Tesorero*, Dr. D. José Amo y Serrano.

*Secretario general*, Lic. D. Ventura Dávila y Leal.

*Secretario de actas*, Lic. D. Rafael López Mora.

*Bibliotecario*, Lic. D. Rafael Vázquez de la Plaza y Sans.

### COMISIONES

#### De Hacienda.

*Presidente*, Lic. D. Juan M. Díaz-Villar y Martínez.

*Vocales*, Licenciados D. Genaro Lacalle y Cantero, D. Joaquín Navarro y García y D. Manuel Criado y Benitez.

*Secretario*, Lic. D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra.

#### Científica.

*Presidente*, Dr. D. Manuel López Comas

*Vocales*, Lic. D. Antonio Izquierdo y Reyes, Dr. D. Francisco Avilés y Merino y Lic. don Rafael Beltrán y Burón.

*Secretario*, Dr. D. Juan Cerrillo Escobar.

#### De Gobierno.

*Presidente*, Lic. D. Luis Fuentes y Terroba.

*Vocales*, Licenciados D. Manuel González López, D. Vicente Orti y Muñoz y D. Isidro de Torres é Illescas.

*Secretario*, Lic. D. Joaquín Altolaguirre.

**RELACION** de los señores profesores pertenecientes á este Colegio, por orden de antigüedad.

### SOCIOS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Julián Calleja, Madrid.

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández y F. de Losada, Isla de Cuba.

Excmo. Sr. D. Angel Sánchez Pantoja, Madrid.

### DE NÚMERO

#### *Médico-Cirujanos.*

Dr. D. José María Rodríguez, Subdelegado, Alfaros.

Dr. D. Juan Velasco Bergel, Subdelegado, Jesús María.

Excmo. Sr. Lic. D. Rafael de Flores y Rodríguez, Gerónimo Paez.

Lic. D. Enrique de Luna y Martínez, Ambrosio de Morales.

Lic. D. Luis Fuentes y Terroba, Barroso Lora (antes Pierna).

Lic. D. Antonio Ortiz Carmo-  
na, Madera baja.

Dr. D. José Amo y Serrano, Cister.

Lic. D. Filomeno Moreno y García, Claudio Marcelo.

Lic. D. Manuel Merino y Giménez, Pedro López.

Lic. D. José Barrena y Duro-  
ni, Don Rodrigo.

Lic. D. Cristóbal García y González, Céspedes.

Lic. D. Rafael Marchal y Barri-  
el, Lineros.

Lic. D. Genaro Lacalle y Can-  
tero, Leiva Aguilar.

Lic. D. Rafael Vazquez de la  
Plaza y Sans, Buen Pastor.

Lic. D. Joaquín Navarro y  
García, Góngora.

Lic. D. Pablo García Fernán-  
dez, Armas.

Lic. D. Manuel Monroy y Rol-  
dán, San Pablo.

Lic. D. Rafael Castellano y  
Sánchez, Santa Victoria.



Lic. D. Manuel González López, Horno de San Juan.

Lic. D. Alberto Ortiz Castaños, Céspedes.

Dr. D. Manuel López Comas, Alta de Santa Ana.

Lic. D. Vicente Orti y Muñoz, Cabezas.

Lic. D. Antonio Izquierdo y Reyes, Bailio.

Lic. D. Francisco Sánchez y González, Plaza de Colón.

Lic. D. Juan M. Diaz-Villar y Martínez, Conde Gondomar.

Lic. D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra, Manriques.

Lic. D. Ricardo Ortiz y Molina, Encarnación.

Lic. D. Diego E. Ecija y Molina, Alfaros.

Lic. D. Antonio Gutiérrez Sisternes, plazuela del Tambor.

Dr. D. Juan Cerrillo Escobar, García Lovera.

Lic. D. Joaquín Altolaguirre, Domingo Muñoz.

Lic. D. Rafael Beltrán y Burón, Angeles.

#### *Farmacéuticos.*

Dr. D. Francisco de B. Pavón, Maese Luis.

Lic. D. Rafael León é Iquino, Romero.

Dr. D. Manuel Marín é Higuera, Tendillas.

Dr. D. Francisco Avilés y Merino, Cuesta de Luján.

Lic. D. Joaquín Fuentes Terroba, Duque de Hornachuelos.

Lic. D. Ventura Dávila Leal, San Agustín.

Lic. D. José Gutiérrez Sisternes, plazuela de San Pedro.

Dr. D. Enrique Villegas y Rodríguez, plazuela de la Almagra.

Lic. D. José García Martínez, Rejas de Don Gómez.

Lic. D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero.

Lic. D. Rafael López Mora, San Felipe.

Lic. D. Isidro de Torres é Illescas, Góngora.

#### SOCIOS CORRESPONSALES

Lic. D. Eduardo Aristoy Baró, Médico militar, Málaga.

Lic. D. Cayetano Benzo Fernández, id., Isla de Cuba.

Lic. D. Pedro Zapatero y Vicente, id., id.

Lic. D. Rafael Catalán y Castellano, id., Pamplona.

Lic. D. Luis Ocaña y Martínez, Médico, Santa Eufemia.

Lic. D. Rafael Paniagua y Rasero, id. Aguilar.

Lic. D. Tomás Ruiz Sánchez, id., Espiel.

Lic. D. Joaquín Castro Lorca, id., El Carpio.

Lic. D. Miguel Nieto Gómez, id., id.

Lic. D. Francisco Moreno Serrano, Farmacéutico, id.

Dr. D. Emiliano Ramírez López, Médico, Belmez.

Lic. D. Pedro Ayala Prieto, id., Encinas Reales.

Lic. D. Juan L. Hurtado y Moreno, id., id.

Lic. D. Pedro Navas y Navajas, id., Castro del Rio.

Lic. D. Andrés García Arévalo, id., Dos Torres.

Dr. D. Manuel Villegas Montesinos, Farmacéutico, Madrid.

Lic. D. Vicente Hernández Suga, Médico, Peñarroya.

Lic. D. Eusebio Blanco Sancha, id., Fernan-Nuñez.

Lic. D. Diego Cruz Cabrero, id., Iznájar.

Lic. D. José Marín y Martín, id., Pueblo Nuevo.

Lic. D. Francisco Navarro Saez, id., id.

Lic. D. Pedro Muñoz Molero, Farmacéutico, Lucena.

Lic. D. José R. Serrano Rivera, Médico, id.

Lic. D. Juan Bujalance Romero, id., id.

Lic. D. Joaquín Bueno y Abajo, id., id.

Lic. D. Francisco Reina y Jiménez, id., id.

Lic. D. Miguel Beruet y López, id., id.

- Lic. D. Joaquín Garzón y Muñoz, Médico, Lucena.  
 Lic. D. Joaquín Ruiz Córdoba, id., id.  
 Lic. D. Pedro Alhama Jiménez, id., id.  
 Lic. D. Joaquín Ortega y Muñoz-Toro, id., id.  
 Lic. D. Juan Palma García, id., id.  
 Lic. D. José Estrada Muñoz, Farmacéutico, Puente Genil.  
 Lic. D. Francisco Amo y Espejo, Médico, Montilla.  
 Lic. D. Apolinar Rodríguez Romero, id., Villafranca.  
 Lic. D. José de los Ríos y Sánchez, Farmacéutico, La Carlota.  
 Lic. D. Mateo Cámara Pozo, Médico, Villanueva de Córdoba.  
 Lic. D. Pedro Cámara Pozo, Farmacéutico, id.  
 Lic. D. Juan B. Didier y Luque, Médico, Montemayor.  
 Lic. D. Antonio Rodríguez Córdoba, Farmacéutico, id.  
 Lic. D. Miguel Pérez Sanz, id., Hornachuelos.  
 Lic. D. Eduardo Velasco Falcón, id., Palma del Río.  
 Lic. D. Juan Gañán y Pérez, id., Bujalance.
- Lic. D. Rafael del Río Briceño, Farmacéutico, Fuente Palmera.  
 Lic. D. Camilo de Tapia y Espejo, Médico, Villa del Río.  
 Lic. D. Miguel López Ruperez, Farmacéutico, id.  
 Lic. D. Miguel Belzus Laguardia, Médico, id.  
 Lic. D. Eduardo López Ruperez, id., id.  
 Lic. D. Benito González, Farmacéutico, id.  
 Lic. D. Miguel García, id., Iznájar.  
 Lic. D. Fernando Cabello, Médico, La Rambla.  
 Lic. D. Rafael Lora Montemayor, id., Villaralto.  
 Lic. D. Felipe Peñalver, id., Santaella.  
 Lic. D. José de la Plata y Pino, id., La Victoria.  
 Lic. D. Sebastián Torres Pardo, id., Montoro.  
 Lic. D. Antonio Coca Gómez, id., id.  
 Lic. D. Pedro Priego Moreno, Farmacéutico, id.  
 Lic. D. Manuel Priego Pedrajas, id., id.  
 Lic. D. Francisco Vacas Cepas, Médico, id.

## CORREOS

**Entran** de Madrid y su carrera, á las 11 y 7 minutos de la mañana.—De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya, á las 2 y 20 minutos de la tarde.—De Málaga y su carrera, á la 1 y 46 minutos de la tarde.—De los pueblos de la sierra, á las 9 y 40 minutos de la noche, y de Marchena, á las 12 y 15 minutos de la noche y 2 de la tarde.

**Salen** para Madrid y su carrera, á las 2 y 40 minutos de la tarde.—Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 11 y 27 minutos de la mañana.—Para Málaga y su carrera, á las 11 y 50 minutos de la misma.—Para los pueblos de la sierra, á las 5 de la mañana, y para Marchena, á las 11 y 32 minutos de la misma.

Las horas de salida para la correspondencia de la Administración principal, son las siguientes:

Para las líneas de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, á las 10 y 30 minutos de la mañana, pudiendo depositarse la correspondencia hasta las 10 de la misma en el buzón de la principal, y hasta las 8 de la noche en las estafetas de los estancos.

Para la línea de Madrid, á la una de la tarde. Para de Almorchón,

á las 4 de la madrugada, y para la de Marchena, hasta las doce de la noche.

La correspondencia depositada en el buzón de las Casas Consistoriales se recoge á las 11 y 30 minutos de la mañana y á las 8 y 30 de la noche.

A las 8 y á las 11 de la mañana se recoje la correspondencia de los buzones para todas las líneas.

### TRENES MIXTOS

El de Madrid llega á la 1 y 7 minutos de la madrugada, y sale para Sevilla y Cádiz á la 1 y 47 minutos de la misma.

El ascendente de Cádiz y Sevilla llega á la 1 y 47 minutos de la madrugada, y sale para Madrid á las 2 y 7 de la misma.

El de Málaga llega á las 8 y 30 de la noche, y sale á las 6 y 15 de la mañana.

#### Puntos para los que se admite correspondencia por estos trenes.

*Líneas de Madrid, Sevilla y Cádiz.*—Toledo, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel, Menjíbar, Andújar, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Cabezas de San Juan, Lebrija, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

*Líneas de Córdoba, Málaga y Granada.*—Montilla, Aguilar, Puente Genil, Casariche, Fuente Piedra, Bobadilla, Alora y Málaga.

*Trasversal de Bobadilla.*—Antequera, Archidona, Loja, Huetor Tajar, Pinos Puente, Illora y Granada.

#### Horas de despacho.

Por la mañana de ocho á nueve en los meses del Estío, y de nueve á diez en los restantes, y media hora después de la llegada de los correos, estando abierta por la tarde hasta las cuatro.

*El franqueo* es obligatorio por medio de sellos, que se expenden en todos los estancos. El que recibe la carta por el cartero está obligado á pagar cinco céntimos de peseta, excepto por los periódicos y cartas del extranjero. Las *no franqueadas*, ó que lo sean insuficientemente, son remitidas á su destino, en donde se subsanará la falta. El franqueo es el siguiente: cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos. Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa Occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos, si nó exceden de 15 gramos de peso. Para Cuba y Puerto Rico, un sello de 30 céntimos. Para Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco, un sello de 50 céntimos. Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos, y con contestación pagada 15 céntimos.

#### Certificados.

Estos se pondrán en sobre independiente, lacrado. Además del franqueo, un sello de 25 céntimos de peseta, cualesquiera que sea su peso. La carta se entregará á la mano en la Administración, recogiendo un recibo. Ha de ser recibida por la *misma* persona á quien esté dirigida, la cual extraerá la carta cortando por su costado el sobre; pondrá en este, bajo su firma, *recibí sin fractura*, para entregarlo al cartero, y firmará también en un libro que éste le presentará.

Los sobres de los certificados no se devuelven.

### Horas de despacho.

Por la mañana de 9 á 10 y de 11 á 12 y 30 minutos. Por la tarde de 2 á 3 y 30 minutos. Para las reclamaciones é imposición de certificados de la línea de Almorchón, de 2 á 3 y 30 minutos de la tarde.

### Imposición de valores declarados y certificados.

Para los puertos ó correos descendentes y su carrera, desde las 8 y 30 minutos de la mañana hasta las 10 de la misma.

Para Madrid y su carrera, ó sea para el correo ascendente, desde las 8 y 30 minutos de la mañana hasta la una de la tarde.

Para las líneas de Almorchón, desde las 8 y 30 minutos de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

En el interior de las poblaciones no se abonan los cinco céntimos al cartero.

*Las muestras de comercio* van con faja ó de modo que puedan ser inspeccionadas, y sin más escrito que el sobre. El precio del franqueo es para el interior 5 céntimos, cualquier peso. Para la Península é islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de América, 5 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

*Días de salida de los correos para la América del Sur.*—De Córdoba todos los días, vía Lisboa, línea de Córdoba á Almorchón.—De Madrid, la misma vía, para el Brasil (vapores alemanes) 1.º de Enero, 1.º de Febrero, 4 de Marzo, 1.º de Abril, 2 de Mayo, 1.º de Junio, 2 de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 2 de Octubre, 1.º de Noviembre y 2 de Diciembre, y los 4, 11, 18 y 25 de cada mes.

*Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay,* los días 7 y 23 de cada mes, 5 y 19 de Enero; 2 y 16 de Febrero; 2, 16 y 30 de Marzo; 13 y 27 de Abril; 11 y 25 de Mayo; 8 y 22 de Junio; 6 y 20 de Julio; 3, 17 y 31 de Agosto; 14 y 28 de Septiembre; 12 y 26 de Octubre; 9 y 23 de Noviembre, y 7 y 21 de Diciembre.

*Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia,* los días 14 y 28 de Enero; 11 y 25 de Febrero; 11 y 25 de Marzo; 8 y 22 de Abril; 6 y 20 de Mayo; 3 y 17 de Junio; 1.º, 15 y 29 de Julio; 12 y 26 de Agosto; 9 y 23 de Septiembre; 7 y 21 de Octubre; 4 y 18 de Noviembre, y 2, 16 y 30 de Diciembre.

*Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.*—De la Coruña el 22 de cada mes.—De Vigo el 23 y los días 4 y 18 de Enero; 1.º y 15 de Febrero; 1.º, 15 y 29 de Marzo; 12 y 26 de Abril; 10 y 24 de Mayo; 7 y 21 de Junio; 5 y 19 de Julio; 2, 16 y 30 de Agosto; 13 y 27 de Septiembre; 11 y 25 de Octubre; 8 y 22 de Noviembre, y 5 y 19 de Diciembre.

*Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia.*—De la Coruña los días 13 y 27 de Enero; 10 y 24 de Febrero; 10 y 24 de Marzo; 7 y 21 de Abril; 5 y 19 de Mayo; 2, 16 y 30 de Junio; 14 y 28 de Julio; 15 y 25 de Agosto; 8 y 22 de Septiembre; 6 y 20 de Octubre; 3 y 17 de Noviembre, y 1.º, 15 y 29 de Diciembre.—De Vigo los días siguientes.

*Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay* (vapores españoles): saldrán de Cádiz el 1.º de cada mes.

*Para los mismos países* (vapores franceses): de Barcelona el 15 de cada mes.

*Uruguay, República Argentina y Paraguay* (vapores italianos): de Barcelona el 4 y 25 de cada mes.

**TARIFA.**—Carta sencilla, 25 céntimos; certificada, 25 céntimos; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Matías de Pablo-Blanco.—Segundo jefe, D. Amador Viñas.

Límites del Centro.—Por la línea general hasta Santa Cruz de Mudela, por Jaén hasta Granada, por línea de Málaga hasta Antequera, por línea de Bobadilla hasta Algeciras, por línea de Ecija hasta Marchena, por línea de Sevilla hasta Lora del Río y por línea de Almorchón hasta Cabeza del Buey. La sección de Jaén depende del Centro de Córdoba.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid. Cinco por la línea general marcados convencionalmente con los nombres de 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid, Bronce tres milímetros llamados 186 por Cabeza del Buey, bronce dos milímetros 187 por Marmolejo Fuencaiente, Ciudad Real, y 156 sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real. Con Málaga tres directos, llamados 29, 145 y bronce. Con Granada dos directos, el 145 por Antequera y el 43 por Jaén. Con Jaén dos 186 y 187. Con Cádiz tres directos, el 27 y 30 y el bronce, y con Sevilla tres, el 28 el 30 y el bronce tres milímetros.

Las estaciones permanentes dependientes del Centro, entre otras, son Jaén, Andújar y Linares. Entre las completas, Ronda, y limitadas las demás. En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche. En las completas, de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de nueve mañana á doce tarde y de dos tarde á siete noche. Tienen estación con servicio limitado en la provincia, Montilla, Baena, Castro de Río, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Cabra, Puente Genil, Espiel, Hinojosa, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Río, Montoro, (Villa del Río y Cañete telefónica) y Bujalance.

Córdoba es permanente. Las Oficinas, como igualmente la Habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.—Habilitado del Centro de Córdoba, D. Joaquín de Pablo-Blanco.

### Tarifas más usuales.

Para la provincia, por las primeras quince palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.

## FERROCARRILES

La provincia de Córdoba comprende las líneas de Córdoba á Madrid, de Córdoba á Málaga y Granada, de Córdoba á Sevilla, de Córdoba á Ecija y Marchena, que afluyen á la Estación Central; y la sección de Córdoba á Belmez y Extremadura, á la de Cercadilla. Las horas de entrada y salida, y los precios, son los siguientes:

### De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios, y el expreso que saldrá de esta capital los martes, Jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde: saldrá de esta capital á las 2 y 40 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'95 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma, y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de idem, y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 15'10 pesetas.—Segunda, 11'30.—Tercera, 7'20.

#### De Sevilla á Córdoba.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 minutos de la noche y llega á Córdoba á la una y 45 minutos de la mañana (mixto).

#### De Córdoba á Málaga y á Granada.

Habrán dos trenes diarios. El primero, tren mixto, sale de Córdoba á las 6 y 15 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 40 minutos de idem. De Málaga sale á la una y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

El segundo, que conduce el correo, sale de Córdoba á las 11 y 50 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 6 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 minutos de la tarde.

Hay además un tren corto, para viajeros, que sale de Cercadilla á las 3 y 40 minutos de la tarde y termina en Puente Genil.

Precios: Primera clase, 33'40 pesetas.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

#### De Córdoba á Belmez.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15 minutos. De Belmez sale á las 6 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la misma.

Precios: Primera clase, 8'30 pesetas.—Segunda, 6'25.—Tercera, 4'15.

### De Córdoba á Ecija y Marchena.

Habrán dos trenes. El primero, que conduce el correo, sale de Córdoba á las 11 y 32 minutos de la mañana, llega á Ecija á la una y 25, y á Marchena á las 2 y 41. De Marchena sale á las 10 y 42 minutos de la mañana, llega á Ecija á las 12 y 5, sale á las 12 y 9 y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo (mixto) sale de Córdoba á la una y 37 minutos de la mañana, llega á Ecija á los 4 y 14, sale á las 4 y 22 y llega á Marchena á las 5 y 54. De Marchena sale á las 8 y 25 de la noche, llega á Ecija á las 9 y 58 de la noche, sale á las 10 y 4 y llega á Córdoba á las 12 y 15.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, 7'09 pesetas.—Segunda, 5'32.—Tercera, 3'22.

A Marchena: Primera, 12'70 pesetas.—Segunda, 8'75.—Tercera, 5'75.

### INSTRUCCIÓN PARA LOS VIAJEROS

*Advertencias.*—Los trenes *express* son los únicos que conducen los coches llamados berlinas y sillones-cama y el wagón-cama de la Compañía Internacional. En estos trenes no hay coches de tercera.

Los relojes de las líneas férreas se rigen por el tiempo medio, lo cual hace con frecuencia se hallen discordes con los de las poblaciones, que por lo regular se arreglan por el meridiano.

En todas las estaciones debe haber un botiquín. Está prohibido todo privilegio en favor de las empresas de transportes en la entrada, permanencia y circulación en las dependencias de las Estaciones. El sitio destinado á cada viajero tendrá por lo menos 45 centímetros de fondo y un metro 45 de altura, medida desde el asiento.

*Billetes.*—Cinco minutos antes de la hora se cierra el despacho de billetes. Los niños de tres á seis años pagan medio asiento: los militares y marinos que viajan en cuerpos pagan la cuarta parte, y mitad del asiento los que pasan con licencia ó viajan por asuntos del servicio; pero deben presentar el pasaporte.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Quince minutos antes de la hora se cierra el despacho de equipajes en las estaciones principales, y cinco en las intermedias; se abre una hora antes; cada billete dá derecho al traspate gratuito de dos y media arrobas de equipaje, ó sea 30 kilogramos.

El equipaje presentado después de la hora paga el precio de los cargos y vá en el tren inmediato.

Según el reglamento de policía para el servicio de pátios y muelles de la estación del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, se prohíbe al público la entrada en el recinto de la línea.

*Tarifas para los mozos de cordel.*—Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ú objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

*Omnibus para las líneas férreas.*—Salen de la plaza de la Compañía y demás paradas de carruajes, y de las fondas y principales paradores, una hora antes de la salida de los trenes.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace esta señal la parroquia en que ocurre el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

## CATÁLOGO

por abecedario de las calles de esta ciudad, con espresión de las parroquias á que pertenecen.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Abades, plazuela de	Sagrario.
Abéjar, calle de	Magdalena y S. Lorenzo.
Aceituno, calle del	Santa Marina.
Acera del Rastro, calle de la	Espíritu Santo.
Acera pintada, calle de la	Idem.
Adarve de la Misericordia, calle del	Santa Marina.
Adarve Nueva, calle del	Idem.
Adelfa, calle de la	San Miguel.
Ahumada, calleja de	Sagrario.
Agustín Moreno, calle de	San Pedro y Santiago.
Alamillo, calle del	Santa Marina.
Alamos, calle de los	San Andrés.
Albarrana, calleja de	San Miguel.
Alcántara, callejas de	San Pedro.
Alegría, calle de	San Nicolás de la Villa.
Alfaros, calle de	San Andrés.
Alfayatas, calle de	Sagrario.
Alfonso XII, calle de	San Pedro.
Alfonso XIII, antes Liceo, calle de	Salvador y San Miguel.
Alhóndiga, plazuela de la	Sagrario.
Alhóndiga, callejas de la	Idem.
Almagra, plazuela de la	San Pedro.
Almanzor, calle de	Sagrario.
Almona, calleja de la	Idem.
Alta de Molinos, calle de	Santa Marina.
Alta de Santa Ana, calle de	Salvador.
Altillo, calleja de	San Juan.



Alvar Rodriguez, calle de  
 Ambrosio de Morales, calle de  
 Amparo, calleja del  
 Anayas ó de Ballinas, plazuela de  
 Angel, plazuela del  
 Angeles, calle de los  
 Angeles, callejas de los.  
 Angel Saavedra, calle de  
 Anguera, calle de  
 Antonio Grilo, antes Aladreros, plaza de  
 Apartados, calleja de los  
 Arca del Agua, calle del  
 Arco de Calceteros, calle que vá al  
 Arca, calleja del  
 Arcos, calle de los  
 Arenillas, calle de  
 Argote, calle de  
 Armas, calle de  
 Armas viejas, calle de  
 Armas viejas, calle de  
 Arrancacepas, calleja de  
 Arriaza, calleja de  
 Arroyo de San Andrés, calle del  
 Arroyo de San Lorenzo, calle del  
 Ayuntamiento, calle del  
 Badanas, calle de  
 Badanillas, calle de  
 Bailio, cuesta de  
 Bajada de los Molinos, calle de  
 Baquerizo, calle de  
 Barberos, calle de  
 Barqueros, calleja de  
 Barrera, calleja de  
 Barreras, callejas de  
 Barrionuevo, calle de  
 Barroso Lora, antes Pierna, calle de  
 Bataneros, calle de  
 Beatas, plazuela de las  
 Beatilla, plazuela de la  
 Benamejí, lonja de  
 Benavente, plazuela de  
 Borja Pavón, calle de  
 Buenos vinos, calleja de  
 Buen Pastor, calle del  
 Bulas, plazuela de las  
 Caballos, plazuela de los  
 Cabezas, calle de las  
 Cabrera, calle de  
 Campanas, calle de las  
 Campo Santo, plaza del  
 Candelaria, calle de la  
 Cañas, plazuela de las  
 Cañaverál, calleja del  
 Caño, calle del  
 Caño de la Palma, calleja del  
 Caño quebrado, calleja del

San Lorenzo.  
 Salvador y Sagrario.  
 Sagrario.  
 Idem.  
 San Nicolás de la Villa.  
 Sagrario.  
 Idem.  
 Salvador y Sagrario.  
 San Lorenzo.  
 San Nicolás de la Villa.  
 San Pedro.  
 San Miguel.  
 Sagrario.  
 Idem.  
 Santiago.  
 San Pedro.  
 San Juan.  
 San Francisco.  
 San Juan.  
 Santa Marina.  
 Idem.  
 San Juan.  
 San Lorenzo y S. Andrés.  
 San Lorenzo.  
 San Andrés y San Pedro.  
 San Francisco.  
 Sagrario.  
 Salvador.  
 Santa Marina.  
 San Lorenzo.  
 San Andrés.  
 San Miguel.  
 Sagrario.  
 San Pedro.  
 Santiago y San Pedro.  
 San Juan.  
 Sagrario.  
 San Andrés.  
 Santa Marina.  
 Salvador.  
 Sagrario.  
 San Pedro.  
 San Lorenzo.  
 Sagrario.  
 Idem.  
 San Lorenzo.  
 Sagrario.  
 San Miguel.  
 San Juan.  
 Sagrario.  
 San Francisco.  
 San Pedro.  
 Santiago.  
 San Miguel.  
 Santa Marina.  
 Sagrario.

Capuchinas, plazuela de	San Miguel.
Capuchinos, plazuela de	Idem.
Carlos Rubio, calle de	San Pedro.
Cardenal González, calle de	Sagrario.
Cardenal Toledo, calle del	San Miguel.
Carniceros, calle de	Sagrario.
Carrillos, plazuela de los	San Miguel.
Casas de la Haza	Santa Marina.
Castillo, calle de	Sagrario.
Cea, calleja de	San Juan.
Cedaceros, plazuela de	San Pedro.
Cedaceros, calle de	Sagrario.
Cementerio, plazuela del	San Lorenzo.
Cementerio viejo, calle del	Idem.
Cementerio, calle del	San Pedro.
Cementerio, plaza del	San Nicolás de la Villa.
Céspedes, calle de	Sagrario.
Chaparro, calle del	Santa Marina.
Chirinos, plazuela de	San Miguel.
Ciegos, calleja de los	San Lorenzo.
Cidros, calle de los	San Andrés.
Cister, calle del	Salvador.
Claustro, calle del	Santiago.
Claudio Marcelo, calle de	Salvador.
Colón, calle de	San Miguel.
Colón, plaza de	San Miguel y Sta. Marina.
Comedias, calle de	Sagrario.
Comedias, calleja de	Idem.
Compañía, plazuela de la	Salvador.
Concepción, calle de	San Nicolás de la Villa.
Concha, plazuela de	Sagrario.
Conde de Priego, plazuela y callejón de	Santa Marina.
Conde de Gondomar, calle de	San Nicolás de la Villa.
Conde del Robledo, calle de	Idem.
Conejera, calleja de	Sagrario.
Consolación, calle de	San Pedro.
Coronada, calle de la	San Andrés.
Costanillas, calle ancha de las	S. Lorenzo y Sta. Marina.
Cristo, calle del	Sagrario.
Cristo de San Rafael, calle del	San Lorenzo.
Crucifijo, calle del	San Pedro.
Cruz, calleja de la	San Juan.
Cruz Verde, calle de la	Santiago.
Cuarto, calleja del	San Juan.
Cuatro esquinas de Trascastillo, calle de	San Miguel.
Custodio, calle de	San Lorenzo:
Deanes, calle de los	Sagrario.
Doblas, plazuela de las	San Miguel.
Doblas, calle de las	Idem.
Domingo Muñoz, calle de	Idem.
Don Arias de Acebedo, plazuela de	San Lorenzo.
Diego León, calle de	Salvador.
Diego Méndez, calle de	San Andrés.
Don Gómez, plazuela de	Santa Marina.
Don Juan de Velasco, calleja de	San Lorenzo.
Don Rodrigo, calle de	San Pedro.

Doña Engracia, plazuela de  
 Dormitorio, calle de  
 Dueñas, calle de las  
 Duque de la Victoria, calle del  
 Duque de Fernan-Nuñez, calle del  
 Duque de Hornachuelos, calle del  
 Egido, calle del  
 Empedrada, calle  
 Encarnación, calle de la  
 Encarnación Agustina, calle de la  
 Enmedio, calle de  
 Escañuela, calle de  
 Escudo, plazuela del  
 Espartería, calle de la  
 Especieros, calleja de  
 Feria del Matadero, calle de  
 Fernando de Lara, calle de  
 Fernando Colón, calle de  
 Fitero, calle de  
 Frailes, calle de los  
 Frente de la Iglesia, calle de  
 Frias, plazuela de  
 Frias, calle de  
 Fuensanta, plazuela de la  
 García Lovera, calle de  
 García Lovera, callejas de  
 Gavia ó del Cañaveral, plazuela de  
 Gerónimo Paez, plazuela de  
 Góngora ó Portichuelo, calleja de  
 Góngora, calle de  
 Grada Redonda, calle de  
 Grajea, calleja de  
 Granada, calle de  
 Gran Capitán, paseo y calle del  
 Greñón, calleja del  
 Guindo, calle del  
 Guinán, calleja del  
 Gutiérrez de los Rios, calle de  
 Guzmanes, plazuela de los  
 Guzmanas, calle de las  
 Henestrosa, calleja de  
 Heredia, calleja de  
 Herrador, calleja del  
 Herrería, calle de  
 Hinojares, plazuela de  
 Hinojo, calle del  
 Hornillo, calle del  
 Horno de San Juan, calle del  
 Horno de Ferrán Agudo calle del  
 Horno, calle del  
 Horno, calleja del  
 Horno del Duende, calle  
 Horno de las Imágenes, calle del  
 Horno del Agua, calle del  
 Horno del Veinticuatro, calle del  
 Hospital, plazuela del

San Pedro.  
 Santa Marina.  
 Salvador.  
 San Andrés.  
 San Nicolás.  
 Salvador y San Miguel.  
 Espiritu Santo.  
 Santa Marina.  
 Sagrario.  
 San Pedro.  
 Sagrario.  
 San Lorenzo.  
 San Nicolás.  
 San Pedro.  
 Idem.  
 Santa Marina.  
 Idem.  
 San Pedro.  
 Salvador.  
 San Lorenzo.  
 Espiritu Santo.  
 San Miguel.  
 Santiago.  
 San Pedro.  
 Salvador.  
 Idem.  
 Santiago.  
 Salvador.  
 Santiago.  
 San Nicolás.  
 Sagrario.  
 San Francisco.  
 Espiritu Santo.  
 San Nicolás.  
 Santa Marina.  
 Idem.  
 San Miguel.  
 San Andrés y San Pedro.  
 San Juan  
 San Lorenzo.  
 Sagrario.  
 San Miguel y San Nicolás.  
 San Miguel.  
 Sagrario.  
 San Andrés.  
 Idem.  
 San Lorenzo.  
 San Juan.  
 Sagrario.  
 Espiritu Santo.  
 Sagrario.  
 San Andrés.  
 Idem.  
 San Lorenzo.  
 Santa Marina.  
 Sagrario.

Huerta, calle de la	Espíritu Santo.
Huerto de San Pablo, calle del	San Pedro.
Huerto de San Andrés, calle del	San Andrés.
Huerto de San Agustín, calle del	Santa Marina.
Humosa, calle de la	San Lorenzo.
Isaac Peral, calle de	San Andrés.
Imágenes, calle de las	Sagrario.
Imágenes, calle de las	Santa Marina.
Indiano, plazuela del	San Juan.
Isabel II, calle de	San Pedro.
Isabel Losa, calle de	Santa Marina.
Jesús y María, calle de	Salvador.
Jesús Nazareno, calle de	San Lorenzo.
Jesús, calle de	Espíritu Santo.
José Rey, calle de	Sagrario.
José Zorrilla, calle de	San Nicolás.
Juan de Mena, calle de	Salvador.
Juan Palo, calle de	San Lorenzo.
Juan Rufo, plazuela de	San Andrés.
Juan Rufo, calle de	San Andrés y Sta. Marina.
Juan Tocino, calle de	Sta. Marina y S. Lorenzo.
Judería, plazuela de la	Sagrario.
Judería, calleja de la	Idem.
Judíos, calle de los	Idem.
Jurado Aguilar, calle de	Santa Marina.
Juramento, calle del	San Pedro.
Ladrillos, calle de los	Sagrario.
Lagunilla, plazuela de la	Santa Marina.
Leiva Aguilar, calle de	San Juan.
Leones, calle de los	San Juan y San Nicolás.
Leopoldo de Austria, calle de	San Juan
Letrados, calle de los	Salvador.
Librería, calle de la	San Pedro
Lindo, calleja del	San Miguel.
Lineros, calle de	San Francisco.
Lirón, calleja del	Idem.
Lope de Hoces, plazuela de	San Juan.
Lucano, calle de	San Francisco.
Luján, cuesta de	Salvador.
Lustre, calle de	Espíritu Santo.
Madera alta, calle de la	San Juan.
Madera baja, calle de la	Idem.
Maese Luis, calle de	San Pedro.
Magdalena, plazuela de la	Idem.
Mal Fraile, calle del	Sagrario.
Mal pensada, calleja de	Santa Marina.
Mancera, calleja de	San Andrés.
Manchado, calle del	Idem.
Manriques, calle de los	Sagrario.
Manueles, calle de los	San Nicolás.
Manzano, plazuela del	San Lorenzo.
María Cristina, calle de	Salvador.
Mármol quebrado, calle de	Sagrario.
Mármol de Bañuelos, calle de	San Miguel.
Marquesa, calle de la	Sagrario.
Marqués del Villar, calle del	Idem.

Marroquies, calle de los	Santa Marina.
Martín López, calle de	Espiritu Santo.
Mascarones, calle de los	Sagrario.
Mataderillo, acera del	Santa Marina.
Matadero, frente del	Idem.
Matarratones, calle de	Idem.
Mayor de San Lorenzo, calle	San Lorenzo.
Mayor de Santa Marina, calle	Santa Marina.
Mayor, plaza	San Pedro.
Mellados, calle de los	Santa Marina.
Mesón del Sol, calle del	Sagrario.
Miraflores, calle de	San Miguel.
Miraflores, calle de	Espiritu Santo.
Montero, calle de	San Lorenzo.
Morales, calle de	Santa Marina.
Moreno, ó de la Torre de Malmuerta,	
plazuela de	Idem.
Morería, calle de	San Nicolás.
Moriscos, calle de los	Santa Marina.
Morillos, calle de los	San Nicolás.
Moros, calle de los	San Juan.
Mucho Trigo, calle de	San Francisco.
Munda, calle de	Salvador.
Muñices, calle de	San Pedro.
Muñoz Capilla, calle	San Andrés.
Muro de la Misericordia, calle del	Santa Marina.
Nacimiento, calleja del	Santiago.
Naranjo, calleja de	San Juan.
Nieves viejas, calle de las	San Lorenzo.
Niño Perdido, calleja del	San Nicolás.
Noques, calleja de los	San Francisco.
Obispo Blanco, calle del	Santa Marina.
Obispo Alguacil, calle del	Idem.
Obispo Herrero, calle del	Sagrario.
Ocaña, calle de	Santa Marina.
Ocaña ó de Ravé, calle de	Santiago.
Odreros, calle de	San Pedro.
Olmillo, calle del	San Nicolás.
Olmos, ó de los Padres de Gracia, pla-	
zuela de los	San Lorenzo.
Osario, calle del	San Miguel.
Osario, calleja del	Santiago.
Osio, calle de	Sagrario.
Padre Posadas, calleja del	San Miguel.
Paja, plazuela de la	San Pedro.
Palarea, calle de	Idem.
Palma, calle de la	Idem.
Palomares, calle de	Santa Marina.
Pan y Conejo, calleja de	San Juan.
Pan y Conejo, calleja de	Sagrario.
Parras, calle de las	San Andrés.
Pastora, calle de la	San Juan.
Pastora, calle de la	Santa Marina.
Pastores, calleja de los	San Miguel.
Pavas, calle de las	Sagrario.
Pedregosa, calle de	Idem.

Pedro Fernández, calle	San Andrés.
Pedro Muñoz, antes Angeles, calle de	San Pedro.
Pedro López, calle	Idem.
Pedro Rey, calle	Idem.
Peña, ó de Doña Francisca, calle de la	San Lorenzo.
Peral, calleja del	Sta. Marina y S. Lorenzo.
Peramato, cuesta de	Sagrario.
Pérez de Castro, calle de	San Juan.
Pescadores, calle de	Idem.
Pilero, calle del	Santa Marina.
Pimentera, calleja de	Sagrario.
Pineda, plazuela de	San Juan.
Pleitineros, calleja de	San Lorenzo.
Polacas, ó de las Paredes, calleja de	Idem.
Polichinela, calleja de	Idem.
Pompeyos, calle de	Salvador.
Portería de Santa Clara, calle de la	Sagrario.
Portería de S. Pedro Alcántara, calle de	Idem.
Portillo, calle del	Idem.
Portillo de Andújar	San Pedro.
Posadero, calleja del	San Francisco.
Postrera, calle	Sagrario.
Potro, plazuela del	San Francisco
Poyo, calle del	San Pedro.
Pozanco de San Agustín	San Lorenzo.
Pozo de Cueto, plazuela del	Sagrario.
Pozo de dos bocas, calle del	San Lorenzo.
Prensa, calle de la	San Pedro.
Prior, plazuela del	San Miguel.
Puentezuelo de D. <sup>na</sup> Mariana, calle del	San Andrés.
Puerta del Puente, calle de la	Sagrario.
Puerta de Alfonso XII, calle de la	San Pedro
Puerta de Plasencia, calle de la	San Lorenzo.
Puerta del Osario, calle de la	San Miguel.
Puerta de la Trinidad, calle de la	San Juan
Puerta del Santo Cristo, calle de la	Santa Marina.
Puerta de Gallegos, calle de la	San Nicolás.
Puerta de Baeza, calle de la	Santiago.
Puerta de Baeza, rinconada de la	Idem.
Puerta de Colodro, calle de la	Santa Marina.
Puerta del Rincón, calle de la	Idem.
Puerta de Almodóvar, calle de la	San Juan.
Puerta de Sevilla, plazuela de la	Sagrario.
Quero, callejas de	Idem.
Queso, calle del	San Lorenzo
Quintero, calleja de	San Nicolás.
Ramírez de Arellano, calle de	San Miguel.
Ramírez Casas-Deza, calle de	Idem.
Rastreras, callejas de	San Pedro.
Ravel, plazuela del	San Lorenzo.
Realejo, plazuela del	S. Lorenzo y S. Andrés.
Reales Alcázares, calle de los	Sagrario.
Regina, Rehoyada de	San Pedro.
Rehoyo, calleja del	Santa Marina.
Rejas de Don Gómez, calle de las	San Andrés y Sta. Marina.
Reloj, calle del	Salvador.

Rinconada, calle de la  
 Rincones de Oro, calleja de los  
 Rivas y Palma, calle de  
 Ribera, calle de la  
 Roelas, calle de  
 Romero, calle del  
 Romero Barros, calle de  
 Rosalas, calle de las  
 Rosa, calle de la  
 Ruano Girón, calle de  
 Salvador, plazuela del  
 San Alvaro, calle de  
 San Andrés, plazuela y calle de  
 San Antonio, rinconada de  
 San Agustín, plaza y Compás de  
 San Antón, campo de  
 San Bartolomé, plazuela de  
 San Bartolomé viejo, callejas de  
 San Basilio, calle de  
 San Benito, cuesta de  
 San Eloy, callejas de  
 San Felipe, plazuela de  
 San Felipe, calle de  
 San Fernando, calle de  
 San Francisco, calle de  
 San Jacinto el viejo, calle de  
 Sanjuanes, calleja de los  
 San Juan, plazuela de  
 San Juan de Letrán, plazuela de  
 San Juan ó Palomares, calle de  
 San Julián, acera de  
 San Miguel, plazuela de  
 San Pablo, calle de  
 San Pedro, plazuela y calle de  
 San Rafael, plazuela de  
 Santa Catalina, plazuela de  
 Santa María de Gracia, calle de  
 Santa Marta, calle de  
 Santa Inés, callejas de  
 Santa Victoria, calle de  
 Santo Cristo, calle del  
 Santísimo ó de Piedrahita, calleja de  
 Santísimo, calleja del  
 San Zoilo, calle de  
 Saravias, calle de los  
 Siete Rincónes, calle de los  
 Siete Revueltas, calle de las  
 Tambor, plazuela del  
 Tazas, plazuela de las  
 Tendillas, plazuela de las  
 Terrones, calle de  
 Tesoro, calle del  
 Tintes, calle de los  
 Tinte, calleja del  
 Tinte ó del Rector, plazuela del  
 Tomillar, calleja del

Espiritu Santo.  
 Sagrario.  
 San Lorenzo.  
 San Francisco y Santiago.  
 San Lorenzo.  
 Sagrario.  
 San Francisco.  
 San Lorenzo.  
 San Pedro.  
 San Lorenzo.  
 San Andrés.  
 San Miguel.  
 San Andrés.  
 Santa Marina.  
 Sta. Marina y S. Lorenzo.  
 Santiago.  
 San Pedro.  
 Sagrario.  
 Idem.  
 Idem.  
 San Pedro.  
 San Juan.  
 San Nicolás.  
 San Francisco y Salvador.  
 San Francisco.  
 San Juan.  
 Salvador.  
 San Juan.  
 San Lorenzo.  
 Idem.  
 Espiritu-Santo.  
 San Miguel.  
 San Andrés.  
 San Pedro.  
 San Lorenzo.  
 Sagrario.  
 San Lorenzo.  
 San Andrés.  
 San Pedro.  
 Salvador.  
 Espiritu-Santo.  
 Santiago.  
 San Juan.  
 San Miguel.  
 San Juan.  
 San Juan y San Nicolás.  
 Santiago.  
 San Pedro.  
 Idem.  
 S. Miguel y S. Nicolás.  
 Sagrario.  
 San Juan.  
 Santiago.  
 Santa Marina.  
 Idem.  
 San Pedro.

Toril, calle del	San Pedro.
Tornillo, calle del	Idem.
Torre, calle de la	San Nicolás.
Torre de San Hipólito, calle de la	Idem.
Torres, calleja de las	San Lorenzo.
Torrijos, calle de	Sagrario.
Tronco, calleja del	Santa Marina.
Trueque, calle del	San Lorenzo.
Tundidores, calle de	San Pedro.
Ucedas, calle de los	San Nicolás.
Valderrama, calle de	San Pedro.
Valdés Leal, calle de	San Juan.
Valencia, calle de	Santa Marina.
Valladares, calle de	San Juan.
Velascos, calle de	San Lorenzo.
Ventorrillo, calle del	Sagrario.
Vera, calle de	Santa Marina.
Verdugo, calle del	San Lorenzo.
Victoriano Rivera, calle de	San Miguel.
Viento, calle del	Santiago.
Villaseca, calleja de	Sagrario.
Villaceballos, calleja de	Idem.
Villalones, calle de los	San Andrés.
Villalón, plazuela de	Idem.
Vino tinto, calle de	San Pedro.
Zamorano, calle de	Santa Marina.
Zapateria vieja, calle de la	Sagrario.
Zarco, calle del	Santa Marina.
Zarco, plazuela del	Idem.









# RAMILLETE LITERARIO

## AVICENA



la vez que el célebre filósofo y médico Aberroes, cuya doctrina ha sido en nuestro siglo profundamente analizada y expuesta por el orientalista Renán, obtuvo también gran renombre, con especialidad en anteriores épocas, reputado como muy ilustre cordobés, el que al frente de estas líneas se inscribe. Le menciona en tal concepto alguno de nuestros historiadores de esta ciudad en el prec-dente siglo XVIII, como fué el P. Francisco Ruano Girón, benemérito jesuita: advirtiéndole que no se le confundiese con otro su homónimo llamado el Bactriano. Indica haber sido sobresaliente en las mismas disciplinas que Aberroes, y compartido su fama, teniendo con él emulación y rivalidad constante: pues que profesando la filosofía de Platón, disentía de su competidor, cuanto la ciencia de este de la de Aristóteles; de la cual fué Aberroes intérprete afanoso y ardiente sectario.

De su mérito, siempre respectivo á la época en que floreció, mal podemos juzgar los que desconocemos sus escritos originales. No sabemos que hayan sido divulgados en alguna de nuestras lenguas vivas, ni particularmente por arabista español. Parece que un Monsieur Vattier hizo al francés una versión de la Lógica, allá en años remotos.

No toca por lo menos á Avicena, en la historia de la Filosofía, un lugar tan importante como á su émulo, el menos discutido compatriota nuestro. Cítalo entre otros el insigne P. Zeferino, que antes de otras mitras ciñó á sus sienes la de Osio, primer galardón de sus altos méritos. Ibu-Sina nació, según él, en Bokhara, en el año de 980, siglo décimo de nuestra era. Lecverc dice que vió la luz en *Afchana*, y que la otra fué la ciudad donde hizo sus estudios. Cita el esclarecido Obispo las obras de Avicena, traducidas al latín por Gerardo de Cremona en 1522, y lo cree más estimable y conocido como médico. Menciona su obra titulada *Liber canonis totius medicinae*, de una rara edición lugdunense. El autor de estas líneas conoce otra de Venecia, impresa por Juntas en 1555: volumen en

fólio de 600 y dobles páginas. De las ampliaciones de su título resulta que aumentó y mejoró el libro de este código ó ley medicinal un Alpago Beluneuse, célebre filósofo, y asimismo médico. Hizole gran número de correcciones marginales en cotejo con los ejemplares arábigos, y lo enriqueció con índice copioso de vocablos de este idioma por él interpretados. A estas enmiendas y adiciones de Alpago dió la última mano de corrección Benedicto Rimo, otro excelente médico de Venecia. Doctamente indica los lugares en que el propio autor repite una opinión, confiere dos opuestas, formula la composición de un medicamento ó toma algo de Hipócrates, Aristóteles, Dioscórides, Galeno, Serapión, Rasis ú otros autores; á más de adaptar á muchas dicciones arábigas, no explicadas antes, el propio nombre latino.

No viene á nuestro propósito exponer el conjunto y pormenores del tratado de medicina. Al-Husseín-Halou-Hali-Ben-Abdali-Ebu-Sina fué en Bokhara, población al N.E. de Persia, discípulo del viejo Mesué; y elevándose en sus estudios científicos, al par que en la carrera política, llegó á ser médico y ministro del Sultán. Decayó luego del favor. Hay quien le pinta y juzga poco morigerado, y con harta soltura y desenfreno en su vida privada, pero siempre escritor infatigable. Trató de varias materias y hasta de Música: hizo un compendio de Euclides, y dejó obras, como las tituladas *Magisma* y *Exxefa*. Cuando tal vez por el desorden de sus costumbres, descendió de su posición y alta fortuna, por ponerse á salvo de persecuciones, se ocultó en casa de un boticario, y por algún tiempo le sirvió de auxiliar en la práctica de su laboratorio. Sus doctrinas médicas se enseñaron en las escuelas cordobesas. Esto, y la duplicidad y coincidencia de nombres, ha contribuido á darle por pátria esta ciudad. Al presente no se cuenta entre sus hijos. Puede atenuar el error pasado la especie de haber existido en el siglo XII otro Avicena de la familia real de Córdoba, á quien se atribuyen los escritos *De Theriaca*, *De Alchiunia Cólica* y otros. De sus circunstancias personales, como de estos libros, son más vagas é inseguras las noticias. Las del analista de la medicina española, señor Hernández Morejón, que, en cuanto á nuestro país, procedieron, en gran parte, de las allegadas por el erudito D. Luis Ramírez Casas-Deza, refiérense á una carta de Enrique Vaca de Alfaro, el abuelo, médico cordobés, que en 1618 hablaba de los Avicenas, y al no persiano atribuía el libro *De Theriaca*, los *De Diluviis*, *Assem Philosophorum* y otros ya nombrados, y le creía hijo del famoso Avenzoar; si bien en suponerle contemporáneo de Aberroes no hay concordancia con otras fuentes históricas.

Pero resulta que la gloria más ó menos brillante del Avicena afamado como filósofo y médico, aunque el entusiasmo regionalista de otros tiempos la adjudicase á Córdoba, hay que restarla en vez de añadirla á la suma de sus blasones científicos; los cuales no se menoscaban por borrarse algún nombre, que otros muy claros compensan, conservándose siempre en el escudo pátrio el honroso emblema de

*Inclita que fons sophia.*

F. DE B. PAVÓN.

# EL HIJO MUERTO

(À SU PADRE)

Era toda tu esperanza,  
Tu ilusión, tu vida entera,  
Y hoy es un poco de polvo  
En un surco de la tierra.

¡Feliz él, que en altas mares  
No ha sentido las tormentas!  
¡Pobre de tí que al perderle  
Ni aun con eso te consuelas!

Sé que tu vista de águila  
Y tus sueños de poeta  
Lo vislumbran por las noches  
A la luz de las estrellas;

¡Pero sé también que ahogado  
En tus sollozos de pena,  
Mientras él vive en el cielo  
Tu eres el muerto en la tierra!

ANTONIO GRILO.

## AGRICULTURA

**E**l sol y el agua influyen como causas primitivas é inexcusables en la producción agrícola: aquel en la provincia de Córdoba casi siempre aparece esplendoroso, estas se muestran por todo extremo escasas. Los años de poca lluvia son en ella de cada diez, ocho. Su agricultura se basa y desarrolla sin riegos, y las pocas lluvias, como vengan á tiempo, son suficientes para los cereales que constituyen la gran masa del cultivo. En el arbolado todo, encinas y olivares, sí causa mucho daño la escasez del agua del cielo, y de ahí la frecuente ruindad de sus cosechas.

En la provincia de Córdoba hay pocas tierras que se fertilicen con el agua dada por la mano del hombre; y para cereales y olivos, ni fluyendo de los manantiales, ni sacada de lo hondo por máquinas de vapor ó de fuerza animal, se destina ninguna á ese utilísimo objeto. El agua de que dispone el agricultor cordobés la destina á fecundizar las tierras de huertas y naranjos.

El riego es más que conveniente necesario, porque en igual extensión de terreno y sin doble costo, se hace cuatro veces más grande una cosecha y además se asegura. No hay, de cierto, hambre en un país regado; y con el agua se realiza la fórmula de toda especulación pujante: producir mucho y barato.

El agua corriente traída por canales es preferible á la estancada en los pantanos; pero donde, cual sucede en Córdoba, en llegando Mayo se han ido todas las aguas por los ríos á la mar, ó disueltas en vapor se suben á las altas regiones de la atmósfera, hay que renunciar á ellas, ó se ha menester conservar las que vienen de las nubes durante el invierno, reteniéndolas por murallas en inmensos depósitos.

Los pantanos llenarian esa deficiencia de la agricultura de Córdoba. Y es de notar que al poner sus aguas en el Guadalquivir cada uno de los grandes ríos y arroyos de la sierra, tienen de frente espaciosa vegas en el lado de la campiña, las cuales fertilizadas por esos ríos y arroyos mostrarían una fecundidad asombrosa y persistente. Opuestos al río de la Yegua, están los llanos de San Julián; al Arenoso, los de la Vega de Pajares; las estensas planicies de la Rinconada, Casa Blanca y Pan Jiménez, son vecinas del muchas veces turbio Guadalmellato. Por bajo de Córdoba acontece lo propio con el Guadiato y el Bembézar.

Parece que se ha estudiado yá por el Cuerpo de nuestros ilustrados Ingenieros un pantano en el Guadalmellato, el cual pueda fertilizar dando suelta á sus aguas de Mayo á Octubre, ya por cauce propio, ya derramándolas en el Guadalquivir, una parcela que comience en las Ventas de Alcolea y termine en Almodóvar. Esta obra, caso de que la imaginación no la revista de encantos, haría de Córdoba una maravilla y de una parte de su término un paraíso: que nada menos ha de esperarse allí donde hay agua en abundancia y luz á torrentes en el cielo.

LUIS NAVARRO Y PORRAS.

---

## SONETO

---

Rasgando el cielo el huracán resuena,  
El ronco trueno pavoroso estalla,  
Las bravas ondas de la mar su valla  
Romper amagan de movible arena;

Mas presto tu poder, gran Dios, refrena  
Su ímpetu ciego y su bramido acalla,  
Como trás del fragor de la batalla  
Brillar la paz también haces serena.

En su sangriento belicoso duelo,  
A esta insigne nación de inclita historia,  
Tan soberano bien otorgue el cielo;

Y hazañas tantas de valor y gloria  
De los heróicos hijos de este suelo,  
Coronen el laurel de la victoria.

AMADOR JOVER Y SANS.

---

# MÁS SOBRE CRISTIANOS ESPAÑOLES

## CAUTIVOS EN ÁFRICA

**H**ACE poco más de un año que publicamos en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA una relación de los hijos de la provincia de Córdoba que murieron cautivos en las regiones de Berbería, y ahora vamos á dar la noticia de la muerte de Cristóbal López, que fué uno de tantos como perecieron allí víctimas de la perfidia de aquellas gentes, y muchos de los cuales pueden tenerse por verdaderos mártires de la fe católica. Este no está en ese caso y es solo un asesinato, pero otros lo están muy claramente comprobados.

Es la primera vez que de esto se habla en letras de molde, y lo que vamos á referir está sacado del libro de defunciones que llevaban los frailes del convento de Mequinez, y que se conserva en la biblioteca provincial y universitaria de Sevilla. El hecho fué así, tal como lo relata el padre Fr. Antonio Ibañez, que fué quien entendió las veinticuatro partidas de las defunciones que ocurrieron en 1714:

“En 13 de Diciembre de 1714 murió, á manos de dos hijos del rey, Cristóbal López, natural de Gibraltar. No pudo recibir los Santos Sacramentos por haber muerto sin saberlo los religiosos y cautivos; los cuales habiéndole echado de menos, y teniendo algunas sospechas de dichos hijos del rey, por tenerle alguna enemistad, á causa de negarles algunas armas de las de los almacenes del rey, á cuyo cargo las tenía con otros cristianos, los mismos compañeros pasaron á registrar el entierro donde se sepultan las mujeres del rey y sus hijos, y buscando por todo el territorio, hallaron una sepultura fresca, conociendo esto por la tierra misma, por estar algo movediza, y los dichos cristianos sus compañeros cavaron con los cuchillos que llevaban, y á poca distancia le hallaron. Pero siendo este lugar tan sagrado para los moros, que solamente estaba destinado para mujeres del rey y sus hijos, y de ninguna forma para otros moros ó moras por graves que sean; y sabiendo los cristianos que de enterrarse en dicho lugar alguna persona que no sea de la sangre de reyes, queda, como dicen allá en España, violado el sagrado del lugar, y en especial siendo persona que no profese su infernal secta, determinaron, dichos cristianos, de dar aviso á un eunuco (1), que es debajo de cuya jurisdicción ó mando están dichos cristianos, y dicho eunuco es, como allá en España, quien tiene sobre su persona los almacenes de las armas del rey, y en el interin que dos de los cristianos iban á avisar á dicho eunuco, los demás que quedaron guardando el cuerpo, discurrendo el sagrado que era para esta perdida gente y que de pasar á público se seguían muchas muertes, no solo de los porteros de dicho entierro (que son siempre dos moros) sino de todos los porteros del palacio del rey

(1) No es esta palabra la que escribió Fr. Antonio Ibañez, pero la hemos sustituido en este y los demás lugares del escrito por si le pareciese mal sonante á personas timoratas, por más que no sería yo, sino el religioso, el que se desliza.

por estar el dicho entierro dentro de su palacio y territorio, y que temiéndose los dichos cristianos que los porteros y demás moros á quienes está á su cargo el cuidar de esto podrían ocultar al difunto cristiano en aquel sitio por no padecer ellos á manos del rey (á quien no se le podía ocultar si fuese público) determinaron, los dichos cristianos, de sacar el cuerpo antes que llegaran sus dos compañeros con su amo el dicho eunuco: lo cual ejecutaron, llevándole á una herrería ó casa de un cristiano que hace escopetas para el rey, y habiendo depositádole allí, pasaron luego á la sepultura á aguardar á su amo el eunuco, el cual llegando á el sitio donde estaba el difunto, aseguran los cristianos que dijo: "¿Dónde está mi querido hijo?" Respondiéronle los cristianos:—"Señor aquí está la sangre de él y aquí la sepultura, que conociendo lo mucho que nos estimas y por no causarte mayor pesadumbre le desenterramos y pusimos en la herrería de los cristianos." Dicho eunuco, lastimándose de su muerte con grandes demostraciones, envió luego á prender á los porteros de dicho entierro, para que á tormentos declarasen quien le había muerto y pasó luego á ver á dicho difunto, en que afirman muchos cristianos lloraba de sentimiento dicho eunuco, y pasando á su casa y atormentando á dichos porteros declararon que eran dos hijos del rey, y que se llamaban Muley Abdalah y Muley Abdelmelic, y que ellos cuando lo llegaron á saber ya estaba muerto; que aunque al cristiano lo vieron entrar con los hijos del rey no descurrieron era para matarle, sino que iba con ellos como sus amigos, y porque no había ejemplar que los hijos del rey hicieren mal á los cristianos que asisten en los almacenes del rey. Pero hallándose un hermano del difunto presente á toda esta declaración con otros cristianos, levantó la voz pidiendo justicia, palabra de que (en medio de su maldita secta) hacen mucho aprecio, y lo tienen por gran pecado el no hacer justicia cuando se la piden. Pero el eunuco le respondió:—"Hijo calla que yo te regalaré: mira que el rey ha de matar á sus hijos y todos los porteros de su palacio, y tu, puede ser, con algunos de sus hermanos cristianos. Y así anda vete, que ya no tiene remedio tu hermano; que yo procuraré reprehender á sus hijos para que no se metan con los cristianos." Viendo esto, los cristianos dieron forma de enterrar al difunto; que siendo de noche (siempre por causa de los moros) y estando el entierro distante de esta corte media legua, parecía de día, pues fueron doscientos y cincuenta y cinco cristianos todos con sus luces, los cuales fueron contados por el guardian del Canuto, que es un moro, para cuyo fin le tiene allí el rey, y por saber si le faltaba alguno cuando vinieran de vuelta de su entierro. Esto fuera de cinco religiosos misioneros, dos religiosos cautivos y un clérigo.

Y habiendo llegado al entierro cantando con la solemnidad que siempre se acostumbra, pidieron todos los cristianos, á los religiosos misioneros, que antes de darle sepultura entre sus hermanos le hicieran el favor de cantar una vigilia, que siendo tantos los cristianos no tuvieron los religiosos miedo de los moros. Siendo esta una obra tan piadosa, y sabiendo los misioneros religiosos no se podía seguir detrimento ninguno por estar allí toda la mayor parte del cautiverio y de la mejor gente más principal, determinaron á cantar con la mayor solemnidad posible dicha vigilia, y como en el campo y silencio de la noche retumbaban las voces, más de lo ordinario, acudieron muchos moros, los cuales son como la ronda en España, y llegando á registrar á los cristianos les preguntaron qué era el motivo de aquellas voces, los cuales respondieron que eran



sus frailes que cantaban alabanzas á Dios por un cristiano hermano suyo que tenían allí para enterrar. Y llegando los dichos moros á ver el cadáver y la forma con que todos los religiosos cantaban se quedaron admirados, y viendo los religiosos que dichos moros permanecían en estarse, procuraron el entonar con más solemnidad. Donde pasmados de ver nuestras ceremonias hasta sepultar al difunto, se despidió dicha guardia de los cristianos dándoles muchos parabienes y que Dios les llevase á sus tierras por la buena ley que unos con otros tenían.”

Tal es la curiosa partida de defunción de Cristóbal López. Solo nos queda decir que el Canuto era la casa donde se guardaba á los cautivos, en donde tenían hasta capilla, y la puerta era una galería larga, para que saliesen por ella uno á uno y poderlos contar, y los españoles por esta razón le pusieron el nombre. Son muchas las partidas curiosas que algún día publicaremos.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

## EPIGRAMA

La cabeza de un venado,  
Esmaltada en oro y plata,  
En su alfiler de corbata  
Llevaba don Lope Hurtado.

Supongo no es tu traslado,  
Dijo al encontrarlo Alejo:  
Y el otro con gran despejo  
Le contestó incontinentemente:  
¡Hombre, mira atentamente  
Y verás que es un espejo!

EL MARQUÉS DE JOVER.

## UN PENSAMIENTO MARCHITO

Versos me pide un amigo  
cuando es seguro testigo  
que las flores de mi mente,  
ya sin jugo, lentamente  
van muriéndose conmigo.

Nunca fueron muy galanas;  
mas ya que las solicita,  
aunque son disculpas vanas,  
diré que entre otras lozanas  
no cabe una flor marchita.

A lucir entre esas flores  
no hay quien sus temores venza,  
presagiando en sus dolores,  
el morirse de vergüenza  
falta de aroma y colores.

Como todo lo nacido  
va á sufrir la misma suerte;  
solo un instante ha lucido,  
hasta dar en el olvido  
aun mas cruel que la muerte.

TEODOMIRO RAMÍREZ DE ARELLANO.

## LA CAZA DE LA PERDIZ

Comienza mi perdiz la serenata  
con solemnes, magníficos andantes,  
y un alegre de notas penetrantes  
vierte después su pico de escarlata.

Mezcla, de amor henchida, á su sonata  
copiosa lluvia de ósculos vibrantes,  
que semeja cascada de brillantes  
desplomándose en ánfora de plata.

Al ver á su rival, enardecido,  
le llama con arrullo plañidero,  
dulce y tierno á la vez como un gemido.

Bizarro el enemigo avanza fiero....  
y al retumbar del arma el estampido,  
rompe el reclamo en cántico guerrero.

MANUEL REINA.

## LA VERDADERA VIDA

Al aliento de dulce Primavera,  
sobre la verde hierba que cubría  
con rico manto la gentil colina,  
una Oruga nació. En su temprana  
edad, le hizo Natura mil presentes.  
El astro rey sus rayos le enviaba,  
la mañana sus perlas de rocío,  
en el pétalo tierno de las flores.

Era feliz. Mas luego fué creciendo,  
sintió en su pecho torcedor anhelo:  
tornóse triste, concentró su vida  
en algo, que si amor puede llamarse,  
amor sería, pues perdió la calma,  
buscando inquieta lo que en sueños viera.

Cansada de vivir, su sepultura  
ella misma labró; y allí quedara,  
si impulso misterioso  
no la hiciera volver al campo ameno.

Habiase transformado  
en linda Mariposa.

Voló, voló por las etéreas salas:  
libó el cáliz divino  
de rosas y azucenas,  
de nardos y jazmines:  
parecióle más bello el sol que odiára:  
y al verse en una fuente, tan hermosa  
y ornada de primores,  
vergüenza tuvo de su antiguo anhelo;...  
y huyendo de la tierra,  
batió las alas, remontóse al cielo.

ANTONIO PÉREZ CORDOBA.

# EL AGUINALDO

AL SEÑOR DIRECTOR DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,,

**Q**UERIDO Rafael: Una vez más te has empeñado en añadir al *Ramillete literario* que regalas anualmente á tus suscritores algunas hierbas nacidas del menguado jardín de mi menguado ingenio. En los últimos años te he enviado, *almanaqueando*, *El Barro* y *Las Masculinas*. En el actual debiera hablarte de *Los Femeninos*, pero, chico, la materia tiene más espinas que los higos chumbos, y á la verdad, no quiero pincharme. Por otra parte, tú conoces sobradamente, y hasta los estigmatizas á los femeninos que bullen por ahí y al parecer son hombres como los demás. Quisiera calcarte aquí un tipo semejante al D. Agapito Cabriola y Bizcochea de "La Marcela,, del inolvidable Bretón de los Herberos.

Pero ¿qué escritor se atrevería á trazar la figura y modo de ser de D. Quijote de la Mancha si no fuera Cervantes? ¿Quién tampoco se atrevería del D. Agapito, de Bretón, sino este mismo autor de tantas y tantas comedias celebradas por la fluidez de su versificación y la verda! con que pone de relieve los caracteres de sus personajes?

De ese D. Agapito se encuentran á diario muchos ejemplares repartidos por los cafés, las tertulias, los teatros y las calles y que si no nos ofrecen como el otro á D. Martín y D. Amadeo dulces que

"Son bombones, capuchinas,  
almendras garrapiñadas,  
yemas acarameladas  
y pastillas superfinas,,.

huelen á patchulí, tarascan una guajira de mo!a, mondan artísticamente una naranja, gastan monóculos aunque tengan buena vista y son majaderos por todo lo alto.

Tú me dirás que este exordio se aviene muy mal con el título de este humilde trabajo, y como veo que tienes razón, me meto hasta la cintura en el asunto.

El aginaldo es una gran cosa y una *brava* invención, como diría Baltasar de Alcázar.

Dicen los franceses que los pequeños regalos mantienen la buena amistad, y dicen muy bien, porque á juzgar por mí mismo, me declaro amigo entrañable de todo el que me regale algo que sea agradable y bueno. *Lécetrenes* llaman nuestros vecinos á los regalos y finezas del día de año nuevo. Nosotros les llamamos aguinaldo y lo repartimos ocho días antes para celebrar el nacimiento del Hijo de Dios, pero los aguinaldos tienen como el fluido eléctrico dos polos, uno negativo y otro positivo. El polo positivo consiste en jamones como los que un aragonés le ha enviado á la señora de Cirujeda, en chorizos, turrón, mazapán de Toledo, pollos, gallinas, capones y pavos, personajes estos últimos cuya trágica muerte se celebra con alborozo en todas partes el día primero de Pascua.

Tú *aguinaldeas* á tus suscritores con este ALMANAQUE, que supongo estará corriente para época oportuna, dada la puntualidad

de tu Martínez Alguacil. Todo bicho viviente contribuye por vía de aguinaldo al impuesto de carteros, serenos, repartidores, ministriles y barrenderos.

Los jerezanos mandan á nuestras tropas en Cuba un magnífico aguinaldo de vino. Los malagueños, á su vez, remiten con igual destino aguinaldos de pasas, de higos y del vino generoso de su tierra. Los manchegos no se quedan en zaga, y rios de Valdepeñas encerrados en corambres y pipas, navegan á estas horas en los trasatlánticos que van á la reina de las Antillas, rios destinados á vigorizar los cuerpos de nuestros valientes soldados. Las gentes de letras, como dicen los franceses, ó los literatos, como decimos nosotros, se regalan libros que si no son sustancia alimenticia del cuerpo, lo son del espíritu; á no ser que consistan en poesías narcóticas, de puro machaqueo y escasa armonía, ó en prosa, cuyo asunto y dicción ande por los suelos.

Lo del polo eléctrico negativo varia de especie. Ya ves tú los dos balazos que por vía de aguinaldo le han dado á Maceo la víspera de la Concepción y los otros dos que recibió su ayudante de campo Pancho Gómez, que con uno más que se dió á sí mismo, se firmó el pasaporte para el infierno, según reza el código de nuestra santa religión, si nó se arrepintió antes de exhalar el último aliento.

Los sastres se conjuran en estos dias y mandan sus cuentas á sus parroquianos por vía de aguinaldo pascual. En todos los escritorios de comercio se fabrican por esta época infinidad de facturas con el consabido epígrafe sobre la casilla del segundo márgen de *Don Fulano debe*, y por bajo todo se vuelve pun'illas, encajes, terciopelos, rasos y felpas, todo escrito en letra inglesa y cursiva y en cifras arábicas las pesetas en que se han vendido los géneros. Facturas son estas que hacen temblar de rabia á padres y maridos y dejan compungidas á esposas y niñas casaderas.

Los acreedores de todo género se sublevan contra sus deudores, y por vía de aguinaldo les envian cartas con el indispensable párrafo dé: *si á vuelta de correo no me manda lo que me debe, me veré en el sensible caso de acudir etc., etc., etc.* ¡Oh, dicen los que reciben estas cargas, después de pagar la perrilla, estos son peor que *ingleses*, son mestizos, quien fuera Polavieja para fusilarlos! La guardia civil tambien anda que bebe los vientos para dar el aguinaldo á rateros y ladrones que en cuadrilla ó unipersonalmente gustan de apropiarse lo ajeno; como que la guardia civil es remedio infalible contra esos malhechores que ya no se paran en barras, si no que se la dan de minadores y pontoneros de que milagrosamente se ha librado nuestro amigo Rafael López y anteriormente la caja de la sociedad de fundición metalúrgica de Belmez.

Si tu *Ramillete* fuera de dulce como los que fabrica Puzzeni, te enviaría para él algunas almendras que no amargasen, porque de estas diz que se saca el ácido prúsico; si de flores, buscaría alguna que si careciera de perfume, tuviera siquiera color agradable; como es de letras, te envío estas, que si bien no son de cambio, son el modestísimo aguinaldo que te envía con el testimonio de su singular afecto, tu antiguo amigo q. t. m. b.,

AGUSTIN GONZÁLEZ RUANO.

Montemayor 18—12—96.

## ¡MACEO!

Mantuvo siempre su enconada saña  
 contra el fuerte poder del pueblo hispano,  
 mas era débil su cobriza mano  
 para abatir el corazón de España.

En esta y la anterior ruda campaña  
 lagos de sangre derramó inhumano,  
 y este rico feraz suelo cubano  
 azotó cual si fuera tierra extraña.

¡Ya descansas en paz! que hasta el mas fuerte,  
 sucumbe en los azares de la guerra;  
 tuviste mala vida y buena muerte,  
 ¡y hoy tu loca ambición solo se encierra  
 en el espacio que contraria suerte  
 te ofrece tumba en la cubana tierra!

ENRIQUE VALDELOMAR Y FÁBREGUES.

Cienfuegos y Diciembre 12 de 1896.

## MORAL

El camino del bien es siempre estrecho;  
 recorrerlo con fé cuesta trabajo;  
 mas quien llega hasta el término, animoso,  
 de honor es coronado.

Si en él pusisteis la segura planta,  
 caminad sin tibieza ni desmayo;  
 que quien practica el bien, y en él se inspira,  
 alcanza siempre aplausos.

Quizás al recorrer ese camino,  
 que no es, como el del mal, fácil y llano,  
 os llenarán el alma de tristezas  
 las burlas del malvado.

¡No importa, no....! Seguid con fé creciente  
 de la honradez los útiles mandatos;  
 que siempre vencerán en la contienda  
 los buenos á los malos.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

## HEROISMO Y ABNEGACIÓN

**C**ORRÍA el año de 187.... cuando, procedente de Navalcarnero, llegó á Madrid Enriqueta para desempeñar los oficios de doméstica en la casa de un acaudalado señor.

Era Enriqueta una muy agraciada y bella joven, huérfana de padre, que se vió precisada á tomar semejante determinación por carecer de medios de fortuna para atender á su subsistencia y á la de su paralítica madre. La muchacha había recibido buena educación de sus honrados padres: pero la inesperienza de sus pocos años, pues apenas contaba en aquel entonces dieciseis; la rudimentaria cultura que poseía y la exhuberancia de las pasiones en tal edad, fueron motivos suficientes para que la incauta niña quedara presa en las amorosas redes que le tendiera Luis, uno de los hijos de los señores de la casa donde Enriqueta prestaba sus servicios.

Poco tiempo duraron á la pobre chica las halagüeñas y gratas ilusiones que cándidamente llegó á forjarse; por cuanto á que, descubiertos tales amoríos por los padres de Luis, procuraron terminarlos radicalmente, y al efecto mandaron á Luis á una Academia militar y despidieron de la casa á Enriqueta; que sufrió tan terrible desazón por tal proceder, que de seguro hubiera puesto fin á su vida, de no haberse evitado de modo providencial; por lo que vióse obligada á volver á su pueblo: mas ya no con aquella faz sonrosada y virginal con que salió, sino pálida y sin el brillo de la pureza.

Compadecido de la desventurada joven y de su desgraciada madre el Padre Vicario del pueblo, acogiolas bajo su amparo y protección.



Veinte años han transcurrido desde aquel en que Luis, ingresando en la Academia, apenas si se acordara ya de sus amores con Enriqueta, y el mismo tiempo, también, en que ésta quedara en la casa del Padre Vicario, llorando, allá en sus solas, la separación de un sér, pedazo de sus entrañas, cuyo paradero ignoraba por completo; si bien abrigando siempre la esperanza de hallarlo algún día, confiada en motivos no poco fundamentados; pues á más de ofrecer el fruto de sus amores la rareza de tener solo cuatro dedos en el pié derecho, cuidó Enriqueta de colgarle al cuello una medalla con una especial inscripción.

Era aquella época en que defendía en la isla de Cuba la integridad de la nación española un numeroso y aguerrido ejército que en cada combate que sostenía colgaba en su bandera un nuevo galardón de inmarcesible gloria.

Entre los infinitos hechos heroicos que á diario se registraban en la citada guerra, fué uno el que realizó en la acción de Pedralta un soldado que, aunque lisoño, en valor superaba al más veterano. Luchaban con inusitada bravura unos centenares de soldados, al mando del Coronel X, contra miles de insurrectos, y cuando la acción había llegado á su más álgido período, una verdadera lluvia de plomo dejó fuera de combate á un oficial y varios soldados que venían haciendo muy certeros disparos de cañón; cayendo éste en poder de un grupo de mambises. Apercebido de ello el soldado de referencia, dirigió su caballo hácia ellos, en veíoz carrera, y aco-

metiéndoles temerariamente, logró inutilizar á cinco y poner en vergonzosa fuga á los restantes; quedando dueño del perdido cañón, si bien á costa del caballo que montaba y de dos graves heridas que le hicieron caer desvanecido sobre su glorioso trofeo; en cuya actitud le encontró el Coronel que, habiendo observado el hecho, acudió presuroso á auxiliarlo.

Conducido el valiente soldado al Hospital, se desarrolló una extraordinaria escena al tiempo de descubrirle el pecho para curarlo. Una de las Hermanas de la Caridad allí presente, al fijar su mirada en una medalla que del cuello del herido pendía, preguntó con avidez al soldado por su nombre, y como le contestase que Luis Enrique Expósito de Madrid, descalzole, apresurada y trémula, el pié derecho y dando un agudo grito, que sobrecogió á los concurrentes, abrazose al soldado, á la vez que, llenándole el rostro de besos y lágrimas, decía: "¡No hay duda, sí, tú eres mi hijo!",

Con efecto, aquella Hermana era Enriqueta, que, llena de abnegación por hallar su hijo, habíase investido del caritativo hábito para ir al teatro de la guerra donde, no sin fundamento, presentía encontrarlo.

\*\*\*

Al siguiente día de la referida acción giró el Coronel X una visita al Hospital para conocer el estado de los heridos, y al acercarse al lecho ocupado por el heróico soldado, felicitóle por su bravo comportamiento; ofreciéndole que en breve recibiría la recompensa á que se había hecho acreedor. Mas como el herido le manifestase que la Providencia le había recompensado, extrañando el Coronel lo dicho por el enfermo, le preguntó:

—¿Y qué recompensa es esa que has obtenido?

—La de hallar á mi madre, que hasta ayer me fué desconocida.

—¿Y cómo lograste descubrirla?—replicó el jefe.

—Gracias á esta medalla—contestó el soldado, á la vez que la mostraba.

Y como al examinarla el Coronel leyera en ella una inscripción que decía: "Luis á Enriqueta. Recuerdo del día 15 de Octubre de 187.....", prorrumpió, con el semblante alterado:

—¿Dónde está tu madre?

—Aquí—contestó Sor Enriqueta apareciendo por una puerta inmediata.

—¡Cielos, es Enriqueta!—exclamó el Coronel.

—¡Dios mío, es Luis!—dijo asombrada Enriqueta.

Por espacio de algunos instantes reinó el más profundo silencio, que el Coronel interrumpió, ya recuperado de la serenidad perdida, diciendo al herido estas palabras:

—Sí, esa es tu madre y yo tu padre; me enorgullece el que desde hoy lleves mi apellido.—Estas últimas frases fueron apagadas por un entusiasta aplauso de los que á la sazón se hallaban presentes.

\*\*\*

Poco tiempo después Sor Enriqueta era la esposa legítima del Coronel don Luis X, y el soldado heróico vestía el heroico uniforme de oficial del ejército español y sobre su pecho ostentaba una de las más codiciadas condecoraciones; quedando así premiados el heroísmo del hijo y la abnegación de la madre.

## CARIDAD (?)

Seda y blondas, perfumes y diamantes,  
Desnudeces, sonrisas y miradas,  
Palabras, luz, calor en oleadas,  
De todos los sentidos excitantes;

Feria de bailarinas y cantantes,  
Y de gentes aun más encopetadas,  
A la *función de caridad* llevadas  
Por unas cuantas damas elegantes.

Así es la caridad que se ejercita  
Con señuelo sutil de pompa vana,  
Y paga de un deleite pregonado.

No es esa, no, la Caridad cristiana,  
Que la limosna da, pura y bendita,  
En silencio y por Dios, al desdichado.

ANGEL AVILÉS.

Madrid.—Diciembre de 1896.

## ¡LUCHAR!

La vida es lucha, y á luchar venimos  
en el ancho palenque de la tierra:  
¡ay del mortal que tímido vacile  
en el duro fragor de la pelca!

Hay que luchar teniendo por escudo  
la fé que fortalece y que consuela;  
que sin la ayuda de la fé bendita  
apenas sirven las humanas fuerzas.

Si tenaz la desgracia nos persigue,  
hay que retarla con la faz serena;  
que aquel que se amilana ante el peligro  
sucumbe en él, de su valor con mengua.

La lucha honrada dignifica al hombre;  
rendirse sin luchar imprime afrenta:  
Dios ha puesto en la vida mil azares  
para probar la humana fortaleza;  
y hay que vencerlos en constante lucha  
para dar de valor gallarda muestra.

ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ.



## LA PRIMER ÓPERA

**A**RTISTA mediocre, pero entusiasta por la mas bella de las artes, por ese paradisiáco lenguaje que las diversas razas cultivan con distintas tonalidades; por ese idioma universal tan antiguo como el hombre y que contribuye á su civilización y cultura, hablándole al corazón ó á la mente, cuando las rapidísimas ondas circulares que se producen al tañido de un instrumento ó al articulado sonido de privilegiada garganta, repercuten en sus oídos é impresionan su cerebro: aunque humilde músico, repito, he de bosquejar con la tosca forma del que rara vez vertió sus pobres ideas fuera del pentágono, el origen de la ópera, los primeros ensayos de un ignorado artista, que al estudiar la manera de adoptar la música á la palabra, imitando el antiguo recitado de la tragedia griega, creó una de las manifestaciones mas sublimes del arte.

La música, desde los más remotos tiempos, se mezcló siempre en las representaciones escénicas, en coros, cantatas, prólogos, madrigales, y lentamente fué ganando terreno hasta los últimos años del siglo XVI, época en que apareció el primer drama lírico.

A la antigua ciudad de los Médicis; á la pátria de Lulli y Cherubini, á la hermosa Florencia, cabe el orgullo de ser la cuna del noble Giacomo Peri, del erudito compositor que trabajó sin descanso por el progreso del arte, consagrándose al estudio de la declamación musical; del que en unión de una pléyade de aficionados florentinos, constituyó una sociedad ó academia que remediase el desacuerdo existente entre la música y la poesía.

Debido á la beneficiosa influencia de esta academia y á la valiosísima protección del gran Duque de Toscana Fernando I, Peri, en unión del poeta Ottavio Rinuccini, escribieron su primera ópera *Euridice*, obra que fué representada públicamente el año 1600, dedicada á María de Médicis, en ocasión de sus bodas con Enrique IV, rey de Francia.

No hemos de detenernos en analizar este primer ensayo, fruto de un hombre que, sintiéndose superior á los artistas que le rodeaban, dió el paso decisivo en la creación del drama musical, que fué acogido por sus contemporáneos con gran aplauso y admiración.

Es cierto que en la ópera *Euridice* se encuentran melodías poco simétricas, armonías poco variadas, ritmo no acentuado, coros escritos á cuatro y cinco partes reales, que resultaban demasiado escolásticos, instrumentación rudimentaria, combinada para la deficiente orquesta de aquellos tiempos, compuesta tan solo de *clavicémbalo*, *tiorbe*, *chitarrone* y *lira*; pero á qué perderse en escudriñar la factura de esta primitiva ópera, si los elementos con que contaba el arte en los comienzos del siglo XVII no eran bastantes á producir bellezas ni efectos dramáticos entonces desconocidos?

Al relatar un hecho de trascendencia suma para la historia de la música, fundados en los datos que nos ofrece Fetis en su obra *Biographie universelle des musiciens*, tan solo nos ha movido el deseo de dar á conocer á nuestros lectores, el nombre de aquél que creó un género, que más tarde recibiera mayor impulso por Claudio Monteverde.

A partir de esta época, y aunque muy lentamente, fué progresando el drama lírico y extendiéndose por nuestra Europa, al par que se crearon escuelas bien distintas.

Lulli, el fundador de la escuela francesa, con su *Alceste* y su *Armida*, y mas tarde en Austria, Mozart, con su *D. Juan* y *Le nozze de Figaro*, imprimieron gran desarrollo á este género, en el que después habían de brillar los nombres de Rossini, Meyerbeer y Wagner.

Si grandes maestros coadyuvaron con esbeltos fustes de mármol ó granito, labradas dovelas y soberbios capiteles, á levantar el grandioso edificio de la declamación musical, el Partenón de la gloria en donde han penetrado diversas generaciones de ilustres compositores, Peri contribuyó no poco al colocar la primera piedra; pues sin él y sin el apoyo de la academia florentina, la más bella espresión del arte pagano, hubiera tardado largos años en aparecer.

C. MARTÍNEZ RÜCKER.

## Á UNA NIÑA

(CARMENCITA LARA)

Salve, Carmen querida y hermosa:  
Has nacido en la cuna dorada  
De un hogar opulento y dichoso  
Que cobija el amor con sus alas.

Todo en torno de tí es alegría,  
Harmonias y luz y fragancia;  
Mas si todo á tu lado sonrie  
Y brillantes promesas te halagan,

Solo puede el poeta ofrecerte  
Melancólicas notas del arpa,  
Que vibrando sonoras expresan  
Inefables cariños del alma....

Puso el cielo en tus grandes pupilas  
Luminosas auroras rosadas,  
Y formó tu semblante de nieve,  
De azucenas, de espuma y de nácar.

¡Cuál tu tierna niñez adorable  
A tus padres seduce y encanta!....  
¡No hay un rostro á sus ojos mas bello  
Ni una voz á su oído mas grata!....

Creceas á su lado amorosa,  
Y serán tus bondades y gracias  
Su ventura en las horas felices,  
Su consuelo en las horas amargas.

Perfumados y amenos vergeles  
Hollarás con tus débiles plantas  
Cuando cruces del mundo las sendas  
Pura y bella y feliz y adorada,

Ostentando en la frente divina,  
Como fresca olorosa guirnalda,  
La corona de flores y perlas  
De las nobles virtudes cristianas...

¡Quién, oh Carmen querida y hermosa,  
De los años el curso parára  
Para hacer venturoso y eterno  
El idilio feliz de tu infancia!...

Dios dirija, benigno, tus pasos,  
Oiga siempre tus tiernas plegarias  
Y te colme de dulces favores  
Y prospere y bendiga tu casa....

¡Quién, al verte, tu faz no acaricia  
Con los besos que locos están  
Y se imprimen, vibrando amorosos,  
En tus breves mejillas de grana!...

¡Ven, que quiero contarte la historia  
Del sutil panecillo de plata  
Que sonámbulo gira y navega  
Por las ondas azules del agua....

La de aquella gentil golondrina  
Que veloz por el patio cruzaba,  
Ocultándose luego en las copas  
De las verdes floridas acacias....

La de aquel duendecillo travieso  
Que en su palo de escoba cabalga  
Y que ronda las noches sin luna  
Las estrechas medrosas ventanas....

Goza en paz de tus juegos sencillos  
Recorriendo feliz las estancias  
De ese hogar que es la concha de oro  
Que cual perla divina te guarda....

Virginales aromas recogen  
De tu aliento las tímidas auras,  
Y las flores al verte tan bella,  
Tu hermosura celebran y cantan.

Has nacido en el lecho de rosas  
Que tegieron benéficas hadas  
Y abrigaron los ángeles buenos  
Con sus puras y místicas albas.

Todo en torno de tí es alegría,  
Harmonías y luz y fragancia;  
Mas si todo á tu lado sonrie  
Y brillantes promesas te halagan,

Solo puede el poeta ofrecerte  
Melancólicas notas del arpa,  
Que vibrando sonoras expresan  
Inefables cariños del alma....

# INSTANTÁNEA

## EL VIEJO

**V**EDLO! Sentado está el anciano al pié del corpulento árbol que presta sombra con su frondosa copa y ante sí reúne la juventud de la tribu de que es jefe y á la cual enseña, bien conocimientos científicos, bien las materias prácticas pertenecientes al arte. El escudriña los misterios religiosos y los explica á los que después han de ocupar su elevado puesto en la escala de la vida, con el fin de que sepan no sólo lo que averigüen por sí, sino lo que él haya desentrañado; y además que sabe el anciano con certeza, es él eslabón que une el presente con el pasado y este con el porvenir.

Todos escuchan sus palabras con religioso respeto.

No obstante; como en estos pueblos de la antigüedad no han penetrado las semillas que difundió después el cristianismo, ni por consiguiente los sentimientos caritativos, no se levanta aun el asilo en que ha de reposar de sus rudas tareas el anciano, cuando ya rinden al cuerpo los años y los padecimientos físicos. Y por uno de esos errores á que tan propensa es la inteligencia humana, algunos pueblos, creyendo cumplen un deber de humanidad, despeñan al anciano para evitarle los padecimientos y las tristezas que son séquito inseparable de la vejez. Pero aún esta costumbre tan bárbara y cruel la practican ¿sabeis por qué? por creer es para él un beneficio y que ejecutan una obra meritoria.

El cristianismo levanta sus asilos, donde puede descansar el anciano de las luchas de la vida, rindiendo así patente muestra de aprecio y amor al que ayer fué un miembro utilísimo á la sociedad. Y el anciano monge reúne ante sí á la juventud estudiosa y bajo la elevada, severa y protectora bóveda del convento, les explica los conocimientos que en su época se poseen en ciencias, artes y literatura. Y todos acatan sus mandatos y respetan sus palabras, porque sus plateadas canas representan la experiencia y el árduo y difícil estudio que ha tenido que efectuar para llegar á adquirir tal suma de conocimientos, y debido, al mismo tiempo, á que su aspecto es noble, digno y lleno de bondad.

Estudiemos la época presente.

Ya hemos visto que en la edad Antigua y Media, épocas en que reinaba la ignorancia y la fuerza, se respetaba al anciano: pues bien; todos esos pueblos á pesar de la imperfección de su cultura, demostraron que la poseían, en parte, sin embargo, pues cumplían el deber, por derecho natural, de respetar la ancianidad, que representa la tradición, el saber, y que es la más segura brújula para los actos de la vida: son respecto á nuestra sociedad, en este punto, como los romanos y los griegos con relación á los pueblos bárbaros; son gigantes al lado de pigmeos.

Sí para demostrar su cultura una nación no tiene más remedio que respetar y dignificar á la ancianidad; y si para conocer que un pueblo ha adquirido una perfecta educación social no hay más que

fijarse en este importante detalle de que nos estamos ocupando, nosotros somos hoy pueblos rayanos en el salvajismo, pues aquí por muy pocos se venera y se honra al anciano; por muy pocos se respeta y se escucha con religioso silencio; por muy pocos se sufren con paciencia las impertinencias propias de la edad avanzada.

Aquí, entre nosotros, la lengua soez vierte palabras indecorosas á su presencia, sin miramientos de ninguna especie; aquí hay quien se atreve á burlarse de su espalda encorvada, de su rostro lleno de arrugas, de sus ojos que ven imperfectamente, de sus oídos que apenas hieren las palabras, de sus piernas que no pueden sostenerlo; aquí hay quien lo considera un estorbo, sin acordarse de los tiempos en que fué el apoyo de las suyos y un instrumento útil y beneficioso, con su trabajo, para la sociedad. Pero los que así se producen, no prueban otra cosa más que un defecto de educación y cultura.

TOMÁS RECAREDO DE OBREGÓN Y MURIEDAS.

---

## FE, ESPERANZA Y CARIDAD

---

En el sangriento campo de batalla  
que las guerreras huestes abandonan  
al ser cubierto por la oscura noche  
con su manto de sombras,  
herido yace el infeliz soldado  
que defendió á su patria en lucha heróica,

Apenas el recuerdo del combate  
á ocupar viene un punto su memoria;  
que al quedar solitario cuando sufre  
tan mortales congojas,  
fijo en su mente vé el hogar querido  
y en él la madre que su ausencia llora.

Sucumbiendo al dolor de las heridas,  
sin aguardar que nadie le socorra,  
cuando tan solo ya la muerte espera  
en la inmensa desgracia que le agovia,  
siente de pronto restañar la sangre  
por mano generosa;  
escucha dulces ecos de palabras  
que en consuelos se tornan;  
á la vida renace; ya no teme;  
sus pesares se borran;  
del pátrio hogar le animan los recuerdos;  
la Fe no le abandona:  
la Esperanza lo cubre con su manto,  
la Caridad le muestra la Cruz Roja.

F. DE M.

---

## CARIDAD Y TOROS

**S**IEMPRE que de aliviar alguna desgracia se trata, acúdense al espectáculo tauromáquico, pues para allegar recursos no hay mejor medio que el organizar una corrida de toros.

Sus grandes rendimientos sirven para enjugar muchas lágrimas, aunque sea triste reconocer que al lado de la desgracia que se trata de remediar, van la algazara y la alegría que dentro de sí lleva nuestra fiesta favorita.

Vamos, que no son los cuernos tan malos que no sirvan para reunir fondos á una caja de beneficencia.

Cuando una de estas corridas se verifica, no es fácil formar idea, sin haberlo visto, del magnífico panorama que ofrece sobre todas la plaza de la capital de España.

Todo aquel público siente arder en su pecho el santo fuego de la más sublime de las virtudes, y se dá cita en la plaza, acudiendo á llenar por completo las localidades de tendidos, gradas y palcos; y en ese magnífico todo, constituido en una corrida de toros por un inmenso público en espectación, sobresale la mujer, representando allí, como en todas partes, al angel de la caridad que en ella nos legó el cristianismo, bien ostentando la clásica mantilla blanca que sirve de marco á sus encantos, á la manera que los girones de nubes con que Murillo rodeaba á sus vírgenes, bien escondiendo bajo el lujoso mantón de Manila su escultural y bien torneado busto.

Sabido es que la fiesta de toros; para los que por nuestras venas corre sangre española, es la más grande y más bella diversión que hay en España.

Este pueblo, excesivamente bueno y grandemente generoso, responde siempre á toda idea caritativa; dígalo si no la brillante corrida de toros organizada por el popular diario madrileño *El Imparcial*, y verificada en aquel circo taurino el día 13 del mes de Noviembre último.

Dicha corrida formará época en los faustos de la tauromaquia, no solo por lo caritativo del pensamiento, sino porque la fiesta española resultó como nunca, brillante y conmovedora, dando resultados tan prácticos y positivos como no se había soñado en favor de los heroicos soldados que de allá de Cuba y Filipinas vuelven después de sufrir tantas penalidades y de luchar con tanto valor y arrojo con clima insano y con traidores enemigos de España, sin ambición alguna y sin más esperanza de recompensa que el agradecimiento de la Pátria.

Jamás corrida alguna, al menos que yo recuerde, ha dado tan brillantes resultados pecuniarios ni tenido atractivos tan poderosos para los aficionados.

Empresarios, ganaderos, operarios y contratistas, todos rivalizaron con el mayor entusiasmo en actividad y desprendimientos; todos merecen el agradecimiento eterno de aquellas infelices madres que vieron partir á los hijos de sus entrañas llenos de robustez y vida, regresando después heridos ó enfermos de aquellas lejanas tierras. Todos los españoles agradeceremos siempre la patriótica á la par que caritativa idea lanzada desde las columnas de *El Imparcial*, y después tan felizmente llevada á cabo.

Si grandes son los entusiasmos despertados en nuestro ánimo por los incansables y caritativos redactores de *El Imparcial*, organizadores de tan patriótica corrida, ¿qué diremos de los valientes matadores de toros *Guerrita*, *Reverte* y *Bombita*, que con sus respectivas cuadrillas, por aliviar la suerte de otros, no vacilaron en exponer la vida?

Siempre tuvieron los toreros por emblema la caridad, y por norma la generosidad.

¡Looor á los diestros que, exponiendo su vida, ejercen la caridad!

¡Gloria á los que así se dignifican!

¡Viva España! ¡Vivan los toreros!

\* \* \*

Los toros, pese á quien pese, no es *solo* una afición en donde se gasta el dinero y se embotan los sentimientos de ternura, que dicen los detractores de nuestra diversión nacional, son también, y está sobradamente demostrado, un poderoso elemento, un pedestal grandioso, que puede servir y sirve de base á la sublime estatua que nos representa la virtud evangélica por excelencia.

RAFAEL MARÍN Y RAMONÉT

(*Fray Tabardillo*).

Córdoba.

---

## VISIÓN DE LUNA

---

### FRAGMENTO (1)

En las largas regiones de los espacios,  
en las sábanas miles de rojas nubes,  
sobre alfombra de perlas, oro y topacios  
que con abiertos ojos miran querubes.

Entre el vapor espeso de blancas brumas  
y en los rizados pliegues de sus cendales,  
que semejan encages casi de espumas,  
y tamizan de luces ígneos raudales.

En el éter bullente donde cautivos  
en círculos eternos danzan y giran  
átomos en millones, gérmenes vivos  
que al calor de su aliento todos respiran:

Sin límites ni vallas, sin horizontes,  
sobre valles estensos, chatas colinas,  
donde grupos de nácar levantan montes  
con arboledas mates y diamantinas

Donde el sol con sus rayos fácil relumbra,  
y en corrientes se alarga chispas radiantes  
del celeste palacio tras la penumbra  
en regueros descuelga plata y diamantes.

(1) Del poema "El Otoño muerto."

Donde aromadas brisas, céfiros vagos  
con sus soplos agitan mil amapolas;  
donde en inmensas cestas bordan los lagos  
lotos blancos y azules entre las olas.

Donde mónstruos horribles, fauces enormes  
con sus ojos de llamas ven sus caminos;  
donde saltan carneros, cabras disformes  
y descenden y suben cual torbellinos.

Donde en fértiles campos, llenos de brozas  
árboles gigantescos, su cima ensanchan,  
y escuálidos histriones en sus carrozas  
aquellas estensiones, nítidas manchan,

Larguísimos fantasmas lentos pululan,  
monos mil que cabalgan sobre avestruces,  
y millones de seres que se acumulan  
entre mil ramilletes, mares de luces.

Allí en fanal de perlas se encierra un mundo  
de pálidos fulgores, blancas cenizas,  
à la orilla de un cráter ancho y profundo  
de erupciones eternas, lavas plumizas.

Un mundo cuyas brisas en raudos giros  
tan solo á los dolores abre sus puertas,  
donde se abrasa el aire con los respiros  
y donde existen vivas las almas muertas.

DÁMASO DELGADO LÓPEZ.

## AQUEL AÑO

### I

¿Te acuerdas todavía?  
Era la tarde.  
Doraba el sol con su último  
rayo mi nave.  
Al tocar en la playa  
te ví delante,  
y por la vez primera,  
cuando me hablaste,  
bendije la existencia  
junto de un ángel.  
Cuánta fué mi alegría  
yo y Dios lo saben,  
pues leyendo en tu frente  
algo inefable,  
el corazón me dijo  
que ibas á amarme.

### II

¿Te acuerdas todavía?  
Daban las doce:  
en tu balcon estábamos  
los dos entonces:  
brillaban las luciérnagas  
entre las flores;  
despedían las olas  
trémulos sonos;  
las ramas y los céfiros  
vagos acordes;  
tus lábios y los míos  
quejas de amores,  
seductoras promesas,  
dichas sin nombre,  
y era ¡oh Dios! de aquel año  
la última noche.



## III

¿Te acuerdas todavía?  
Se echó á mi cuello  
tu madre la primera:  
tú con anhelo  
me abrazaste enseguida,  
yo te dí un beso.  
Los dos nos prometimos  
dichas sin cuento,  
la eterna primavera  
de un año nuevo,  
y aquel amor tenía  
por embeleso  
abajo los suspiros  
de nuestro pecho  
y arriba los fanales  
de los luceros.

## IV

¿Te acuerdas todavía?  
Concluyó el año.  
¡El sol del año nuevo  
no fué tan claro!  
Minaba la perfidia  
tu pecho blanco,  
como la flor mas bella  
roe el gusano.  
Cuando llegó el otoño  
de nuestro encanto,  
cual dos aves dispersas  
tú y yo volamos,  
y seguimos el viaje  
solos, pensando  
que ya no habrá más nido,  
ni más reclamo.

## V

¿Te acuerdas todavía?  
¿De mí te acuerdas?  
¡Ah, no! cierra tus ojos.  
olvida y reza.  
Y duerme aunque fantasmas  
en sueños veas,  
pues no entrará mi espectro  
cuando tu duermas.  
Mi ataúd es un tálamo  
de flores secas  
sepulcro de esperanzas  
y de creencias,  
y allí son tus recuerdos  
nubes ligeras  
que al rozarme se enfrían  
y huyen desechas.

## VI

¿Te acuerdas todavía?  
No lo hagas: llora;  
De aquel que te amó tanto  
queda la sombra.  
He muerto: no me busques:  
márchate y goza.  
Tu fuiste mi arco-iris,  
mi sol, mi gloria,  
mi paraíso abierto....  
pero ¿qué importa?  
Llegó un día... ¿te acuerdas?  
Tú eras dichosa:  
yo también.... y volaste,  
cual volais todas,  
¡lusiones, mujeres  
y mariposas!

G. BELMONTE MÜLLER.

---



---

## IUF!

---

**D**i flores, ni aromas, ni hojas, ni nidos: lo que recrea, lo que encanta, lo que adorna, lo que nos hace comprender, produciéndonos justificada envidia, el trabajo que representan los tiernos amores de las aves y su intensidad graciosa, ha tenido su fin entre nosotros á golpes del frío que todo lo encoge y seca, aunque dejándonos las seguridades clementísimas de una resurrección próxima, exhuberante de luz, de savia y de armonías, netamente andaluza, en la hermosa y fecunda primavera con que todos los años nos obsequia y favorece la inagotable munificencia de Dios.

Este cielo plomizo, estos horizontes oscuros, esta atmósfera de

pulmonías, son aquí de reinado muy corto: donde todo rie, donde son permanentes las dichas del carácter, donde nada turba el buen humor. santa herencia de nuestros mayores, esos agentes que roban sus galas á la naturaleza, que nos privan de oír al ruiseñor, que quitan á los campos sus lirios y amapolas, nos parecen filibusteros del tiempo, armados de alguna que otra escaracha, luchando por implantar el régimen de la tristeza, único que carece de adeptos entre nosotros.

Vayan enhoramala los días sin sol, las aguas que enlodan, los mantones que cubren el talle flexible de nuestras mugeres, las boas figuradas que llevan al cuello, los abrigo y las pieles que ostentan contra su belleza disimulando sus gentiles contornos: váyanse pronto los aburridos, dejando paso franco á los días claros, á los trages ligeros que exponen noblemente la riqueza individual, sin ficciones engañosas y sin aditamentos nocivos, que nosotros no queremos vivir tiritando; somos contrarios al fingimiento y esquivos al imperio de lo que nos oculta la verdad.

A nuestro paseo favorito faltan los focos eléctricos, las sillas, las mesas y el café tomado al aire libre: yo necesito verlo iluminado, lleno de gente, ardiendo de niñas bonitas, pues aunque carezco, por razón de fecha, de permiso y arte para requebrar, no transijo con el infame frío que las recluye en casa, ni soy merecedor del suplicio que me produce su encierro temporal.

La gente granada, de la cual me separa no se qué, tiene ahora su poquito de gozo en la estufa, sobre todo cuando siente en la piel algún granillo de orujo encendido; pero la joven, más sensible al calor que aquella, está ya de chirimbolos invernales demasiado harta, y suspira por el verano, padre amantísimo de sus gustos y de los míos, durante cuyo mando disfrutan de expansiones espirituales que nutren y fortifican su alma.

¡Bendito verano! ¡Qué ganas tengo de que me hagas sudar! Si pudieras conseguir del Señor que te enviase sin los insectos estivales... ¡No lo dudes, me harías venturoso... hasta durmiendo!

CELESTINO GARCÍA GONZÁLEZ.

---

## DELIRIO

---

Si el vino embota los sentimientos  
la borrachera quiero cojer,  
y ahogar la imagen de esa perjura  
en el letargo de la embriaguez.

¡Te di mi alma! ¿Qué has hecho de ella,  
heraldo infame de la traición?  
¡Huye maldita! ¡Dadme más vino...!  
¿Que estoy borracho? ¡Sí... más... de amor!

RA-MU-DI.

15 Diciembre 96.

## CURIOSIDADES

**E**L 4 de Mayo de 1386 el Rey D. Juan I de Castilla hizo merced de la villa de Baena á Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, Mariscal de Castilla y Alguacil Mayor de Córdoba.

Esta gracia se concedió en la ciudad de Burgos, en la que á la sazón se celebraban Cortes, siendo Secretario del Rey Pedro Sánchez Dávila.

Y pasó el tiempo sin que dicha concesión tuviese efecto alguno, pero habiéndose hecho cargo del Gobierno el Rey D. Enrique III, el Doliente, temerosos los de Baena de que el nuevo Monarca confirmando la merced llegara esta á tener sus naturales consecuencias, y considerándose perjudicados al separar la villa del dominio directo de la Corona, tuvieron diferentes juntas donde se pronunciaron muchos discursos, emitiéndose diferentes opiniones.

Al fin, reasumidos todos los pareceres, se convino en querellarse al Rey por medio de una carta que habían de presentar dos procuradores elegidos al efecto.

La carta empezaba de la siguiente manera:

*Muy alto é poderoso Príncipe é Señor.*

*El Alcalde con la Justicia, Regidores, Jurados, Caballeros, Escuderos é demás hombres buenos de la vuestra Villa de Baena. Muy alto é muy poderoso Señor: como aquellos que tenemos toda nuestra esperanza en Vuestra Alteza, vos enviamos á Fernan Martinez de Baena é á Juan Perez de Escamilla, regidores nuestros é mensajeros....*

Las razones expuestas en expresado documento eran las siguientes:

Alegaban que era villa puesta en frontera, la lealtad con que siempre habían servido, su honra nunca mancillada, que querían llamarse siempre súbditos del Rey, que la villa tenía cuatro mil casas, cercada de muros con torres y castillo, rica y próspera, que tenía siete parroquias y muy buenas ermitas.

Y por último, para conseguir que no se enagenase de la Corona, ofrecían satisfacer gustosos la multitud de servicios que le habían impuesto los pasados y presentes gobernantes.

La Carta concluía en esta forma:

*E muy alto é muy poderoso Rey é Señor, la Santa Trinidad acreciente la vida é real estado de Vuestra Alteza. En la Villa de Baena á 26 días de Julio de 1394.*

El Rey recibió en Madrid á los enviados, y después de oírlos les manifestó: que eran tantos y tan leales y señalados los servicios que había hecho á la Corona, lo mismo con el consejo que con la espada, el Diego Fernández de Córdoba, que no era justo el quitarle la merced otorgada, y que sus méritos lo hacían digno de poseer el señorío de tan señalada villa.

Los procuradores volvieron á su localidad apesadumbrados, y los vecinos de Baena, no pudiendo ser otra cosa, se conformaron con la voluntad real.

Sin embargo, vivieron entre dudas, esperanzas y temores hasta el 15 de Junio de 1401, en que el Rey D. Enrique III, el Doliente, confirmó la merced otorgada por su padre D. Juan I de Castilla.

## DE "LA TRENZA,"

(POEMA SOCIAL INÉDITO EN SEIS CANTOS)

ALGO DE LO QUE HABLA EL «BIZCO DEL BORJE»

"Defensa y bien, para el que bien se porta;  
 de aquel que amigo sea, se es amigo;  
 y si deja de serlo, nada importa  
 porque al momento encontrará el castigo;  
 al que le da á la lengua, se le corta  
 y al que á servir se preste de testigo;  
 el que nos da su corazón, nos halla  
 y le rendimos la lealtad del perro,  
 y al que nos busca en tono de batalla,  
 muerte por muerte y hierro contra hierro.  
 Tiene este mundo mísero y redondo  
 muchas clases de malos y bandidos,  
 y hay quien un alma roba en lo más hondo  
 sin que puedan notarlo los sentidos;  
 hay el ladrón que guante necesita,  
 el que roba diciendo que gobierna,  
 el que roba vestido de levita,  
 el que hace de arma la mentira eterna  
 ó acecha tras la cruz de agua bendita:  
 gente sin corazón, esa canalla  
 es canalla mil veces, pues se mete  
 para burlar la fiera, tras la valla;  
 y hay el ladrón que el cuero compromete,  
 y cuando estallan de furor, estalla;  
 y cuando le acometen, acomete;  
 y si roba y si mata sin derecho,  
 no lanza plomos escondiendo el brazo,  
 sino que altivo descubriendo el pecho,  
 por un balazo cambia otro balazo."

SALVADOR RUEDA.

## ¿LÓGICA...?

—La patria es madre de todos  
 y es la patria la bandera;  
 dijo el jefe á los soldados  
 al comenzar la refriega.

. . . . .  
 . . . . .

Cuando terminó el combate,  
 besando un trazo de tela,  
 Juan Expósito, espiraba  
 diciéndole á su bandera:

—Tú no debes ser mi madre,  
 pues me muero y.... no me besas!

M. R. BLANCO BELMONTE.

## LA CAZA DE LA PERDIZ

**E**NTRE las aficiones cinegéticas, entre los encantos venatorios, quizá ninguno cuente con más prosélitos que aquella cuyo nombre me sirve de epígrafe.

La caza mayor, con los atractivos que posee y las peripecias á que dá lugar el *proceso* seguido contra el *novio*; los animados ojeos para perseguir á los orejudos roedores, y el *volat* o acompañado de pachón de gran olfato y superior maestría, no cuentan entre todas con tantos admiradores como por sí sola tiene *la del reclamo* de esa ardiente gallinácea denominada perdiz.

*El puesto, la jaula* con sus correspondientes agregados de *sayuela y garabatos*, y *el pájaro* de patas, pico y párpados rojos, son el encanto, el ídolo de muchísimos hombres sábios é ignorantes, ricos y pobres.

El repetido *cuchichí* que entona el ave prisionera *dando de pié*, y el prolongado *cas, cas, cas, carás, cascarás* que profiere incitando á la lucha á su congénere que padece libre entre jaras y chaparros, romeros y tomillos, aulagas y juagarzos, *saca de quicio* á más de cuatro estirados y campanudos señorones, á centenares de *desocupados* y á multitud de individuos que *delegan* su ocupación para entregarse durante el celo á la tranquila vida del campo, amenizada por *los puestos de la alborada* y los de la tarde, únicos asuntos que absorben su atención en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Tales aficionados ponen gran esmero en cuidar, durante el año, los reclamos, ya dándoles alpiste, ya hojas picadas de rábano, ahora *ensalada de bellotas* cuidadosamente mondadas, luego trigo sano, gordo y limpio y tierra de cuando en cuando.

La época del *pelecho* requiere más prolijos cuidados. Entonces los sacan de las jaulas, les dán mayor expansión en jaulones enarenados, y cuentan las plumas que mudan, hasta verlos con alas nuevas y largas colas que recortan antes de volverlos á sus semiesferoidales moradas, dispuestas ordenadamente en sus respectivos casilleros, los cuales forman parte, en general, del *decorado de cocina*.

Ya se aproxima el celo y vienen los cotejos y comparaciones de *los pájaros* entre los aficionados, y la eterna discusión de si *este es un mochuelo, aquel es una hembra porque tiene poca voz y recorta los reclamos, y el otro es macho cañilavao*, (sin espuelas) *aunque su cabeza es chica y nunca dió de pié*.

Si á la sazón no hay algún *no aficionado* entre varios *cazadores del pájaro* reunidos, sus acaloradas pendencias hacen olvidar la hora de ir al taller, de abrir la oficina, de irse á comer ó de retirarse á descansar.

Cada cual recuerda los *puestos* hechos á su *Maestro*, á su *Manchego*, á su *Criminal*, al *Azuaga*, al *Chiripas*, al *Calabrés*, al *Regalado* y á otro gran número de *héroes enjaulados*, cuyos nombres podrían formar un *calendario de venatoria*.

Se avalúa el mérito de estos por las víctimas que atrajeron ante la *tronera*, por donde el traicionero cazador, lleno de satisfacción, descarga la mortífera perdigonada.

Apenas los rigores del aterido invierno ceden á impulsos de los primeros albores de la Primavera, es muy frecuente contemplar la

salida de algunos expedicionarios hácia los puntos en que abunda esta ave de poco vuelo y de rápida carrera.

Una pollina de poca alzada, en unas aguaderas á propósito, conduce las *jaulas*, las municiones de boca y guerra, el jergón, y, á ratos, al cazador, lleno de ilusiones y ávido de comenzar sus hazañas.

Entre tales arreos, no falta la indispensable bota bien repleta, ya del añejo *Montilla*, del *tinto* de Villaviciosa ó Valdepeñas, ó bien de la *pitarrá* (1) de casa, cuyos tragos *acortan* el camino y dan mayor animación á las discusiones.

Una vez en el punto á que se dirigen, cada uno expone la dirección que vá á seguir para dar comienzo á la temporada.

—Yo, dice uno, por *La umbria de los Carboneros* voy á trasponer hácia el *puntal* inmediato á la sementera de los chaparros.

—Entonces, si usted se dirige á ese sitio, á que yo pensaba irme, agrega otro, tiraré por *El Collado del Lobo* y saldré á *La Solana del Colmenar*.

—Vaya, pues yo que soy *primerizo*, que diga, principiante, me irá con D. Márcos y me dirá dónde he de quedarme.

Y así sucesivamente y con gran fruición, todos hablan, bullen, cantan, fuman, gritan, bromean y preparan.

Algunas horas después, estos amigos se hallan diseminados por aquellos vericuetos.

Si seguimos al *novicio*, ya que le han señalado el punto donde se debe quedar, le veremos quitarse el pájaro de la espalda con cuidado para que la jaula no dé vueltas, después de haber soltado la escopeta sobre alguna mata.

Vacila entre colocar primero el reclamo ó hacer el puesto, y entonces recuerda que aquello es lo último.

Arranca con las manos, pues ha olvidado llevar hocinillo, arbutos de los más próximos, y empieza la fabricación del puesto, en cuyo trabajo invierte tres cuartos de hora, arreglando la *tronera* y tupiendo el cerco con follage para que la vista de la caza no penetre al interior.

Cuelga el perdigón, coje la escopeta y se encierra en el aguardo.

No tarda en escuchar el primer reclamo de la *jaula*, blando, dulce y armonioso á los oídos del cazador novel, cual snenan en los de la dama los requiebros cariñosos y fluidicos de su enamorado galán. La escena continúa, y no muy lejos siente que *el campo* responde á esta llamada. Su corazón palpita de alegría con celeridad; apodérase de su cuerpo un ligero temblor agradable que le hace repercutir la escopeta sobre su hombro, y se dispone á hacer el primer disparo, á comenzar la historia de su *afición pajaritera*.

Los reclamos menudean con más energía por una y otra parte, y al fin la *jaula*, que ha debido ver al *campo*, empieza á recibirle con el blando y suave *cuchichí*, hasta que después de algunos *acer... acer... acércateacá, acércateacá*, consigue entrarlo en la *plaza*, receloso y con el cuello erguido buscando al *guerrero trovador* que le requiere á la lucha.

¡Qué grata satisfacción le produce la vista de la *pieza* á cuyo cuerpo aplica la puntería de su arma!

Aprovecha el momento de expectación en que el ave parada busca su contrincante, y ¡oh qué placer! hace el disparo y siente, lleno de regocijo, el aleteo que le dice no haber errado el tiro.

(1) Nombre que en algunas partes se dá á la vasija que contiene el mosto extraído de la última cosecha.

El humo se disipa y vé que la pieza herida hace esfuerzos para levantar el vuelo y marcharse dejando burlada la traición.

La sangre del oculto cazador afluye precipitadamente á su cabeza, y aunque le han aconsejado que en tales casos se mantenga prudente en el aguardo, no puede dominar su violenta tentación, salta ligero sin considerar que lleva enredadas en los piés las matas con que se ocultaba, y persigue corriendo á la perdiz que consigue atrapar antes de ocultarse en los matorrales.

Vuelve contento al acecho y reforma, ya sin gran cuidado, el puesto sin soltar su presa, creciendo ante sus ojos ilusos el tamaño de esta primicia. ¡Qué hermosa le parecía! ¡Qué pechugas tan abultadas! ¡Ah, si pudiera presentarla, aún con hálitos de vida, á su idolatrado tormento...! ¡Qué halagüeñas reflexiones se hacía!

Y mientras alegre así meditaba, el reclamo los repetía sin consecuencia, pues ningún otro pájaro daba señales de vida en aquellos contornos.

Si hubiéramos seguido los pasos al citado D. Marcos, le veríamos detenerse en el paraje que ha de servirle de plaza. "Aquí haré el aguardo y allí el *pulpitillo*," se decía. Y no se daba prisa, porque calculaba que la hora no lo requería; pero en este momento suena á lo lejos un disparo hecho por alguno de sus compañeros, y cree oír el canto de un reclamo *cargando el tiro*. "¿Qué oigo?", dice, y desplegando una actividad que sólo emplea en tales casos, coloca precipitadamente el pájaro, y se oculta de cualquier manera, con un humor de mil diablos que le produce la envidia, renegando de su cachaza y de su suerte.

\* \* \*

A la oscilante luz de la lumbre, y en torno de su sabroso calorillo, todas las noches se refieren y comentan los sucesos del día, originando el que vuelve *bolo* la broma consiguiente, saboreada con el anisado *Játiva*, hasta que el cansancio y el deseo de esperar en el puesto la aurora del nuevo día, tocan á silencio y cada cual extiende su lecho portátil y en él se reclina, envuelto en las mantas y soñando en el porvenir.

¡Dichosos los que pueden permitirse alternar libremente en estas distracciones campestres!

JOSÉ VENTURA FERNÁNDEZ.

---

## LA CUEVA DE LA SULTANA

---

### LEYENDA

Hay allá, en Extremadura, un pueblecito que encanta con sus casitas, su puente y su pilar á la entrada.

Un cristalino arroyuelo  
que entre peñascos resbala,  
cubierto de verde musgo  
y leves espumas albas,  
corre, en caprichoso curso,  
entre juncos y espadañas,  
lamiendo, casi, del pueblo  
las blancas y fuertes tápias;  
y en sus tapizadas márgenes  
sus bellas tintas destacan,  
los pensiles de la adelfa  
y la flor de la borraja.

Accidentados caminos  
que hasta las orillas bajan,  
cruzan las mozas del pueblo  
para llegar á sus aguas;  
y allí, entre alegres cantares,  
fiel espresión de sus almas,  
dan al amor un recuerdo  
sus lavanderas gallardas.

De este lindo pueblo, que  
*Torre-Molinos* se llama,  
á dos tiros de fusil  
una gran peña se alza  
por naturales agentes  
en su interior socavada,  
oscura cueva formando  
sus concavidades vastas,  
y que es llamada del vulgo  
*La Cueva de la Sultana*.

Antiguas leyendas dicen.  
corriendo en el pueblo válidas,  
hay de la cueva en el fondo,  
un lago de negras aguas,  
que ocultan, de oro macizo,  
una portentosa caja,  
donde se encuentra encerrado  
el cuerpo de la Sultana,  
y un mónstruo de aspecto horrible,  
de aquellos despojos guarda.

Y como cualquier curioso  
puede, muy bien, visitarla  
y conocer la leyenda,  
y sumergirse en las aguas,  
y ver la caja y el mónstruo  
y el cuerpo de la Sultana,  
el que desee mas detalles  
que á *Torre-Molinos* vaya.

V. REYES CORRADI.

---



## UN RECUERDO Á CÓRDOBA

**Q**UÉ despacio marcha hoy el tren! ¡Vamos, vamos ya veo la sierra, allí está el convento de San Gerónimo! ¡Qué hermoso es, y qué bien lo ilumina y dora con sus rayos el sol, este incomparable sol andaluz. Ya veo las Ermitas. ¡Qué bonita corona la de ese cerro! ¡Cómo blanquean aquellas casitas, sobre el fondo oscuro de la montaña! ¡Quién no las compara con una bandada de palomas que, agrupadas, se disponen á escalar el cielo? ¡Qué bien hizo Grilo en inmortalizar con su numen poético tan bellísimo parage! Ya contemplo á Pino Gordo que, cual gigantesco guerrero, atisba desde la altura, si á la sagrada tierra cordobesa se acercan extrañas gentes. ¡Qué falda de la sierra! Es la falda de una hada, de una diosa. ¡Qué pintoresca! ¡Qué luminosa! ¡Qué blanda! ¡Si parece decir al caminante, vén á mí y reposa de tu penoso viage!

¡Ya la veo! Aquella es mi viejecita y adorable Córdoba. ¡Parece mayor, más grande que cuando en ella vivía! ¡Cómo se destaca á su final, á la derecha, la torre de la incomparable Catedral! ¡Qué bien conozco la rotonda de Santa Victoria, la Compañía, San Nicolás, San Pelagio y cien torres y campanarios, cuya vista traslada mi pensamiento á los felices días de mi infancia! ¡Córdoba, cuanto te quiero! Sí, te quiero mucho, y por ello permíteme te manifieste mi estrañez, que me la produce tus nuevas galas. ¡Ya se vé, te veía en otros tiempos vestida tan modestamente, y ahora ¡vayan perifollos, vaya si estás remozada! Y ahora que caigo, estos celos míos me los producirá el personal y menguado egoísmo, al ver que tú subes y yo bajo, yo envejezco y tú te rejuveneces, y ¡ya lo creo! tú eres inmortal por tu edénico suelo, por tus maravillosos monumentos, por tu ilustre y preclara historia, y, sobre todo, por la gloria que te legaron tus hijos, y yo, pobre granillo de arena, perderáse pronto en el revuelto torbellino de la vida; mas en el fondo de mi alma llevaréme á la eternidad, al par que el cariño que te profeso, el hondo pesar de no haberme sido posible realizar algo notable, algo grande que redundar pudiera en tu bien ó en tu gloria.

JUAN OTERO GONZÁLEZ.

Lucena, Diciembre 14 de 1896.

## LA MUJER Y LA EDUCACIÓN

**E**XIMIOS escritores, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, han pintado á la mujer en sus diversos estados de esposa, madre y amante; hábiles plumas han dado á conocer con brillantez de colorido sus sentimientos y sus misterios, sus dones y sus flaquezas.

La mujer, en cuya alma se unen los más extraños contrastes, ha sido objeto siempre de discusiones, de alabanzas y de censuras. Marcadas deficiencias se notan tanto en la inteligencia como en la

voluntad de la mujer; pero no se puede negar que encierra su corazón algunas cualidades preciosas que no llega generalmente á poseer el hombre.

Cierto es que en la mujer no se encuentra esa reflexión firme y segura que vemos en algunos hombres, esa observación profunda que se advierte en no pocos individuos. Verdad es, también, que la mujer no siente, por regla general, en su corazón, el ardor belicoso de los guerreros, la energía y la justicia de los gobernantes, el amor al estudio que distingue á los filósofos y hombres de ciencia.

Pero ¿diremos por esto que la mujer es un sér frívolo y despreciable?

Nó, ciertamente: lo que prueba esto es que la mujer no ha sido puesta en el mundo por la mano de Dios, para descubrir las más ocultas verdades de las ciencias, para dominar los más fuertes y poderosos reinos, para gobernar ni regir las más vastas naciones.

El fin de la mujer es muy distinto; ella fué puesta por Dios en la tierra para que dulcificara con sus encantos la senda escabrosa de nuestra vida, ayudando al hombre á llevar la pesada carga de la existencia; para que arrullara con sus canciones los albores de nuestra infancia, inspirara con sus sentimientos y sus bellezas las ilusiones de nuestra juventud, aplacara con sus caricias las borrascas de la edad viril, templara con gratos recuerdos el hastío y las tristezas de nuestra vejez y regara con sus lágrimas el mármol frío de nuestra tumba.

Tal es la misión de la mujer en la tierra. Conforme con su destino, ella posee ciertas cualidades preciosas, su alma atesora dones apreciabilísimos que unidos á su belleza física, hacen de la mujer un sér digno de estimación, de amor y de respeto. Las flaquezas que se observan en ella, las frivolidades que dominan muchas veces su carácter, son hijas de la mala educación que recibe y de esa falsa sociedad que la envanece con sus lisonjas.

La mujer bien educada, no puede por menos que responder á los generosos sentimientos que Dios puso en su alma.

Débil de cuerpo, pero fuerte de espíritu, la mujer aventaja al hombre en bondad, en amor y en resignación; ella posee una ternura de sentimientos y una caridad sin límites, cuyas cualidades refleja siempre en sus obras. Sus acciones no son siempre hijas de la justicia, pero sí de la benevolencia.

La mujer guarda en su corazón el gérmen de todas las virtudes y el de los más nobles sentimientos: como modelo de fé hubo una Magdalena; como fuente de esperanza y resignación una Santa Teresa; como manantial inagotable de caridad una Santa Isabel de Hungría. La Virgen Santísima, modelo de mujer cristiana, reunió todas las virtudes; juntó en su alma preciosa los más sublimes sentimientos.

Verdadero culto se ha rendido siempre á la mujer, por quien se emprendieron en todos los tiempos grandiosas empresas, y á quien se ha tributado por algunos hombres un amor rayano en idolatría: Pedro Vidal, el poeta, desdeñado por Lola Panatier, se cubre de pieles, é internándose en las sierras de Caleret, se deja cazar como bestia feróz; Guillermo de Tours, hace construir un ataúd para dos cuerpos, y él se entierra en vida con la que fué el sol de su existencia y la inspiración de sus tiernos cantos; el inmortal Francisco Petrarca, cifró todos sus sueños de poeta en Laura Noves, á quien compuso inspiradísimos sonetos, que le conquistaron una fama universal.

Prolijo y cansado sería, en verdad, el relato de todos los hechos notables que atestiguan el culto que se rindió siempre á la mujer, quien ha sido en no pocas ocasiones el motor invisible, la causa oculta de los acontecimientos más extraordinarios y trascendentales. . .

¡Lástima que los dones bellísimos con que Dios adornó su corazón, estén muchas veces ocultos por ciertos vicios que se desarrollan en algunas mujeres, á causa de la mala educación que reciben y las constantes adulaciones que desde pequeñas se les prodigan!

A. JOVER CONDE.

## Á UNA MUJER

Sabías que te amaba, aunque yo nunca una frase de amor dije á tu oído; tú me amabas también: yo lo sabía aunque jamás tu boca me lo dijo.

Era nuestra pasión, no la que arrastra el honor hasta el fondo del abismo: la que ennoblece al hombre, la que eleva á regiones sublimes el espíritu.

¿Y cómo nó, si nuestras puras almas con un beso inocente las unimos en esa edad feliz en que besarse dos seres que se adoran no es delito?

Mas la ambición, el áspid venenoso de los goces eternos enemigo inculó tu pecho y dióle muerte del amor á los gérmenes benditos.

Hoy te esclaviza el interés, mañana te venderás á un hombre, porque es rico, lo mismo que se vende la ramera á quien paga más caros sus hechizos.

Horas tendrás en que el placer te halague y te seduzca el oro con su brillo, más tales horas pasarán ligeras impelidas por ráudo torbellino.

Te hastiarán las riquezas, las caricias del hombre á quien te uniste.... *por capricho*, y hallarás un infierno de torturas donde pudiste hallar un paraíso.

Entonces un consuelo á tus pesares quizá busques, en vano, en mi cariño; yo no soy como el cedro que perfuma la cuchilla que el tronco le deshizo.

El lianto conteniendo, pues te adoro, he de apartarme de tu lado, altivo, y por respuesta á súplicas y lágrimas padece, te diré, tú lo has querido.

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.

## BANDERILLA DE FUEGO

La cabeza de un venado  
 en oro fino engarzada,  
 donde el génio del artista  
 dejó sus mejores galas,  
 lleva el Duque del Acierito  
 en su lujosa corbata;  
 este prócer atesora  
 inteligencia tan alta,  
 que los más grandes talentos  
 le prodigan alabanzas.  
 Abstraído en un problema  
 cuya solución entraña,  
 la ventura ó la ruina  
 de su hermosa y noble pátria,  
 en un pueblo cuyo nombre  
 no recuerdo, ni hace falta,  
 camina con lento paso  
 bajo las verdes acacias,  
 que dan sombra á la ancha vía  
 que de los *Peligros* llaman.  
 De improvisó hallóse frente

de un amigo de la infancia,  
 de esos que la grosería  
 la tienen por cosa llana;  
 y después de saludarle  
 con enfáticas palabras,  
 que el buen *Jedeón*, sin duda,  
 por nécias las despreciara,  
 con socarrona sonrisa  
 le disparó esta andanada:  
 —Supongo, estimado amigo,  
 de la ciencia patriarca,  
 que no será tu retrato  
 esa deslumbrante alhaja,  
 que sobre tu noble pecho  
 luce su belleza rara.  
 —No tal, contestóle el duque  
 con voz grave y reposada,  
 es un *diminuto espejo*  
 que me regaló una dama;  
 por eso en su limpia luna  
 ves tu imágen reflejada.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

## EL BAUTISMO DEL PÁRVULO

EN EL ACTO DE SER BAUTIZADO MI PRIMER HIJO

Vibra en la iglesia el órgano sonoro;  
 en la pila, cual mística barquilla,  
 rica concha de plata flota y brilla  
 al fulgor de las lámparas de oro.

En torno del infante forman coro  
 mujeres con la clásica mantilla,  
 y el sacerdote, con unción sencilla,  
 bautiza al niño *que se hallaba moro*.

Las luces de las velas una á una  
 ven copiarse en el agua las doncellas  
 como estrellas en fúlgida laguna.

Y la cara del párvulo entre ellas  
 como el pálido disco de la luna  
 destacando entre todas las estrellas.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 6 de Septiembre de 1896.

## MEMORIA

ACERCA DEL LIBRE CULTIVO DEL TABACO EN ANDALUCIA <sup>(1)</sup>

## FRAGMENTO

## VIII

**L**a rica y hermosa región andaluza, comprende los antiguos reinos árabes de Granada, Sevilla, Jaen y Córdoba, y la componen las actuales provincias de Córdoba y Jaen, Sevilla, Huelva y Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Confina Andalucía al N. con Extremadura y Castilla la Nueva, al E. con Murcia y el Mediterráneo, al S. con este mar, el estrecho de Gibraltar y el Atlántico y al O. con Portugal. Su suelo es feraz y produce los más excelentes y variados frutos; su clima es delicioso, pudiendo crecer y desarrollarse perfectamente aun las plantas de otras apartadas regiones; es en suma, un país privilegiado, señalado por la naturaleza para ser constantemente vergel de belleza.

Su extensión es de 2.807 leguas cuadradas, ó sea 87.183 kilómetros y sus habitantes ascienden á 2.965,885.

Cuando el inmortal Cristóbal Colón quería poner comparaciones entre las tierras que descubría y las del antiguo continente en su *Diario* y en las epístolas á los Reyes Católicos, no las hacía poniéndolas en parangón ni con Italia, ni con Sicilia, ni con otra ninguna región europea, sino las comparaba con la bella Andalucía, con la tierra de las flores, con el perpetuo jardín.

Pongamos una descripción de Castelar respecto á la isla de Cuba, inserta en su magnífica obra acerca de "El Descubrimiento de América," y tanto la podremos atribuir á Andalucía como á Cuba, cuanto que verdaderamente no hay casi ninguna diferencia.

"La desembocadura de los rios en el Océano; la superficie de aquellos, cubierta por los pétalos llovidos de tantas flores como la festonan en sus orillas y de tantos árboles como entrelazan sus ramajes para sombrearla muy alegremente; las palmas diversas de las de Guinea y de las nuestras; las hojas muy gigantes que cobijan sus cabañas muy pequeñas; la yerba grande, como en Andalucía, por los meses de Abril y Mayo; las verdolagas muchas y los bledos; las montañas muy hermosas, aunque no son muy grandes en longura, salvo tres; las copiosas corrientes fluviales bautizadas con los nombres de mar y luna; las aves y pardalejos de tan diversos colores; el canto de los grillos, cual aquí en verano; las peñas altas, como la conocida con el nombre de los Enamorados en Andalucía, con otras sobrepuestas, y parecidas de lejos en lo armoniosas y relucientes á una grande aljama; las arboledas fresquísimas y odoríferas; las especias y demás plantas y frutas aromáticas; los panvios y los tabacos, etc.,"

Imposible es á la pluma, bosquejar, aún de manera imperfecta, los rayos más salientes de belleza que encierra en sí Andalucía: luz, vida, alma, sentimiento, corazón y poesía, son estos rasgos caracte-

(1) Premiada con escribanía de plata y estatua de bronce por las Sociedades Económicas de Córdoba y Málaga.

rísticos y específicos que no pueden separarse de su esencia, pues entonces descompondríais su inimitable belleza. La limpidez de su cielo, no hay otra más hermosa limpidez; de la vida que en ella se respira, solo se comprende el valor por los padecimientos y las quejas del proscrito; su alma, acordándonos de tantos hombres notabilísimos que en su suelo nacieron; su corazón, su sentimiento y su poesía estriban en esas andaluzas á quien el mundo entero alaba por su belleza y su gracia, gracia y belleza tan proverbial que es imposible á ninguna mujer del orbe querer competir en gracia y hermosura con una cordobesa, con una sevillana ó con una malagueña, y la que á ello se atreviere, con razón merecería el dictado de loca. Por nuestra parte, tanto lo reconocemos, que decimos con el cantar popular:

Si me pierdo, que me busquen  
Hacia el sol del Mediodía,  
Donde las morenas nacen  
Y donde la sal se cria.

Permitaseme desde este lugar rinda un saludo á las andaluzas en general y á las hermosísimas cordobesas y malagueñas en particular, para cumplir así un deber de cortesía, y á la vez satisfacer los deseos de mi alma que me obligan á rendir este homenaje á su doble belleza: la gallardía de su cuerpo y la hermosura de su alma.

Exactamente igual bondad de clima y suelo y belleza encierra la región andaluza que la isla de Cuba. Por ello no tenemos ningún género de duda, que si nuestro Gobierno, haciéndose cargo de la aspiración de los agricultores, hoy deseo del país y anhelo de todos, diese la ansiada venia para el libre cultivo del tabaco, este había de producirse en nuestra Península, en la región andaluza especialmente, de tan superior calidad, que no había de desmerecer y si podía competir con el mismo tabaco cubano, teniendo en cuenta para esto que es preciso llevar fielmente á la práctica los consejos y advertencias que hemos apuntado y que seguiremos señalando.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

## ¡MISTERIOS!

Trabajo en balde; inútil es mi intento;  
No me explico, aunque pese á mis enojos,  
Cómo puede expresarse con los ojos  
¡Toda la inmensidad de un pensamiento!  
Si la bóveda azul del firmamento  
Traspasan mis titánicos antojos;  
Si á los rayos del sol, candentes, rojos,  
Diera fuego y color mi sentimiento,  
¿Cómo exhalo al mirar lo que en mí arde?  
En vano por saberlo me confundo....  
—Así pensaba yó, y al moribundo  
Reflejo de la estrella de la tarde  
Ví que temblaba en coquetón alarde  
Líquida perla al retratar un mundo.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## VERÁN USTEDES

Cayó enferma Nicanora,  
mujer bastante habladora,  
y dijo al doctor Remanso:  
¿y mi lengua?... —Esa, señora,  
necesita algún descanso.

Ya conoces, mujer, á Federico.  
¡Vaya un hombre imprudente!  
Me cuenta sus apuros diariamente,  
y creyéndome rico  
me pide con palabras muy discretas  
quince ó veinte pesetas  
cuando menos.—Pues todo se remedia,  
ya que tanto te asedia  
enséñale los dientes.—Imposible,  
querida Mariana:  
el hacerlo se me hace muy sensible;  
se los mandé al dentista esta mañana.

Un pobre tartamudo  
que no tiene expedita  
la lengua, y se "detiene,"  
cuando hablar dos palabras le precisa,  
ayer tarde se halló con un amigo  
á quien tiene en estima,  
y le dice: "Ven... vengo de... de casa  
de la Mar... marquesita;  
de dejar u...una bom...ba,  
u...na co...sa sen...cilla,"  
Iba á decir el hombre "bombonera,"  
mas para su desdicha,  
sospechando tal vez que se trataba  
de algo de dinamita;  
al pobre tartamudo  
preso se lo llevó la policía.  
Si tienen las sospechas fundamento  
entonces lo fusilan.

—Laura hermosa, ¿usted qué haría  
si yo le pidiera un beso?

—Pues yo, en vista de su exceso  
á mi madre lo diría.

—¿De veras?—Si se propasa  
si señor; pero mamá  
advierdo á usted que no está  
en este momento en casa.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

## DON JOSE JAIME GARNELO Y ALDA

### BIOGRAFÍA

**E**s escusable que los escritos que á diario estampa la prensa, vertiginosamente producidos por las impresiones del momento, adolezcan de algunos errores de apreciación, y de informaciones equivocadas; pero no lo es, para aquellos que no les apremia el tiempo, y más aún para los que han de servir de base y fundamento para la historia, libro único de enseñanza universal y verdadera donde no cabe otra cosa que la severa verdad, separada de todas las alucinaciones y fantasías á que nos arrastran las pasiones.

Nos sugiere estas reflexiones la biografía del joven pintor D. José Jaime Garnelo y Alda, que se publicó en *El Globo* en el número correspondiente al 20 de Mayo de 1892, con la firma de *Methesfilo*, en donde se sientan datos y apreciaciones completamente falsas, de las que disculpamos, hasta cierto punto, al autor anónimo, pues se conoce que las fuentes donde bebiera, y las informaciones que recibiese, no eran la genuina verdad de los datos biográficos; donde casi se trasluce intención dañada y apasionada creyendo que mientras más ilustre sea el teatro de las operaciones, más justificada está la importancia de aquello que se trata. Error crasísimo que no acepta la razón y la lógica.

En dicho artículo biográfico de Garnelo, dice *Methesfilo* que desde el pueblo de Enguera, en Valencia, donde naciera, se trasladó de edad de un año á la hermosa Sevilla, donde hizo sus estudios, y *bajo cuyo hermoso cielo se desarrolló su espíritu y su cuerpo; y que empezó á balbucear las primeras palabras, y dió los primeros pasos en la tostada tierra, y en el campo de la pintura, abriendo los ojos á la vida de las ilusiones, y el pecho á los halagos del amor, sacando en su consecuencia el biógrafo que por estas razones, antes que valenciano es hispalense por educación y por temperamento.*

Manifiesta después dicho biógrafo sus prácticas y enseñanza en la pintura, que eligió Garnelo, abandonando la ciencia, y la cual realizó con D. Francisco Solano Requena y con D. Eduardo Cano, relatando después su traslado á Madrid y sus triunfos, manifestando, por último, que en el verano de 1888 pasó á Montilla llamado por la señora doña Dolores Moreno, de Sánchez Molero, fundadora del "Asilo de ancianos," para pintar el techo de la hermosa capilla construida en el benéfico asilo, cuyo trabajo tituló "Un canto á la Virgen," y que es una obra admirable.

Completa dicha biografía, y no tomando en cuenta otros pequeños errores que en la misma se contienen, todo encaminado á hacer aparecer como sevillano al pintor insigne, pasemos á manifestar la verdad de su historia biográfica, no para corregir al mal informado biógrafo, que tal vez lo haya sido de intento, y al cual hemos dicho disculpamos, sino porque la verdad siempre ha de ser la verdad y la historia siempre la historia, mucho más cuando se vé y se toca y se presiente el génio de que tratamos, que ha llegado á ser una gloria de Enguera, y aún más de Montilla, como base fundamental de los rayos que de ella se desprenden y están iluminando el universo.



Don José Ramón Garnelo Gozalvez, que concluidos sus estudios de Medicina en Valencia y que se retiró á su pueblo, Enguera, casóse, y allí vegetaba, ansioso de más grandes horizontes, con aficiones decididas á todas las bellas artes, descollando entre ellas la pintura y la poesía.

En 1864 el señor D. Dámaso Delgado López, inspirado poeta y literato distinguidísimo, empleado á la sazón en el Gobierno civil de Valencia pasó á Enguera como delegado del Gobierno á desempeñar una comisión administrativa. Dicho empleado, que como literato de nota tenía á su cargo la publicación semanal de *El Museo Literario*, de Valencia, cuyo director y propietario era D. Jerónimo Florez, fué visitado á su llegada por el referido D. José Ramón Garnelo, el que se dió á conocer con sus aficiones literarias y pictóricas. Intimaron, como era consiguiente, uno y otro, y el señor Delgado López pudo llevarse, á su vuelta á Valencia, algunos trabajos poéticos del D. José Ramón, que publicó después en su referido periódico *El Museo Literario*. En Octubre de 1867 trasladóse el D. José Ramón, con sus dos hijas del primer matrimonio y su hijo de pocos meses del segundo D. José Jaime Garnelo y Alda, á Montilla, donde radicaban muchos de sus parientes y donde acababa de llegar también su amigo el empleado del Gobierno civil de Valencia, terminado que fué el Centenario de la Virgen de los Desamparados en aquella capital.

No desdeñamos todos estos detalles de nuestro ilustrado amigo señor Delgado López, referentes al pasado y familia del biografiado, para deducir la consecuencia que nada más lógico que de padre artista, pintor y poeta, clarísima fuente, brotase arroyo cristalino.

Desde principios de Octubre de dicho año de 1867, y con pocos meses, principió á vivir en la ciudad de Montilla nuestro biografiado D. José Jaime Garnelo y Alda, acudiendo apenas pasó el tiempo necesario á la segunda escuela elemental de niños á cargo de don Emilio de Blanca y Cobos, recibiendo de dicho profesor varias amonestaciones por estar siempre ocupado, más que en otra cosa, en borrar figuras en cuantos libros y papeles tenía á su alcance.

Después pasó á la escuela superior de Montilla que dirigía el ilustrado profesor D. José García Fernández, en cuya clase entró Garnelo el 3 de Noviembre de 1875, dándose de baja en la matrícula escolar el 1.º de Septiembre de 1877, para pasar á la segunda enseñanza, que apenas practicó, en el Colegio de San Francisco Solano, dirigido por D. Anastasio J. de Luque.

El que estas líneas escribe, siempre á su lado, como compañero de colegio, vió clarísimamente el genio poderoso que en el joven Garnelo se desarrollaba, al par que su padre y maestro palpaba los resultados de su enseñanza artística.

Con las cualidades que hemos dicho adornaban á su padre, cultivaba aquella flor con afanoso cariño, de la cual vería pronto los resultados. Con el pretexto de enseñar el dibujo y pintura á otro joven amigo de su hijo que presentaba buenas condiciones para la pintura, servía la enseñanza para los dos, y juntos se instruían con los desvelos del padre, inculcándoles la poesía, la escultura y la pintura, que en esto último presentaban esperanzas.

En 1882 partió para Sevilla en compañía de su amigo y compañero, discípulo del padre, José Robles, donde efectivamente, como dice *Methesfilo*, se perfeccionó en el Museo con la dirección del conservador del mismo D. Francisco Solano Requena y D. Ricardo Cano, completándose así con el mayor y más espacio de la naturale-

za, del arte y los modelos, la educación recibida en su casa de Montilla por su padre.

Nuestro joven con razón necesitaba el espacio infinito, la perfección suma, y marchó necesariamente para conseguirlo á Madrid en 1885, acompañado del joven pianista D. Isidoro Sánchez, que iba también á estudiar en el Conservatorio, y juntos se aposentaron en una casa de huéspedes, calle Tudescos núm. 23, buscando al paisano escritor y poeta D. José Domínguez Lara, empleado de Hacienda.

Tres jóvenes, tres esperanzas; reunían en su sociedad la pintura, la música y la literatura, y estos tres jóvenes se dedicaron con afán á sus brillantes aficiones.

En el verano de 1886 se vino á pasar un poco de tiempo al lado de su familia, y entonces, terminada la iglesia del Asilo de ancianos, por encargo de la señora fundadora y propietaria doña Dolores Moreno, de Sánchez Molero, pintó el techo de dicha iglesia.

Antes de marchar á Sevilla, con la explicación histórica que le hizo nuestro repetido amigo D. Dámaso Delgado López, y los restos de murallas y cimientos del que fué castillo de Montilla, reconstruyó en barro el referido castillo, que después dibujó su padre en el album que se remitió á Madrid á la Junta del Centenario de Calderón.

En dicho tiempo publicó su padre, en su imprenta, el periódico semanal *La Campiña*, y después *El Anunciador de Montilla*, que ilustró el niño Garnelo con caprichosas figuras.

En el referido Album aparecen también dibujos de su hermana doña Eloisa y de su padre, y bastantes poesías del mismo; y del joven Garnelo, al lápiz, la parte de fachada y puerta de una de las del castillo que aun conserva las armas antiguas de la casa de Córdoba, y donde colocó el retrato de un amigo suyo por serlo también de su padre, el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla D. Dámaso Delgado López.

No le bastó el haber hecho tal dibujo, si que también colocó en dicho album, con fecha 21 de Mayo de 1881, unos versos á Calderón que dicen así:

Si al darte vate la palma  
por tus sublimes ensayos,  
son hoy débiles los rayos  
del honor que te dá un alma  
que cuenta catorce Mayos.

Mañana, tal vez ya hombre,  
pueda darte, Calderón,  
más remontada ovación  
á tus obras y á tu nombre  
Con fuego del corazón.

El joven Garnelo, copiando la frase rancia y corriente *es un niño*, tiene todas las inocencias de tal, todos los sueños, todas las fantasías del arte y de la belleza. Al joven Garnelo, al expresar en el lienzo sus concepciones brillantes, le tiembla el pulso, su cuerpo todo, por su superabundancia de nervios, que le azotan dulcemente sus mejillas pálidas dándolas un tinte rosáceo. El joven Garnelo, á la par que pinta, no es como otros que espontáneamente, sin darse cuenta de ello, se aislan en su pensamiento, en su trabajo; él, por el contrario, sin perder nunca el punto principal de su objetivo, lo percibe todo, lo adivina todo y se reflejan en su riquísima imaginación mil fantasías, mil panoramas, mil cuadros de bellezas y horro-

res, con los fondos de la naturaleza y los infinitos espacios del cosmos, y aún las reverberaciones de la Gloria y de lo eterno.

Nunca duerme su imaginación; su inspiración nunca descansa; sus sentidos móviles perciben aun antes de que lleguen sus naturales efectos. Avizor siempre, al contemplar de soslayo el vuelo de un insecto, la proyección de una sombra cualquiera, vé y contempla con sus sentidos un globo de luz irisada; un angel de alas extendidas que vuela, por capricho, en su derredor; un tropel de magas bailando sobre cintas de flores, un infinito de bellezas y fantasías. Al percibir el más leve rumor, siente armonías dulcísimas, ó bien gritos, zumbidos de muchedumbre, estampidos de cañones, alaridos de guerra, tormentas horribles de truenos espantosos y cárdenos relámpagos que hieren su visión, y tiembla más su cuerpo y su pulso, y produce escenas magníficas, figuras pálidas y cadavéricas que se confunden con otras pletóricas de vida y energía, que se agitan con movimiento incesante hasta que su pincel las fija en el lienzo y crea uno de esos cuadros de incontrovertible verdad que el mundo contempla extasiado y que la fama celebra.

Este es el Garnelo, que ha producido tantos y tan admirables cuadros, y que ya es conocido generalmente más que lo que nosotros pudiéramos decir para ello. Nosotros no hemos intentado otra cosa en esta biografía que dar todos los detalles que de ella conocemos, verdaderos y probados, pues no comprendemos que figura que en tan pocos años ha remontado su vuelo hasta las regiones de la gloria, carezca de una exacta y verdadera biografía como merece su esclarecido renombre. Comprendemos muy bien que se ignore la historia por falta de datos y antecedentes, pero no así por falta de diligencia, y por escribir al día se ignoren aún los más insignificantes detalles, con los cuales conocerán los presentes y los venideros los verdaderos puntos en que fundamentar sus apreciaciones.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla, sus socios todos, que desde niño han visto á Garnelo y que lo estimaban no por sus dotes artísticas, que solo se entreveían y adivinaban, si que por las personales y morales de que se encuentra adornado, y que lo había seguido paso á paso en su carrera, acordó en sesión ordinaria de 6 de Febrero de 1888, á excitación de su Director don Dámaso Delgado López, y por unanimidad, dirigirle un mensaje de la alta estima y consideración en que le tiene, y además que se le expidiese título de *Socio de mérito*, por el triunfo obtenido en la Exposición de Madrid, de Mayo de 1887, en que ganó segundo premio por su admirable cuadro rotulado "La muerte de Lucano," que le inspiraron los conceptos é ideas de los brillantes escritos del dios de la palabra, Castelar.

En 20 de Diciembre del mismo año 88, acordó la referida Sociedad enviarle salutación sincera por su nombramiento de pensionado en Roma por el Gobierno de S. M.

Como su familia es de artistas, y de artistas eminentes, no queremos dejar de consignar que su hermana la señorita doña Eloisa Garnelo mereció el título de *Dama de mérito* de la Sociedad Económica de Montilla, en 26 de Marzo de 1881, por su regalo á dicha Sociedad, para su galería iconográfica, de la santa Condesa de Feria doña Ana Ponce de León, cuya vida fué escrita por el Padre Martín de Roa, y que la referida Sociedad también acordó enviarle mensaje de aplauso por la mención honorífica alcanzada en dicha Exposición de Mayo por su cuadro "La hija de Debutades."

El resultado de los posteriores triunfos de Garnelo, hubo de re-

conocerse hasta en las más bajas capas sociales de la culta Montilla, donde vivió, se educó y respiró las brisas alentadoras de su poderoso génio; y este resultado, esta voz general, hizo que, suspendiendo el Ayuntamiento de Montilla sus trabajosas cuestiones administrativas y políticas, acordase en sesión de 27 de Julio de 1891, y por unanimidad, nombrarle hijo adoptivo.

Hé aquí el particular sobre el asunto:

“Por el señor Concejal D. Manuel Argamasilla se hizo uso de la palabra, manifestando que juzga interpretar la opinión ilustrada de esta ciudad, excitando al ilustre Ayuntamiento á que, en la forma y términos que su recto criterio le sugiera, signifique, en la representación popular que ostenta, la alta estima y consideración que le merezca el aventajado jóven D. José Jaime Garnelo y Alda, el que merced á sus excepcionales aptitudes é incansable laboriosidad en el arte pictórico, ha sabido captarse ilustre nombre y merecida reputación nacional y europea, según lo justifican, al propio tiempo que las obras producto de su artística inspiración, las elocuentes manifestaciones prodigadas por propios y estraños; distinción que si honrará al que de ella es objeto, no menos ha de refluir en el relevante concepto de la corporación de que emane.

„Acogida satisfactoriamente por el Ayuntamiento la moción que precede, é inspirándose en el estricto sentimiento de justicia que le dá origen, consideró que los méritos que concurren en D. José Jaime Garnelo y Alda, le hacen acreedor á la obtención del título de *Hijo adoptivo* de esta ciudad; y acordado así por unanimidad, se dispuso que, por conducto del señor Concejal autor de la proposición, se curse al interesado copia íntegra certificada del presente acuerdo.”

Nunca debe pecar la historia de minuciosa para la conservación de los hechos memorables y de las cualidades que adornaron á los hombres eminentes que ilustraran la humanidad en los diversos ramos del saber; porque de esta manera, al pasar á los venideros tiempos, se forman los verdaderos y exactos juicios sobre los hechos pasados, que tantas enseñanzas atesoran.

Hé aquí, pues, el objeto de nuestro artículo, con el cual creemos haber prestado el verdadero concurso para la historia del jóven pintor D. José Jaime Garnelo y Alda, nacido en Enguera, provincia de Valencia, y viviendo desde antes de cumplir un año en Montilla, donde moran desde esa época sus padres, y otras diversas familias, sus parientes, y donde existe su estudio y gabinete primitivo en la casa de la Caridad, nombrada en su creación el *Albergue*, que compró su padre, y que abarca muy buena parte de la calle de *Herradores*, é idéntico espacio de la calle de *Escuelas*.

El pronóstico de cuantos conocieron los primeros pasos dados por Garnelo en la carrera artística, se ha realizado con exceso. Su reputación llegará á tanto, que los juguetes que en sus primeros años emborronaba, como sus cartas-periódicos á familia y amigos, donde iban en amigable consorcio las letras y el dibujo, adquirirán gran valor en el mercado, principalmente el retrato en lienzo de su amigo y primer compañero en Madrid el malogrado y distinguido músico y pianista montillano D. Isidoro Sánchez.

Escusamos el citar sus numerosos cuadros que llevan aparejados idénticos triunfos, porque la prensa de todos los países los ha descrito y encomiado con fruición; solo nos permitiremos enumerar, por ser poco conocida, una acuarela rotulada *Dos heridos*, que representa dos soldados, el uno jóven y débil recostado en el pecho de otro más curtido por la campaña y azares de la guerra, regalo

hecho para una rifa en la velada Literario-Musical que se celebró en Montilla el 10 de Diciembre de 1894 á beneficio de los montillanos damnificados en la guerra de Melilla.

Conocemos, como ya está expresado, con sus errores, la biografía de *El Globo*, de 1892, y nos falta consignar que otra idéntica biografía se publicó en la *Crónica del Sport*, y además otro articulillo que con el título "En el estudio de Garnelo," insertó la revista *Los Apuntes* en su número 2.º, donde se asienta más la falsedad, pues asegura que Garnelo escribió varias comedias *cuyos prolongados aplausos resuenan aún en sus oídos*; por lo que se vé claramente que todas las publicaciones referentes á este asunto biográfico, no solamente son falsas, si que también esta misma falsedad se engrandece; así pues, creemos hacer un verdadero servicio á la historia del arte con esta verdadera biografía, minuciosa y detallada, que hoy publicamos.

Todavía se ha de hablar mucho del insigne Garnelo, y no es justo que sus dotes y cualidades vayan siempre envueltas en las sombras del error, y así como en la revista *Los Apuntes* lo hayan hecho autor de comedias, representadas y aplaudidas, pueda mañana hacersele astrólogo ó relojero.

JOSÉ RIVAS VACA.

Montilla, Noviembre 96.

## SUEÑO DE ANGEL

(A MI HIJO)

Duerme, duerme, niño mio;  
que con dulce desvarío  
y plácidos embelesos,  
guardo tu cara del frío  
con el calor de mis besos.

Cual deleitoso beleño  
yo, con solícito empeño,  
inventaré mil cantares,  
porque no turben tu sueño  
ni ponzoñas ni pesares.

Pues en mi loco anhelar  
por evitar los abrojos  
que en el mundo has de encon-  
daría sin vacilar [trar,  
hasta la luz de mis ojos.

¡Ved que risa juguetea  
en sus lábios de coral!  
Bendito mi niño sea.  
¡Cuánto el alma se recrea  
en su dicha angelical!

Siempre que los ojos cierra  
sonríe con puro anhelo:  
Es porque, izando su vuelo,  
hasta el ángel de la tierra  
desciende el ángel del cielo.

Y en sus pláticas calladas  
las dos almas extasiadas,  
tras de una senda de flores,  
mil delicias ignoradas  
ve el hijo de mis amores.

Delicias que vivirán  
mientras las nutra el placer  
de sueños que pasarán:  
¡Placeres que no serán  
cuando despierte tu ser!

Por eso con loco empeño  
fiel guardador de ese sueño  
junto á tu cuna estaré,  
y como dulce beleño  
mil cantares cantaré.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

Montilla.

# ÍNTIMA

De tus ojos la eléctrica mirada  
 Con el sol la comparo, Rosalia,  
 ¿Quién puede resistir la llamarada  
 Que sin cesar despiden noche y día?

¿Quién puede al sol mirar de frente á frente?  
 Aún en el mundo, nadie lo ha mirado,  
 Que su llama rojiza y esplendente  
 Ciego dejára al que mirase osado.

Por eso, si te miro con anhelo,  
 No te extrañe, por Dios, que con sonrojos  
 Los ojos, deslumbrado, baje al suelo:  
 ¡Es que ciega la lumbre de tus ojos!

FRANCISCO HIDALGO.

Granada.

## CUENTO VIEJO

Doña María de Anglada,  
 viuda de don Juan Hontoria,  
 tiene hoy día una criada  
 tan bonita, tan honrada  
 y tan limpia, que dá gloria.

Y aunque su valer es tal  
 que ella no la cambiaría  
 por el cocinero real,  
 tiene la pobre Sofía  
 un defecto colosal,

que aunque es buena, sin disputa,  
 la criada que disfruta  
 doña María de Anglada,  
 Sofía á más de criada  
 es terriblemente bruta.

Por más que doña María,  
 para adiestrarla, la envía  
 á que dé recados cien,  
 no ha logrado todavía  
 que le haga un encargo bien,  
 puesto que hasta el más sencillo  
 lo trastorna por entero;  
 ¡si hasta en vez de solomillo  
 compra carne... de membrillo  
 para echarla en el puchero!

En fin, tan negada es  
 que al echar para León  
 una carta, hace ya un mes,

pegó el sello en el buzón  
y echó la carta después.

Pues bien, con esa criada,  
Doña María de Anglada  
que acostumbra á dar reuniones  
mandó las invitaciones  
para una fiesta anunciada,  
y al ver con satisfacción  
que, por casual excepción,  
hizo muy bien el recado,  
porque cada convidado  
recibió su invitación,

creyendo haber conseguido  
que la chica se enmendara,  
fué y la mandó acto seguido  
para que al punto avisara  
al pianista Andrés Garrido.

Ella marchó apresurada  
y al volver muy diligente,  
de su talento pagada,  
hubo el diálogo siguiente  
entre señora y criada:

—¿Has dado el recado?

—Sí.

—¿Y qué te ha dicho Garrido?

—Señorita, á él no le ví;  
á quien se lo he dado ha sido  
á un criado que hay allí.

—¿Y vendrá?

—Creo que no.

—¿No?

—¡Pues valiente papel  
haría el que he visto yo,  
no siendo el pianista él  
ni Cristo que lo fundó!

Torpeza tan singular  
iba la fiesta á frustrar  
porque, ya avanzado el día,  
materialmente no había  
ni tiempo para avisar;

y al llegar la concurrencia,  
cuand la pobre señora  
iba á explicar la ocurrencia  
para disculpar la ausencia  
del pianista á aquella hora,

vió con enorme alegría  
que llegaba don Andrés,  
¡pues, bruto como Sofía,  
también su criado había  
dado el recado al revés!

FEDERICO CANALEJAS.

# ¡NOCHE BUENA!

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? ¡Y como si lo entiendo!  
 ¡Mientes, Fabio! Que yo soy quién lo digo y no lo entiendo.

(LOPE DE VEGA.

¡Veinte y cuatro de Diciembre! ¡Gloriosa fecha en que la cristiandad conmemora el fausto natalicio del Mesías bíblico!

Todos los años, cuando se aproxima esta época, intento escribir algo que sirva de modesto tributo al Dios-Hombre; quiero quemar mi rama de romero ante el humilde nacimiento; deseo unir mi débil voz al *gloria in excelsis* que los ángeles entonan; pero ¡infelice! mi canto es triste como salmo funeral.

Esta es la razón de que más de una vez haya tenido mi pluma dispuesta á la tarea, de que trazara varios renglones y de que febrilmente rasgara algunas cuartillas sin dar cima á mi empeño.

Mas, á un momento de arrebató sucede reflexiva calma, y esta me induce hoy á escribir de nuevo, no sin interrogarme antes.

¿Voy, quizás, á tener la necia presunción de interesar á la totalidad de mis lectores? ¿Por ventura, la humanidad entera toma parte activa en ese regocijo? ¿No hay muchos que, cual yo, tienen el alma lacerada por el dolor? ¿He de ahogar en tenebrosa cisterna como un villano los recuerdos? No, y mil veces no.

A los que animen distintos sentimientos, á quien en su corazón no dé cabida más que al gozo y aleje de su cerebro las lúgubres ideas, no vá dirigido mi acento; pueden retirar los ojos de este escrito sin temor de provocar mi enojo. Por el contrario, vosotros los dolientes; los que sentís en ese día abiertas mal cicatrizadas heridas, uniros á mí, suscribir también esta elegía y no dudeis que bálsamo consolador creereis vertido en vuestros pechos.

\*\*\*

¡Ultima Noche-buená! Turba de muchachos cantaban y cantaban al son de sus panderos y rabeles; las calles llenábanse de alegres trasnochadores que hacían hora para la misa del gallo; en mi hogar también cundía la satisfacción. Todos en redor de un grueso madero que en la chimenea chisporroteaba, cantábamos y consumíamos el dorado Montilla que en las copas se escanciaba; las clásicas batatas alternaban con otras golosinas propias de Pascua, ni una ligera nube empañaba el diáfano horizonte de nuestra dicha. Mis hermanos y yo estábamos locos de contento que se traslucía en nuestros semblantes y se desbordada á modo de catarata de besos en las mejillas de nuestra virtuosa madre.

Papá era partícipe, á no dudarlo, de esta alegría de familia, pero infundíanos más respeto, y aunque no repudiaba nuestras caricias, conteníase en la justa correspondencia de afectos.

¡Diversidad de caracteres que constituye la regla general! Los padres, siempre solícitos al trabajo, desvelados por el ignorado porvenir de sus hijos; pero las madres ¡bendito nombre! siempre con los brazos abiertos para estrechar con ellos á sus hijos, lenitivo á todas las penas, consuelo de las mayores amarguras y manantial inagotable de esperanzas.



¡Oh, qué triste contraste! Pasó aquella noche y vinieron las llamadas buenas de los años sucesivos; como autómatas seguimos nuestro rumbo en la tierra; lo mismo que entonces nos reunimos el resto de la familia, siguiendo la tradicional costumbre, pero no cantamos, no bebemos; nuestros rostros, antes risueños, tórnanse serios, pálidos, y sin pronunciar palabra, nos miramos unos á otros y furtivamente enjugamos las lágrimas que resbalan por nuestras mejillas.

¡Confesión ingénuo! Para mí, como para algunos de vosotros, no ha habido Noche-buena desde la inolvidable de 1890 y la de 24 de Diciembre; como cristiano procuro celebrarla, mas sería horrible sarcasmo decir que es mejor que las demás. ¡Ninguna buena y esta jamás; es un verdadero imposible!

A. ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ.

---

## DIGRESIONES

---

Todo peligra; en el social barullo  
se prodiga el favor sin merecerlo;  
algunos creen que el universo es suyo  
cegados por la fiebre del orgullo  
sin tener pedestal donde ponerlo.

Del triste obrero la profunda queja  
abrumadora invade los hogares  
con voz de espanto que en el alma deja  
la terrible impresión que nos aleja  
de ver rodar del vicio los altares.

El derecho se niega y se arrebatada  
aunque lo ampare la razón escueta;  
la honradez se calumnia y se maltrata:  
¿Cómo consientes sociedad ingrata  
esta inhumana inquisición secreta?

Hace presas el hambre en el misterio;  
se invoca en vano la moral perdida  
para que ataje su funesto imperio,  
que vá tornando en vasto cementerio  
los agostados campos de la vida.

FRANCISCO SIMANCAS.

---

## LA VERDAD SOÑADA

---

**E**RA un museo?  
No lo sé.

Recuerdo un salón espacioso, ancho y prolongado cual ninguno, y cerrado á vertiginosa altura: muros cubiertos con lujosísimas vitrinas: chispas de intensa luz que brillaban en los transparentes

cristales ó en las bruñidas tallas de la madera: miles de objetos que en el fondo de los anaqueles atraían la atención por sus raras formas y esplendorosos colores: silencio profundo por nadie ni por nada interrumpido: pavimento blando y muelle donde el ruido de los pasos se apagaba.....

Apenas me había dado cuenta de aquel lugar, cuando sentí que me tocaban en el hombro. Volví rápidamente la cabeza y me encontré con la extraña figura de un hombre envuelto en negro y ámplio ropage. Su cara, entre severa y afable. Su mirada, intensa, fosfórica, irresistible. Nada me dijo, pero me hizo signo de que le siguiera y obedecí.

Al llegar frente á uno de los magníficos estantes, abriéronse sus puertas como por arte mágica. Mi misterioso acompañante se inclinó un poco y tomó con sus manos, para que yo la examinase, una riquísima caja de cristal de roca, con no menos ricos adornos de plata y oro. Abríla, dominado por la curiosidad, y en su fondo pude ver un corazón de hermosa apariencia y tan bien imitado, que no menos podía creerse sino que allí mismo estaba latiendo. No sé que impulso superior, irresistible, movió mi mano: ello es que sin ser dueño de detenerla cogí el raro corazón.

Entonces se verificó un prodigio que dejó helada la sangre en mis venas. Las envolturas exteriores de la noble viscera iban cediendo á la presión de mis dedos, así como si de ceniza hubieran estado formadas; cuando dentro de la caja se depositaron pusieron de manifiesto claros epígrafes donde pude leer: *amistad, fe, honor, caridad, amor* y otros muchos que recordaban los buenos sentimientos humanos. Las frias cenizas que del corazón se desprendían formaron una pequeña pirámide que fué creciendo hasta quedar en la mano solo un objeto durísimo. Dejélo caer y quedó coronando la pirámide: eran dos letras de diamantes: aquellas letras decían: *Yo*.

Sin darme tiempo á meditar tomó mi acompañante la caja, cerróla y volvió á ponerla en su lugar, extrayendo á seguida otro nuevo y raro mueble. Estaba cubierto por ámplio y holgado paño de terciopelo carmesí recamado y franjeado de oro. Alzado el paño se descubría una urna de madera tallada y cuidadosamente dorada, cuya forma elegantísima afectaba la de una anchurosa copa cubierta y coronada por una sencilla cruz. Levantada la parte superior de aquel mueble, puso al descubierto un corazón de todo en todo semejante al anterior por su apariencia de verdad y vida, pero bien desemejante por lo que á seguida observé. Cogílo también en mi mano y aumentando, si ya era posible mi sorpresa, noté que estaba en plena y vivísima combustión, y que pequeñas ardorosas llamas, al destruir y consumir sus tegidos, dibujaban las mismas palabras que ya antes había leído en el otro. Contemplé absorto aquella maravilla: el corazón fué desapareciendo consumido por el fuego, tanto, tanto que no llegó á quedar más que un pequeño fragmento. Llamóme la atención sobre él mi desconocido guía, y entonces, al fijarme, pude ver que aquel fragmento tenía la forma de un ataúd diminuto en cuyo fondo, con pavesas, estaba escrita la palabra *Yo*.

De repente, con el más brusco de los tránsitos, aquel severo acompañante dió por terminada mi inspección, volvió á su lugar la dorada urna, cerró el singular estante, entregóme un pequeño papel y desapareció en igual forma que había venido, sin que yo me diera cuenta de ello. Los estantes, muros, techumbre y pavimento de aquel edificio, parecía que habían perdido su firmeza, densidad y solidez; vacilaron un poco, se esfumaron sus contornos y conclu-

yeron por desaparecer como los cuadros disolventes de una linterna mágica ó como la niebla de una mañana de invierno.

En el papel que me diera el enlutado personaje había impresas dos palabras. Con tinta negra: *Egoísmo*. Con tinta roja: *Caridad*.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

Estepa, 1896.

## EL SOLDADO ESPAÑOL

Recostado en la manigua  
teniendo á un lado el fusil,  
al compás de sus palmadas  
cantaba un soldado así:

“Al despedirme mi madre  
Me dió un abrazo y un beso,  
Y me puso un relicario  
Que siempre guardo en el pecho.

Mi padre con voz temblona  
Que seas valiente me dijo,  
Pues solo siento en el mundo  
El no poder ir contigo.

Mi *Currilla* suspirando  
Exclamó con *diniá*,  
Si no cumples cual valiente  
No te acuerdes de mi más.

Y aquí me encuentro esperando  
Que llegue el feliz momento  
De cumplir *tos* los encargos  
Que me hicieron en mi pueblo.

Yo seré, y así lo juro,  
Un león en la batalla,  
Al recordar á mis padres,  
A mi novia y á mi patria.

.....

De repente sus cantos interrumpe  
El eco vibrador de una corneta;  
coge el fusil, se escucha una descarga  
Y un ¡viva España! por doquier resuena;  
Silban balas, estallan los cañones  
Y dá principio la salvaje escena,  
Y el joven militar entonces dice  
Mientras pone al fusil la bayoneta:  
“¡Gracias á Dios, que la ocasión encuentro  
De cumplir los *encargos* de mi tierra...!”

R. VAQUERO Y MUÑOZ.

## SIC TRANSIT

Desde el primer instante en que la ví  
 Por hacerme su dueño suspiré;  
 Asegurar no puedo que la amé,  
 Pero es dable afirmar que lo creí.

Luchamos rudamente, la vencí  
 Y embriagador delirio el triunfo fué,  
 Frenético en mis brazos la estreché,  
 Palpitante de amor rindióse á mí...

Más ¡quién presume lo que escrito está!  
 Como la sombra de la luz en pos,  
 Con las locuras al cansancio vá;  
 Cara á cara nos vimos hoy los dos  
 Y al contemplarnos, impasibles ya,  
 "Adios,, me dijo, y respondíle: "adios,,

PEDRO DE ALCALÁ-ZAMORA.

## ¡PÁTRIA...!

**H**é aquí el grito entusiasta, unánime, ensordecedor que brota del corazón de los hijos fieles de la madre España. El patriotismo no admite distinción de clases; lo siente desde el procer hasta el humilde, desde el escritor hasta el copista, desde el opulento hasta el mendigo. Registremos la historia, ese fiel é imparcial testigo del pasado, memoria del presente y norma del porvenir; veremos allí retratados, simultánea ó sucesivamente, los pasos todos de la humanidad; sus alegrías, sus tristezas, sus entusiasmos, sus desgracias. Examinad los hombres que antecedieron ó los que han precedido á la época presente; no fijaos, si quereis, en periodos ni en circunstancias; dejad los detalles que sobre todo eso hay algo más grande, más digno, más elocuente; el patriotismo.

Por ventura ¿no alienta, no entusiasma, no fortifica contemplar tanto hecho glorioso de nuestros pobres hermanos, tanto esfuerzo, tanto desinterés como el que en las actuales circunstancias han de poner á salvo nuestra independencia y soberanía? ¿No nos contrista y entristece la deslealtad de aquellos que tuvieron y tienen la misma madre y sin embargo levantan fatuosos una protesta infundada, y pertrechándose en la injusticia, practican el fratricidio y el crimen?

Sí, en verdad, nos espanta, sí nos contrista, sí nos desagrada; pero de ningún modo nos mancha ni deshonra.

Hay una aspiración constante y noble en todas las almas de los españoles; existe un deseo innato en todos los corazones, cuya realización feliz será el ocaso y el término de grandes acontecimientos; á todos los alienta una misma fuerza, una misma voz, un mismo fin; el deber, la justicia, la equidad; todo esto sincopado en la voz ¡Patria!!

No es hoy día de pensar, ni es tampoco época en que las grandes

lucubraciones de la inteligencia puedan hacer algo en provecho nuestro; solo es día de sentir, día en que el corazón, transido de dolor y amargado por la ponzoña malvada del enemigo, se abre cual los pétalos de delicada flor en hermosa mañana de Primavera, para irradiar y difundir sus efusiones más delicadas y más puros afectos.

Sustraerse de la triste realidad, elevarse en alas de la inteligencia á lo fantástico é ideal en medio de lirismos llenos de armonía, será divagar en círculo sin fundamento, será un sarcasmo, separándose de lo que dicta un corazón contrariado, como por desgracia se encuentra el de todos los españoles en la época presente.

¿Quién podrá decir, cuando las páginas de la historia cuenten nuestros infortunios en tiempos venideros, que esta fué la Pátria insigne en ciencias, letras y artes, aquel hermoso emporio de civilización que llenó de asombro y se hizo admirar de propios y extraños?

Quien recuerde con efusión y alegría los gloriosos timbres de la magnánima España en sus diferentes etapas, ¿cómo podrá humillarse ante la deslealtad fratricida de nuestros inconsecuentes hermanos?

Quien alojando aquellas gloriosas páginas que ennoblecieron nuestra alcurnia detenidamente examine cómo fuimos y estamos colocados bajo la gloriosa advocación de la Inmaculada Madre de Dios, tantas veces nuestra decidida patrona, tutelar y defensora, es seguro que á fuer de buen mariano y español no se arredrará ante los peligros que nos amenazan, por inminentes que sean, ni ante la humillación, ni ante la traición, ni ante el crimen.

No, en verdad; la humillación se tornará en altivez, la traición en castigo, el crimen en martirio.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

29 Diciembre 96.

## EN LA MANIGUA

AL EXCELENTE MAESTRO Y AMIGO

DON RAFAEL GARCÍA LOVERA

### I

Por ignoto sendero que á diez pasos  
perdido siempre está entre la maraña,  
van de á uno, cansados, jadeantes,  
tostados ya del sol que los abrasa,  
y nerviosos sin ver al enemigo,  
cien defensores de la noble causa.  
*Chapean* presurosos  
el práctico y la gente de vanguardia  
la pertinaz maleza que se opone  
de aquella sierpe de hombres á la marcha,  
y en tanto así atraviesan  
maniguas solitarias,  
solo dejan oír breves silbidos.  
con que "alto," ó "seguid," el jefe manda.

## II

En suave declive del terreno  
confortable lugar por fin encuentran,  
do á ligero descanso se reúnen  
poniendo centinelas.

Es un fértil ribazo; á su bajada  
cristalino arroyuelo juguetea,  
y en torno corren dél, llenos de gozo,  
oficiales y tropa con presteza,  
cual si objeto tenido en gran estima  
por el cauce en las aguas veloz fuera.

De bruces aún alguno  
su sed con ánsia templá,  
y súbito ¡á formar! se ordena á todos,  
voz seguida de rápida obediencia.  
Del paraje, recientes, á un extremo,  
numerosa partida marcó huellas  
que á los nuestros de júbilo enardecen,  
y ya ninguno muestra  
de pasada fatiga las señales,  
ni perezosos van, pues siempre anhelan  
dar alcance al mambís y en árdua lucha  
disputarse la gloria con proezas.

## III

Escalonada y firme  
sobre la falda de empinada loma  
cual otras hay así, dió la Natura  
formidable trinchera en dura roca.  
Allí acosados de la furia hispana,  
y de pánico llenos, se amontonan  
á tomar *posiciones* los rebeldes:  
en gran número son..... pero ¿qué importa?  
Hase ya desplegado para ataque  
la llamada *enfermiza y débil tropa*,  
á cuyos piés estalla de continuo  
el proyectil rastrero de las hordas.

Sube al espacio horrible gritería  
mezcla inmunda de ultrajes y de mofa,  
con que muestran su ódio al rojo y gualda  
en aquel baluarte, do se abonan  
del desigual combate el resultado,  
para ellos jornada victoriosa.....

Mas, no; que á nuestro jefe  
alientos dá la honra,  
y fiado en la sangre de los suyos,  
el toledano acero hácia la loma  
del enemigo tiende, y así arenga:  
"hijos míos, las armas españolas  
como saben luchar es cuerpo á cuerpo.  
Busquemos cuerpo á cuerpo la victoria."

Y, frenético, suena un ¡viva España!  
y del hueco metal vibran las notas  
cual mortífera seña, y en leones  
ó en héroes los soldados se transforman.

Denodado es su ímpetu; perecen....  
pero los más asaltan ya las rocas  
y las nunca vencidas bayonetas  
al infame insurrecto desalojan,  
para ellas más fama conquistando,  
y una página más para la historia.

FLORENCIO PAEZ SERRANO.

Cienfuegos, Noviembre 1896.

## CONCHA...

**E**N playa andaluza la conocí, y en mañana calurosa por el fuego abrasador de un sol tropical. Fué para mí la aurora matutina de ensueños ideales, viniendo á despertar con su presencia un deseo tan natural y espontáneo de amarla, como se ama cuando se inspiran simpatías dos seres que, nacidos el uno para el otro, al encontrarse en los derroteros del mundo, con una sola mirada se dan á conocer todo lo que sienten.

De graciosa belleza, con hermosos ojos negros y aire seductor, como hija de esta tierra, su mirada, tan dulce como expresiva, aléntome en mis propósitos, y en posesión ya de su cariño ha creado en mí una inagotable felicidad al proporcionarme la tranquilidad necesaria para la vida.

Si á dichas condiciones físicas se le agregan las morales, que tanto la enaltecen, nos resultará terminada nuestra concepción calotécnica. Criada en los hermosos principios de la Religión Católica, recibe en su niñez una educación esmeradísima, resaltando en su persona todas las virtudes en modo excelente, haciéndose por ello acreedora al tributo de los homenajes del más profundo respeto, considerándola siempre como una de las perfecciones más acabadas de la muger.

Al amarla conozco lo que vale, y he de estar tributándola siempre mis más sinceros afectos, correspondencia á los suyos, y como es vida y alma de su amante, ¡quién podrá olvidarla en ocasión alguna!

El amor más entusiasta, más verdadero y más cariñoso, se manifiesta casi todas las veces con demostraciones singularísimas de reconocidas simpatías que fortalecen aspiraciones de los que las profesan, constituyendo primeramente dichas muy ambicionadas y satisfacciones muy halagüeñas, y después esperanzas realizables en lo porvenir; este es el fin que en deseos vehementes tienen por objeto los amores.

Y como el cariño que es verdadero llega en su día al objeto que se propuso desde su principio, ambicionando el momento decisivo de tal propósito para ver realizados con ello mis deseos, lleno uno de los que más me complacen.

Termino con la esperanza de que en no lejano tiempo los vea cumplidos, cual es el anhelo constante de mi vida.

JUAN ZURBANO OTERO.

Diciembre, 1896.

# AL MAESTRO... ¡CUCHILLADA!

Dices... (yo no sé por qué,  
pues motivo no te doy)  
que soy perverso y que soy  
el burlador de tu fé.

Que he tronchado tu esperanza  
cuando estaba en: u apogeo,  
que en nada espero ni creo,  
que gusto de la venganza.

Que te infiero mil agravios  
á cual más duro y cruel,  
que siempre destilan hiel  
las palabras de mis lábios.

Que llevo aviesa intención  
en cuanto toco y practico  
y que me las doy de rico  
cuando soy un pobretón.

Que soy calavera altivo,  
atolondrado, orgulloso,  
tonto, fátuo, pretencioso,  
de brusco trato y esquivo.

Que es mi génio inaguantable  
y mis instintos crueles...  
(y alguna vez también sueles  
decir que *fui* muy amable)

¿Con que *fui*? Esto ya es algo.  
¿Por qué si en un tiempo fui  
ahora ya no existe en mí  
ni sombra de lo que valgo?

¿Solo en el tiempo pretérito  
algún favor me adjudicas?

¿Soy tan malo que no aplicas  
al presente ningún mérito?

¡Válgame Dios! ¡Cuál varían

los tiempos y las personas!  
Tú, que de justa blasonas,  
¿tus sentidos desvarían?

\*\*\*

Es que te ciega el despecho  
y que te abrasa la ira  
alzando potente pira  
en el fondo de tu pecho.

Es que con tu orgullo necio  
querías avasallarme  
y fuertemente amarrarme  
al carro de tu desprecio.

Destrozar mi corazón  
con puñalada traidora,  
escogiendo cualquier hora  
sin motivo y sin razón.

Envenenar mi existencia  
con un cambio inesperado  
de tu cariño, engendrado  
solo por la conveniencia.

Todo esto, sí, tú querías;  
mas yo leyendo en tus ojos,  
adiviné tus antojos  
y el falso amor que mentías.

Y una mañana... ya sabes,  
cuando menos lo esperabas  
y más descuidada estabas,  
clavé en tí mis ojos graves;  
y te dije en tonos ciertos,  
sin embajes, sin aliño,  
contaras con mi cariño  
cual se cuenta con los muertos.

\*\*\*

Así mi doblez te quiso  
castigar sin compasión,  
lanzando tu corazón  
al infierno de improviso.

Desde entonces despechada  
me injurias ante la gente,  
y yo digo sonriente...  
al maestro... ¡cuchillada!

FRANCISCO MEJIAS RELAÑO.

Diciembre 1896.



# LOS VENTORRILLOS

**A** real!.... ¡A real!... ¡Al *Brillante!*.... ¿Quién se viene?.... ¡A éste, señorito, que ya nos vamos!—vocean no pocos aurigas ofreciéndonos, con la insistencia tan peculiar en ellos, asiento en sus vehículos.

Unos ahora, otros después, marchan levantando nubes de polvo, caballos, destartalados *simones*, charoladas *berlinas* con blasones en las portezuelas, ligeras *canastillas* que soberbios alazanes arrastran, *ómnibus* y *riperts* atestados de gente dicharachera.

¡Epiquetean las campanillas y cascabeles que las mulas llevan, crujen las trallas, y los mayores, para alentarlos, apalean incesantemente á sus enflaquecidos trotones.

Ante la huerta ésta, en la de más allá, y en todas, en animados corrillos, contemplan la pintoresca cabalgata, que ante ellas desfila, hermosas mujeres, las cuales escuchan sonrientes los continuados *piropos* que su presencia “arranca,” á los excursionistas...

Está animadísima la carretera que á los ventorrillos conduce; y... ¡qué cuadro ofrecen éstos! Toda la gente que los coches vomitan y la que á pié acude, cercan las toscas mesas y saborean el coloroso *Montilla*, sabroso néctar que los cordobeses no cambiamos por ningún otro vino ni licor de esos que el comercio nos ofrece en labradas botellas, con muchos adornos y acicaladas etiquetas.

En los ventorrillos, lo mismo la dama aristócrata que se hace servir el vino en el coche, que la hija del pueblo, que los pollos de alta alcurnia, que los de más baja estofa, alternan todos, y si los de aquí arman zaragata, los de allá no les van en zaga; bromean de lo lindo con unos *barbianes* que apuran ricas *cañas*, jinetes en briosos brutos enjaezados á la usanza de la tierra.

Los barquilleros y los vendedores de *langustinos* y *jamón de la isla* caracolean de mesa en mesa ofreciendo su mercancía.

Si las escenas de los patios son divertidas, las de las habitaciones ¡no digamos! En ellas, mientras los vasos de vino circulan de mano en mano, un *tocaor* puntea las cuerdas de una guitarra; callan todos; se canta uno por lo *jondo* y.... el delirio.—¡Olé los cantaores! ¡Vivan las manías que con tantas circunstancias saben *jaser* primores!—gritan los oyentes, cuyo entusiasmo raya en locura cuando cierta morenota de esas que en sus negras pupilas han recogido todo el fuego del sol andaluz, calándose un sombrero de ala ancha, salta sobre la mesa y comienza á bailar cimbreando la cintura, como yo me sé, y haciendo unos desgoznes que solamente podría describirlos con acierto la pluma de Rueda, que “tiene matices hasta para el átomo,” como ha dicho un novelista maestrizo.

Allá, cuando el sol desaparece, comienza el desfile, y si animada fué la ida, animadísimo es el regreso.

Los coches, repletos, comienzan á rodar.

¡¡Ria!... ¡¡Ria!... ¡¡Generalaaaa!!!...—chillan los mayores pretendiendo adelantar al colega que delante de ellos va...

Estas carreras seméjense al vertiginoso andar de los carros en el circo romano....

JULIO PELLICER.

## LARA (\*)

(POEMA DE LORD BYRON)

## FRAGMENTOS DEL CANTO PRIMERO

## I

Dichosos considéranse los siervos  
en los dominios del señor de Lara,  
y ya la dura esclavitud olvida  
su cadena feudal.

Inesperado,  
mas en nadie borrada su memoria,  
Lara regresa. Voluntario ha sido  
su muy largo destierro. La alegría  
anima en el castillo los semblantes,  
mientras se vé la actividad reinando.  
Las copas en la mesa; allá en las torres  
al aire flota el pabellón; la llama  
del hogar, extinguida tanto tiempo,  
su luz refleja en los pintados vidrios,  
y en torno de la lumbre hospitalaria  
un animado círculo, gozoso,  
á la feliz locuacidad se entrega.

. . . . .

## V

¡Cuánto ha cambiado Lara! Sea el mismo  
ó no, cualquiera reconoce al verle  
la general transformación sufrida.  
En su rostro han dejado las pasiones  
rugosas huellas; y si no el orgullo  
consiguió reprimir, casi extinguido  
lleva en su ser el fuego de los años.  
Su presencia es tan fria como adusta;  
su carácter, el más indiferente  
á la lisonja; y á su altiva marcha  
une un mirar descifrador de oscuros  
pensamientos. Se expresa en un lenguaje  
que, festivo y burlón, es como el arma  
templada en las ofensas de este mundo  
y que, sañoso, el ofendido esgrime:  
arma fatal cuyos certeros golpes,  
dados con aparente regocijo,  
no permiten al hombre ni el extremo  
consuelo de la queja. Esto podía  
imaginarse al observar á Lara;  
y aun algo más, que nunca revelaron  
su mirar ni su acento. No la ardiente  
ambición; no la gloria; ni siquiera

(\*) La versión á que pertenecen los fragmentos que insertamos en este lugar, hállase inédita aún y es la primera que se ha hecho de LARA en verso castellano.

los goces del amor, cuyas dulzuras tantos anhelan y tan pocos logran, aparentaba atesorar su pecho.

Mas hubiérase dicho que no siempre fué tal su condición. En ocasiones un sentimiento extraño, misterioso, que nadie pudo adivinar, cubría de lividez su frente. . . . .

## X

Reina la noche. El apacible curso del río, nada turba: es tan sereno, que hasta inmóvil parece.... ¡y se desliza como el placer de las felices horas! En su cristal los astros inmortales como en mágico espejo se reflejan; y en las orillas, que las frondas cubren, abundan esas matizadas flores que, con sus puros néctares, atraen á las abejas, y que dignas fueron de que Diana, en sus primeros años, con ellas mil guirnaldas fabricase. Quizá fueran las mismas que Inocencia supo elegir para el Amor.

## El agua

allá se pierde en argentadas curvas, que á modo de serpientes, se repliegan. Cualquier temible aparición, á nadie hubiera producido leve espanto; que en lugar tan ameno, mal podría surgir ningún aterrador fantasma. De aquella noche, en fin, solo los buenos debieran disfrutar.

## No de otra suerte

pensaría el de Lara, cuando, raudo, encaminóse al señorial castillo: que no de aquel extasiador paisaje pudiera resistir á la delicia, sin que su triste espíritu evocara más venturosos tiempos; horizontes más puros; más fulgentes luminaires; noches más dulces; almas....—¡No! La horrenda tempestad bramaría en su cerebro sin causarle emoción.... Mas una noche tan solemne y hermosa como aquella, era un sarcasmo para el alma suya.

## XI

Recorre á grandes pasos las estancias solitarias; su sombra gigantesca le va siguiendo por los altos muros, que cubiertos están con las efigies de cien varones de remotos días. Cuanto de sí dejaron en el mundo, de virtudes ó crímenes, lo acusan, á más de algún tradicional relato,

las sombrías cavernas en que yacen sus cenizas, sus culpas y el pomposo registro de los tiempos, donde á veces la palma de la Historia, envilecida, escribe la alabanza ó el desprecio, prestando á sus arteras falsedades los caracteres de verdad.—

La luna pasa á través de los pintados vidrios y con sus ténues rayos ilumina los mármoles del suelo, la techumbre y las graves figuras de los santos en oración, que muéstranse esculpidas encima de las góticas ventanas.

Lara medita y sin cesar pasea: sus negrísimos bucles; la sombría expresión de su faz; la acompasada ondulación de su penacho...; todo parece transformarle en un espectro que de las tumbas el terror infunde.

## XII

Ha mediado la noche. Todos duermen. Arde solo una lámpara, prestando su incierta claridad entre las sombras. Un eco sordo de repente suena: es una voz de auxilio; es un lamento agudo y prolongado, al que sucede silencio sepulcral. La servidumbre, sobresaltada despertando, al punto acude temblorosa, aunque valiente, allí al lugar de dó la voz partiera. Todos van con antorchas encendidas y desnudo el acero: de los cintos se han olvidado en su estupor.

## XIII

En breve, á Lara encuentran, que extendido yace sobre el marmóreo suelo, cual él frío, y pálido su rostro como el rayo de luna que lo baña. El sable á medio desenvainar, con evidencia acusa un gran peligro, superior á todo vulgar temor. Hasta el supremo instante su viril entereza ha conservado: su ceño es furibundo: aun insensible como está, al convulsivo movimiento que da á sus lábios el terror, excede la sed de sangre que verter quisiera. Terribles, balbucientes amenazas; imprecaciones que el herido orgullo desesperado profirió, parecen apenas extinguidas en su boca.

## ¡DOS MADRES!

**H**ERÓICO, sublime, edificante es el ejemplo que en todas las épocas ha ofrecido al mundo entero el soldado español.

Nace de una madre virtuosa que le llevó en su seno, lo educa en el santo temor de Dios, hácelo hombre y lo entrega más tarde á su otra madre que es la madre Pátria.

Desde este momento el soldado tiene dos madres; de un lado, el cariño de la que le dió el ser y le colmó de besos y caricias; de otro, el cumplimiento del deber ineludible que van heredando de unas en otras las generaciones, del deber de defender á su Patria y derramar, si es preciso, la sangre y hasta entregar su vida á cambio del honor de la misma.

Valor, heroísmo y abnegación se necesitan para cumplir los mandatos que obligan al hijo á separarse de su madre; pero el heroísmo, la abnegación y el valor se reflejan desde el momento mismo en que la Pátria llama á su seno á sus predilectos hijos, á los sostenedores de su legítimo derecho y blasones y á los defensores de su honra sin mancilla.

El soldado español, al separarse de su primera madre, lleva al cuello el santo Escapulario, cubierto de lágrimas y de besos, y arranca el corazón de la mujer que con ternura lo llevó en su seno y llenó de halagos, dedicándole sus cuidados, sus sonrisas y toda su hermosa existencia.

La Patria lo llama, y en estrecho abrazo, confundiéndose los suspiros y los ayes que brotan del corazón desgarrado por el dolor, arrasados los ojos en lágrimas que surcan el rugoso sostro de la madre, tierna y cariñosa como los ángeles, abandona el hogar y dá su primer abrazo á la madre Patria; cobijase bajo los pliegues de su bandera y jura por su honor defenderla hasta derramar la última gota de sangre.

¡Grande ejemplo de virtud cívica y de amor pátrio es el que en las actuales circunstancias se repite hasta en la más humilde aldea de la península!...

Tranquilo el espíritu y levantada la frente; con el ánimo decidido á la lucha; con el vehemente deseo de coadyuvar al triunfo de las armas españolas y con la vista fija en un porvenir lleno de risueñas esperanzas, ingresa en las filas el soldado español.

La madre Patria está ya en posesión del honrado hijo, que acude á su lado para defenderla de sus enemigos; y aun cuando el soldado está en el regazo de su segunda madre, dedica todas las ternuras de su corazón á la que lo llevó en sus entrañas.

Para ella son todos sus recuerdos y todas las afecciones de su alma, y para su segunda madre, la Patria, toda la entereza de ánimo y todas las energías y pundonor del que nació para defender su bandera.

¡La Patria está en peligro! ¡Guerra al traidor! exclaman á un tiempo los defensores de la integridad nacional, y el soldado se despide de su madre, dedicándole tiernos recuerdos que brotan del alma.

Mientras el soldado dispone el trabajo de campaña y en melancó-

licos cantares envía á su tranquilo hogar los recuerdos que bullen en su imaginación ardiente, en aquel hogar reina el desconsuelo.

La madre del soldado, arrodillada á los pies de la más Santa y Pura de todas las madres, reza, llora y eleva su vista al Cielo, rogando por aquel hijo que se dispone á la guerra, para cumplir con los deberes de todo español honrado y fiel á su Religión y á su Patria.

Lucha terrible entre el amor filial y el cumplimiento de un deber sagrado se establece en el espíritu de todo hijo cariñoso y digno que jamás se separó del lado de su madre, y de esta lucha sale airosa la Patria, porque el deber está por encima de todos los cariños filiales y de todos los sinsabores y amarguras que pesan sobre todo ciudadano español.

¡A la guerra, á la lucha! gritan todos los pechos, y cada una de estas palabras es un afilado dardo que se clava en lo más profundo del corazón de la madre que ve partir á su hijo rebotando alegría y pensando en las risueñas y halagadoras ilusiones de un porvenir lleno de venturas.

En los amargos trances de la lucha tiene el soldado español á su lado á la heroica Hija de la Caridad, que se convierte en madre cariñosa, y se esfuerza con el mayor cuidado en atender á aquel hijo apartado del regazo de su madre, que ignora su suerte y desventura en los campos de batalla; mientras el soldado español cumple el deber de defender á su Patria, tiene en su mente el recuerdo de la madre de sus entrañas.

El hermoso nombre de su madre lo tiene siempre en los labios; y si pronuncia algún triste lamento en las adversidades de la guerra, en aquel lamento va envuelto el nombre de la santa mujer que, muy lejos del suelo en que la lucha se desarrolla, reza y llora por la ignorada suerte del hijo que vió nacer y entregó más tarde á su Patria para cumplir con el deber de defenderla de las traidoras asechanzas de sus enemigos, esperándole de nuevo para recibirlo con los brazos abiertos el día de su regreso al hogar, después de cumplir con aquel santo deber que, si le impone sacrificios sin cuento, en cambio retorna al lado de su primera madre con la grata satisfacción de haber contribuido al sostenimiento del orgullo pátrio con honra y gloria para el ejército español.

MARIANO MARTÍNEZ ALGUACIL.

---

## À LOS CHICOS DE LA PRENSA

Yo apelo á vuestra indulgencia:  
y sin blasonar de ciencia,  
ya que me llamais maestro,  
voy á daros con mi estro  
los ecos de la experiencia.

Desde niño mi ideal  
fué la prensa, que un eden  
es en la vida real.  
Sirve mucho para el bien...  
pero tambien para el mal.

Es el orgullo siniestro  
el mas cruel torcedor,  
antítesis del amor:  
y ser discípulo vuestro  
fuera mi dicha mejor.

Sin ir de zozobra llenos  
logran nombres envidiados  
los espíritus serenos.  
Debeis aspirar á buenos  
antes que á ser ilustrados.

La vida es grata dulzura,  
si los rectos corazones  
se elevan hasta la altura;  
y no hay posible ventura  
con la hiel de las pasiones.

Miraos en limpios espejos  
sin fútiles desaliños,  
y no olvideis mis consejos:  
para ser niños de viejos,  
debeis ser viejos de niños.

Y hareis el bien sin las quejas,  
ni las diatribas, ya añejas,  
de periodistas afanes:  
valé más la miel de abejas  
que el veneno de alacranes.

Fuera los tipos odiosos,  
aunque con viles pasiones  
se tengan por victoriosos  
los ingratos en legiones  
y en tropel los envidiosos.

Será fecunda la idea,  
que afectos puros retrata,  
y hasta los antros sana;  
porque el pesimismo mata  
cuanto el optimismo crea.

El mundo vive sediento  
de ese amor y de ese aliento  
con que la fé nos halaga:  
y no hay calor que deshaga  
la nieve del descreimiento.

La fé es vigorosa y fuerte  
y á heróicos hechos convida  
sublimando el alma inerte:  
que el descreimiento es la muerte  
y la esperanza es la vida.

No mireis con torvo ceño  
al que torpemente arde,  
y haceos con el bien su dueño,  
que no hay amigo pequeño,  
y todo enemigo es grande.

Dad los ódios al olvido,  
y no haga gemir las prensas  
ningún concepto atrevido.  
Más lastiman las ofensas  
al autor que al ofendido.

Vuestro fin no lograreis,  
ni ser escritores diestros  
si corrección no obteneis;  
y nunca sereis maestros  
de aquel á quien insulteis.

Abre horizontes hermosos  
el amor á los Estados:  
y sus trabajos valiosos  
son siempre el hacer dichosos  
á los objetos amados.

Por la unión todo florece:  
que es ella dulce y tranquila,  
y al pecho honrado enardece:  
que la concordia engrandece  
y la discordia aniquila.

Con una ventura inmensa  
todo aquel que siente y piensa  
podrá muy bien descubrir  
en los *chicos de la prensa*  
de Córdoba el porvenir.

Lo malo siempre se humilla  
y la traición se sonroja  
con la enseña gualda y roja;  
y frutos dá la semilla  
que en buena tierra se arroja.

Nunca la desgracia arredra  
al que admira al génio ufano  
sobre los lechos de piedra  
de Góngora y de Saavedra,  
de Juan Rufo y de Lucano.

De la pátria en el crisol  
encontrar podreis el modo  
de dar más brillo á su sol  
con espíritu español...  
¡y cordobés sobre todo!

RAFAEL GARCÍA LOVERA.




# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA  
ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

## SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2  Trimestre, pesetas, 5,50

## FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2,50  Trimestre, pesetas, 7

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

# IMPRESA

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DEL

# DIARIO DE CÓRDOBA

Letrados 18 y San Fernando 34

TELÉFONOS 13 Y 37

# La Unión y El Fénix Español



## COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social Madrid, calle de Olózaga 1, Paseo de Recoletos

### GARANTÍAS

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	<u>42.839.747</u>
Total.....	»	54.839.747

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS

#### CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **56,226,307.77.**

#### SEGUROS

#### SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Renta de educación, Rentas Vitalicias y capitales diferidos á primas

#### MAS REDUCIDAS

que cualquiera otra Compañía.

#### DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**D. ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

**Oficina: Liceo, 49.—Córdoba.**

FÁBRICA Y ALMACÉN

DE

MUEBLES DE TUDO.

DE

Francisco Blanco y Viuda de Rodríguez

PARAISO, 14

CÓRDOBA

# GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

## LAS CUATRO NACIONES

---

Este magnífico edificio, único en esta capital, construido expresamente para esta industria, reúne todas las condiciones apetecidas para los señores viajeros y está á la altura de los principales de su clase, tanto en España como en el extranjero, por sus condiciones higiénicas, su esmerado trato y buen servicio.

Salones para recibimiento, mobiliario todo nuevo, buzón para cartas, grandioso comedor capaz para 150 cubiertos.

**PRECIOS LOS MÁS EQUITATIVOS CONOCIDOS**

---

*Servicio de coches á todos los trenes.*

---

**TELÉFONO 157**

---

**ON PARLE FRANÇAIS**

# CASTILLO Y COSTI



**Joyería.** Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbata, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

**Platería.** Juegos para café, Lavabos, Escritanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesias.

**Relojería.** Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, nikel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballeros.

**Optica.** Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera. — Se hacen y confeccionan toda clase de objetos por difíciles que sean y se garantizan sus posturas.

---

**12, PARAISO, 12**

---

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

# GRAN SOMBRERERÍA

DE

# RAFAEL MONTORO



CASA FUNDADA EN 1830

5, AYUNTAMIENTO, 5  
CÓRDOBA



Estenso y variado surtido de sombreros ingleses, franceses en confortables e impermeables y de las mejores fábricas italianas. — Grannovedad en sombreros. — Especialidad en gorras para Correos, Ferrocarriles, Telégrafos, Militares y Corporaciones.

Exclusivo de las mejoras fabricaciones inglesas, italianas, francesas y nacionales.

PRECIOS MÓDICOS  
EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS

# Artículos del Reino y Extranjeros

POR MAYOR Y MENOR

## Andrés Morón

Liceo, 26

**Bisutería.—Quincalla.—Juguetería.**

**Maletas. — Baules mundos. — Abanicos.**

**Bastones.—Petacas.—Carteras.—Paquetería.**

**Hules.—Cristal y Loza.**

LA HIGIÉNICA, EL MEJOR TINTE PARA EL CABELLO

Gran surtido en lampistería, lámparas colgantes con pantallas, globos y tulipas, para comedores y gabinetes.

Faroles de postal, liras, brazos bronceados, quinqués de pared y sobremesa.

Candelabros, palmariorias, capuchinas, pantallas, globos, mecheros, mechas, tubos, etc.

Vajillas de porcelana con filo oro y rameados, los más nuevos dibujos no vistos hasta el día. Los hay para 6, 8, 12 y 18 cubiertos.

Juegos completos de almuerzo.

Idem de lavarse.

Idem para café.

Idem de licoreras.

Idem de cristal para mesa de 6, 8, 12 y 18 cubiertos, en forma de

Globo, España, Tulipa y cónicas, en tallado y liso. Hay cuatro dibujos. Contenido de un juego de cristal tallado ó liso, para seis cubiertos: 6 copas para agua, 12 para vino, 6 para licor, una dulcera y un juego de vinagreras. Componen 33 piezas. Su valor en tallado 30 pesetas, y en liso 18,50.

Molduras doradas y negras, para marcos, que se hacen de todos tamaños.

Estampas finas y cromos.

Mapas.

Cuadros para comedores, galerías, salas y oratorios.

Viacrucis completos y juego de sacras.

Espejos de todos tamaños.

*Todo á precios muy baratos.*

# GRAN SOMBRERERÍA

DE

# RAFAEL CRUZ

2-AYUNTAMIENTO-2

(FRENTE Á LA CALLE CLAUDIO MARCELO)

TELÉFONO NÚMERO 155

---

Gran surtido de sombreros  
de las mejores fábricas inglesas  
francesas, etc.

Variado y completo surtido  
de las más reputadas fábricas  
nacionales.

Gorras de todas clases, naciona-  
les y extranjeras.

---

Esta antigua y renombrada casa ofrece  
al numeroso público que la favorece, gé-  
neros de las más renombradas fábricas,  
como asimismo la exactitud en cuantos pe-  
didos le confien.

---

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS



# FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

DE

## A. Palomares

PREMIADO EN MADRID EN 1892



Se recomienda al público la gran reforma que ha tenido este gabinete para que los trabajos tengan el mayor lucimiento.

Esta casa es la única en Córdoba que posee el aparato solar para hacer las ampliaciones hasta el tamaño natural de cuerpo entero ó busto, así como todos los procedimientos hasta hoy conocidos.

---

---

**3 AMERICANAS, 3 PESETAS**

---

---

Una ampliación hoja busto, tamaño natural, 20 pesetas.

---

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑO

---

7, Duque de Hornachuelos, 7

ANTES PARAISO

CÓRDOBA

# ACADEMIA DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

## ELEMENTAL Y SUPERIOR

---

En la que en esta capital, calle de Carlos Rubio número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Jiménez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El crecido número de los mismos, que procedentes de la expresada Academia ingresan anualmente en 2.<sup>a</sup> enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos, no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es fácil de conocer, redundará en sus adelantos.

---

## LA CONSTANCIA

---

### ALMACEN DE MADERAS

### Y FÁBRICA DE ASERRAR

DE

*Rafael Juliá Vilaplana*

---

AGRICULTURA, CARRERA À LA ESTACION

Y PLAZA DE COLON

TELÉFONOS 30 Y 31.—CÓRDOBA

Relojería Suiza  
de  
Herman Piaget.

---

1, Plaza de las Tendillas, 1.

Córdoba.

---

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores y pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Hay además un buen surtido de alhajas finas de brillantes.

Se compran toda clase de monedas de oro.

# LA IMPERIAL

---

## FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

## Teodoro Sinares

---

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE SAN PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

Frente al Café de la Perla y esquina á la de Morillos.

### CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

# TALLER DE SASTRERIA

DE

Pedro Armenta

---

ALFONSO XIII, NÚM. 36

(ANTES LICEO)

---

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos adelantos.

Especialidad en prendas de talle.

También encontrarán sus favorecedores un extenso y variado surtido en géneros procedentes de las más acreditadas fábricas del país y del extranjero.

36 - ALFONSO XIII - 36

CÓRDOBA

ALMACÉN  
DE  
ULTRAMARINOS

DE  
Pedro Dorronsoro  
(SUCESOR DE DON BENITO MIOTA)

PARAISO 14.—TELÉFONO 14

Se encuentra

un completo surtido en comestibles, vinos y licores.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN  
CORDOBA

Viuda de J. Raynaud.

DIRIGIDO POR

RAYNAUD HERMANOS

TELÉFONO NÚMERO 91

CORDOBA

# L'UNION

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15 RUE DE LA BANQUE

Reconocida en España por Real Orden y sometida  
á su legislación

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

Capital social.. . . . .	Ptas.	10.000,000
Reservas. . . . .	»	9.635,000
Primas á recibir. . . . .	»	<u>75.183,878</u>
<i>Total de garantías.</i> . . . .	Ptas.	94.818,878

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15,559.869,308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Ptas. 202.000,000

L'Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Córdoba, Don Antonio Ramos.

SAN ZOILO, 6

# FÁBRICA DE GAS

DE

# CÓRDOBA

---

SITUADA EN LA FUENSANTA

---

OFICINAS

CALLES GARCIA LOVERA Y LICEO

TELÉFONO 116

---

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.



# VIUDA DE CARBONELL

## ALMACENES

Hinojares, 6 Córdoba Teléfono 130

Compra de aceite y granos

Maderas de Flandes

GRAN SURTIDO EN TODAS DIMENSIONES Y CALIDADES

Fábrica de Harinas

SISTEMA AUSTRO-HÚNGARO

Fábrica de Fideos

Y PASTAS PARA SOPA

Bodega de Vinos

DEL PAGO DE LOS MORILES, TÉRMINO DE AGUILAR

# BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DEL HORCAJO DE LUCENA

(CÓRDOBA)

---

AGUAS CORDERANO-SÁBICAS-SUBURBOSAS

PREMIADAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

---

TEMPORADA OFICIAL, DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

# LABORATORIO

Y

# OFICINA DE FARMACIA

DEL

## Doctor Marín.

PLAZA DE LAS TENDILLAS

TELÉFONO NÚMERO 80

---

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el elevado crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la más absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ninguna especie con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítimas procedencias. — Aguas minero-medicinales naturales. — Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras. — Medicamentos dosimétricos y homeopáticos. — Cura antiséptica de Lister. — Aguas destiladas de azahar, rosas, etc., etc. — Pastillas, Robs y jarabes medicinales. — Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á la medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos, y además, previo aviso, se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.



# LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

## Máquinas para coser

NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES

ÚNICA CASA EN CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y fabrican, y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas: *Singer perfeccionadas, Sistema Singer, Singer silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.*

Toda máquina  SINGER 

lleva esta marca de fábrica y

el nombre "Singer" en el brazo,

y para evitar engaños conviene

fijarse en dicha marca.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER garantiza todas las máquinas de su exclusiva fabricación, y tiene especial interés en no recomendar ninguna que no sea la más apropiada para las labores que hayan de ejecutarse.

**Máquinas Familia é Intermedia (nuevo modelo).** Son las únicas con lanzadera vibrante que hacen una puntada perfecta y tienen grandes ventajas sobre las demás de esta clase.

**Máquinas de bobina central.** Estas máquinas son indispensablemente las mejores conocidas para trabajar con motor de vapor, gas, agua, etc. Pueden dar hasta 2,000 puntadas por cada minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad, han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

**Máquinas de lanzadera oscilante.** Son de construcción enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser. Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntadas, y no tiene rival tanto para el trabajo doméstico como para Sastres, Zapateros, Corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser.

**Máquina cilíndrica, de lanzadera oscilante.** Se adapta admirablemente á la fabricación de Zapatería fina, pues hace la misma hermosa puntada que la Máquina industrial, con la ventaja que se puede unir el chanclo de una bota y la caña sin necesidad de hilvarlo.

**Máquina giratoria.** Esta máquina está construida espesamente para toda clase de trabajos que por su forma especial necesitan un brazo muy estrecho, como la compostura de botas, zapatos, etc., y para reemplazar elásticos, aunque sea en calzado de niños. Es la única que cose en todas direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquiera otra máquina de brazo.

**Todos los modelos á PESETAS 2,50 semanales.**

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS CARRETES DE ALGODÓN Y DE SEDA**

**NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES**

**CÓRDOBA: A Y U N T A M I E N T O, 14 Y 16**

# CONFITERÍA Y PASTELERÍA SUIZA

DE LOS SEÑORES

## PUZINI HERMANOS

REPOSTEROS

PREMIADOS POR SS. MM. — 1862

EXPOSICIONES

Filadelfia 1876, Paris 1878, Barcelona 1888, Paris 1889  
Chicago 1893

Y EN LA PROVINCIAL

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMIBARES

---

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios, para bodas y bautizos.

Objetos de fantasía de cristal de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio desde 25 reales en adelante cubierto.

### Ambrosio de Morales, 10

CÓRDOBA

TELÉFONO 12

TELÉFONO 25

**ALMACEN AL POR MAYOR**

— DE —

**GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS**

— DE —

**Mercé y Comp.<sup>a</sup>**

**SAN FERNANDO, N.ºs 47 Y 49**

**Teléfono número 119**

**CORREO**

**Apartado número 7**

ESTABLECIMIENTO  
DE  
QUINCALLA  
POR MAYOR Y MENOR  
DE  
Saturnio Morón.

17, ESPARTERÍA, 17      CÓRDOBA      17, ESPARTERÍA, 17

---

Perfumería del Reino y extranjera.— Cuadros y estampas finas.  
—Cintas, flores y adornos.—Bastones, carteras, petacas, flores,  
dibujos, lanillas y felpillas, y otra infinidad de artículos.

---

FÁBRICA DE OBJETOS DE VIAJE  
Y DEPÓSITO DE GUITARRAS  
DE  
Francisco Obrero Cantador.

Premiado en la Exposición Industrial de 1877.

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚMERO 37  
CÓRDOBA

---

**Gran surtido en maletas de cuero.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Único depósito de guitarras con gran rebaja de precios.— Se componen guitarras y toda clase de objetos para viaje.





LA IDEEA

✧ CAMISERÍA ✧

GUANTERÍA Y PERFUMERÍA

DE

*Namuel Sueté*

ALFONSO XIII, N.º 28

ANTES LICHO

CÓRDOBA

Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca.—Para señoras: camisas, enaguas, chambras, peinadores y matinés.—Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo de Escocia, seda y lana.—Medias para señoras y niños, en lana, hilo de Escocia y algodón.—Últimas novedades en corbatas, tanto en negro como en colores.—Guantes de cabritilla, seda, hilo, castor y ante.—Perfumería del reino y extranjera.—Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.—Camisas á medida.—Canastillas para recién nacidos.—Equipos para novias.

# FUENTES HERMANOS



## BOTICA Y DROGUERIA

PARAISO, 10

HOY DUQUE DE HORNACHUELOS

TELÉFONO 128

====CÓRDOBA====

Gran surtido en drogas simples; productos químicos; preparados farmacéuticos: específicos nacionales y extranjeros; aguas mineralo-medicinales, etc.

Artículos de ortopedia.



Calidades inmejorables.

Precios económicos.

# CRESPO Y VALLES

Ebanistería

Tapicería

Golgadas

Despachos

Comedores

Alcobas

Gabinetes

Estrados

■ ■ MUEBLES ■ ■

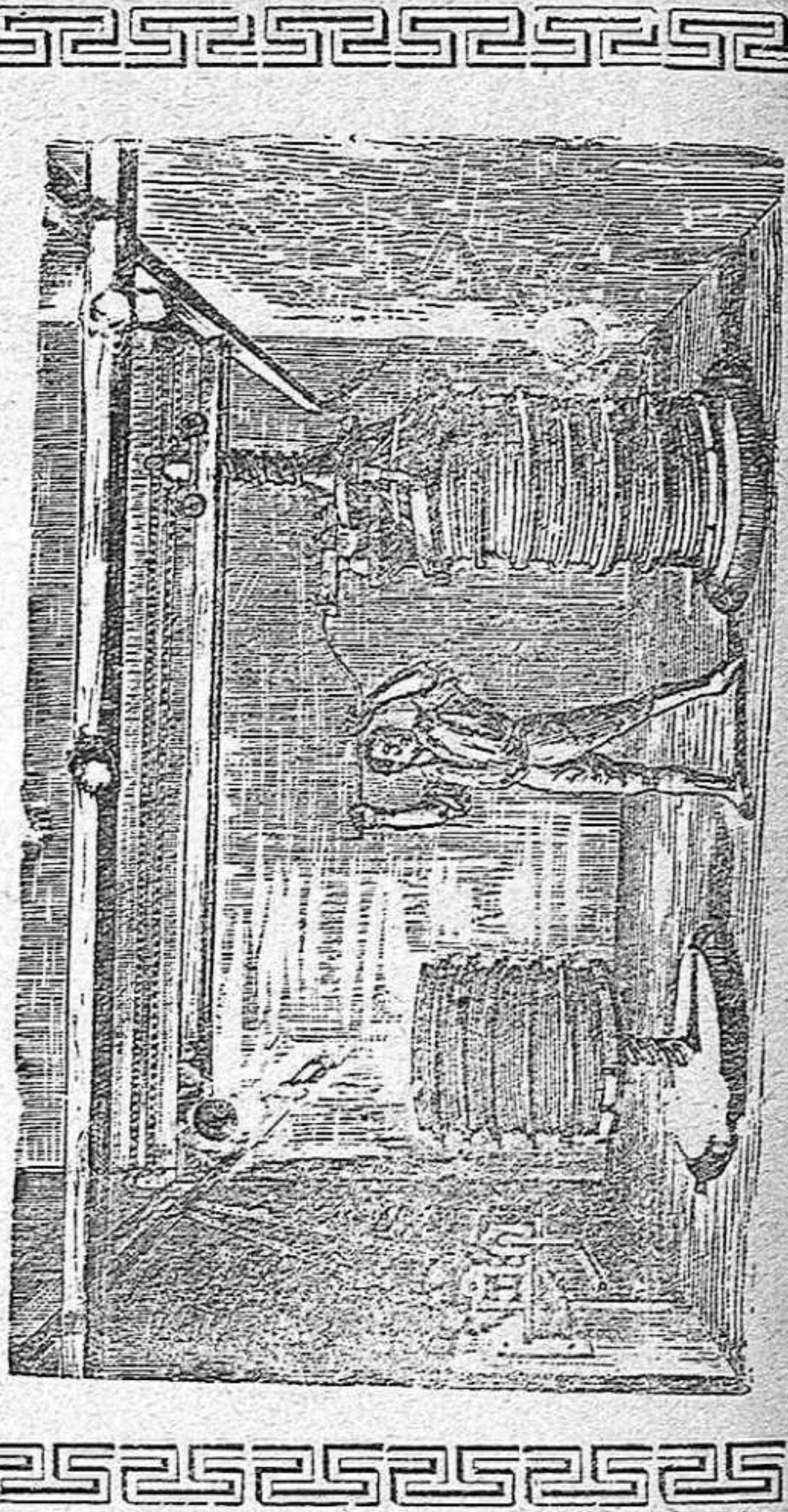
2, MÁRMOL DE BAÑUELOS, 2

# NUEVA PRENSA "COUSIMOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13



# Premiado con Medalla de Plata en la Exposición de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos, mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alteración capaz de dar una presión de 90,000 á 600,000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou» con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que estos se efectúan, y sobre todo, por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1,750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas; ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del Sr. Cousinou, RABIDA 13, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos) pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro, para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc., etc.

*Se remiten catálogos á quien los pida.*

# La Merced

(CASA FUNDADA EN 1858)

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Básculas.

Instalaciones de fábricas de aceite, completas, á vapor.



Montajes de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Pesas por kilogramos.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

Antonio Caro

Constructor con Real Privilegio de Invencción por 20 años por sus molinos harineros con motor animal, que titula.

**TAHONA MECÁNICA**  
Y  
**TRILLADORA HISPANIA**

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agrícola, piedras francesas, etc., etc. Balconajes, cancelas, columnas, escaleras y cierros, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos públicos y casas particulares. Fuentes. Tuberías de hierro y plomo.

Representación de { G. Daverio de Zurich. —Suiza.  
Ramsome, Sains & Gefferies. —Inglaterra.  
Turbina Hércules. —Francia.

**Compra de Hierro, Plomo y Bronce.**

**Castillo Hermanos y Comp.<sup>a</sup>**

*Foyería, Relojería y Platería*

Teléfono número 162 **GONDOMAR, 1** Telegramas, Castillos

---

**Castillo Hermanos y Comp.<sup>a</sup>**

*Foyería, Relojería y Platería*

Teléfono número 162 **GONDOMAR, 1** Telegramas, Castillos

---

**Castillo Hermanos y Comp.<sup>a</sup>**

*Foyería, Relojería y Platería*

Teléfono número 162 **GONDOMAR, 1** Telegramas, Castillos

---

**Castillo Hermanos y Comp.<sup>a</sup>**

*Foyería, Relojería y Platería*

Teléfono número 162 **GONDOMAR, 1** Telegramas, Castillos

---

**Castillo Hermanos y Comp.<sup>a</sup>**

*Foyería, Relojería y Platería*

Teléfono número 162 **GONDOMAR, 1** Telegramas, Castillos

---

**CÓRDOBA**

# COMERCIO DE DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS

COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

CASA FUNDADA EN 1856

DE

## Antonio Carrasco

10 Y 12, AYUNTAMIENTO 10 Y 12

Teléfono 46

CÓRDOBA

Teléfono 46

TELEGRAMAS, CARRASCO



Específicos nacionales y extranjeros; Sustancias medicinales; Extractos y esencias de todas clases; Aguas mineromedicinales; Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraeve, Medicamentos para la Veterinaria; Productos para tintoreros y para fabricación de jabón; Productos para la fotografía y la pirotécnia; Esponjas, barnices y colores: pinturas preparadas, brochas y pinceles.

Premio en 1877 por chocolates elaborados á brazo; Azúcares, cacao, canelas, thes, cafés Moka, Caracolillo, Mayagüez y Manila, verdes, tostados y molidos; Mantecas de Hamburgo y Astúrias; Pasas y Orejones; Galletas de Viñas y de la Ibérica; Salchichones y quesos de todas clases; Conservas de vegetales y de pescados; Bacalaos, arroces y pastas para sopa, tapiocas y sagü; Bujías esteáricas y cera labrada; Objetos de caza, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS



# INSTITUTO

DE

## • V A C U N A C I Ó N •

### PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED, NÚMERO 1  
HOY PLAZA DE COLÓN

BAJO LA DIRECCIÓN

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Don Francisco Sánchez

En este Establecimiento se vacuna y revacuna directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios días á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de días anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legalidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

### PRECIOS

Un tubo para tres ó cuatro individuos, 2 pesetas.—De diez en adelante, á 1,50.—De veinte idem., á 1,25.

# NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

DE

## JOSÉ ARÉVALO ALGUACIL

---

CALLE MORILLOS  
CÓRDOBA

---

El dueño de esta casa, que cuenta con confortables habitaciones bien amuebladas y en condiciones muy apropiadas para su uso, ofrece un servicio especial, que indudablemente satisfará á las personas que le honren con su concurso.

Dicha casa se encuentra instalada en lugar céntrico de la población é inmediata á las dependencias oficiales y estaciones de los ferrocarriles.

**FÁBRICA DE CALZADO**

**FRANCISCO ROMERO**

**15, LETRADOS, 15**

Premiado con medalla de plata en la Exposición de Barcelona de 1888 y medalla de bronce en la de París de 1889.

**15, LETRADOS, 15**

**CÓRDOBA**



# GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

AL POR MENOR  
NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

JUAN GAZÓN

19, CALLE ARCO REAL, 19

FRENTE Á LA DE LETRADOS

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería, lanería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones.

En la de tienda todos los artículos catalanes y del país, á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tejidos de seda y lana para trajes, adornos, blondas, encajes, terciopelos, cortinajes y otros muchos artículos de fantasía, hollandas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases, garantizadas.

## *Confecciones de París, última moda, y depósito de impermeables ingleses.*

Sección de artículos para trajes de caballeros, jergas, castores, vicuñas, tricot, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastres.

Depósito de corbatas, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana y algodón, Lonas para toldos y cortinas.

Cuarta sección: Instalada en el gran pátio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en Alfombras de Terciopelo y de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos, y Cordelillos, desde 2 reales en adelante. Estas se colocan á domicilio, cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tejidos y adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del País, por lo que comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos.

NOTA.--No se dan muestras.—Se vende muy barato y no se fía.

**SE REMITEN CATÁLOGOS DE MUESTRAS Á LOS PUEBLOS.**

# LA CURACION DE LAS JAQUECAS

Ninguno de los medicamentos experimentados hasta los últimos tiempos contra la jaqueca — y sabe Dios si es grande su número—ha dado resultado alguno verdaderamente satisfactorio. Algunos de los últimos remedios que han obtenido grande boga proporcionan á menudo un alivio más ó menos completo, pero no lo hacen sino cuando tomados en dosis colosales ó repetidas; de lo cual resulta que benéficos en algunos casos, nocivos en otros, dejan muchas veces en el organismo vestigios más ó ménos desagradables y mismo graves.

No acontece lo mismo con la **Cerebrine**, que llena todas las condiciones deseables, sin ocasionar nunca inconvenientes, pudiéndose continuar su empleo indefinidamente. Sus efectos pueden ser comprobados tanto por el facultativo como por el enfermo, puesto que una única dosis, tomada en cualquiera momento del acceso, hace desaparecer en menos de diez ó quince minutos las jaquecas y las neuralgias más violentas. La experiencia ha demostrado que bajo su influencia los accesos se espacian cada vez más hasta desaparecer por completo, sin que de su supresión resulte jamás ningún inconveniente para la salud.

La **Cerebrine** no es un remedio secreto; su composición es bien definida; se presenta bajo la forma de un licor límpido agradable á la vista y al gusto y se toma en la dosis de media cuchara á una cuchara de las de tomar la sopa; obra maravillosamente contra el *tico doloroso de la cara*, las *neuralgias faciales, intercostales, reumáticas, ciáticas y vesicales*, contra el *zona*, el *vértigo estomacal* y *particularmente* contra los *cólicos periódicos*.

La **Cerebrine** quiniada se emplea particularmente y con el mayor éxito en el principio del *romadizo*, de la *gripe* y de la *influenza*. (Véase la noticia.)

La **Cerebrine** se encuentra de venta en todos los países en casa de los farmacéuticos y en Paris en casa de Eugène FOURNIER (Pausodum), *Pharmacie du Printemps*, 114, Rue de Provence. El precio del frasco es 5 francos, el de los medios frascos 3 francos.

# PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

**RAFAEL • HOYO**

CALLE DEL PARAISO, 11

HOY DUQUE DE HORNACHUELOS

---

Se afeita, corta y riza el cabello.

Se admiten abonos mensuales y por tarjetas.

Se trabaja en toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Pelucas de teatro en todas las épocas. Cuadros de cabello en todos los dibujos.

Se pasa á domicilio para encargarse de dichos trabajos.

Especialidad en tintes instantáneos y progresivos, para señoras y caballeros.

Blancos y cremas para el cútis.

# BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Delfín Artós y Morán.  
D. Jaime Armet.  
D. Antonio Borrell y Folch.  
D. Antonio de Barnola.  
Excmo. Sr. D. Juan Bofil y Martorell.  
D. Eduardo de Casanova y de Gultero.

D. Modesto de Casademunt.  
D. Carlos de Fontcubierta.  
D. Magín Fita.  
D. Francisco de Sales Jaumar.  
Sr. Marqués de Palmerola.  
D. Antonio Roger y Vidal.  
D. Benigno de Salas.  
D. Antonio de Barnola.

Esta Compañía, genuinamente española, cuenta ya trece años de existencia, habiendo inscrito un capital de más de setenta millones de pesetas.

El BANCO VITALICIO DE CATALUÑA es conocido ya en todas las provincias del Reino, en las cuales tiene establecidas Delegaciones para la admisión de proposiciones de seguros de capital y de rentas vitalicias.

## DELEGADO

DON JOSÉ FURRIEL  
AMBROSIO DE MORALES NÚM. 3

TELÉFONO 11



LIBRERÍA

DEL

Diario de Córdoba

San Fernando, 34.



**E**n este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios y de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

Se timbra en blanco y colores, á gusto del consumidor.

San Fernando, núm. 34

TELÉFONO 37

# SAN LUIS GONZAGA

---

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza Elemental y Superior

CARRERA DEL MAGISTERIO

Y

CARRERAS ESPECIALES

DIRIJIDO POR EL BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR NORMAL

**DON LUIS PEÑALVER**

---

En este establecimiento, instalado con arreglo a los modernos adelantos pedagógicos, se admiten ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS, para toda clase de enseñanzas.

Hay una sección especial á cargo de maestros superiores para la carrera del Magisterio, cuya preparación se hace con arreglo á lo que prescribe la real orden del ministerio de Fomento, fecha 12 de Junio de 1896.

Reputadísimos profesores para el Bachillerato, contando este colegio con UN GABINETE DE HISTORIA NATURAL, para facilitar el estudio de dichas materias.

En primera enseñanza por cada VEINTE ALUMNOS un maestro superior. Seis horas diarias de clase: de 9 á 12 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde, en verano, y de 2 á 5 en invierno. En los salones de la escuela hay alumbrado artificial para las tardes de invierno, en que de otro modo no podrian tener las clases la duración marcada.

Hay en el Colegio amplias y ventiladas habitaciones para dormitorios y clases, y magníficos patios para recreo.

Para todos los asuntos, al Director.

Instalado provisionalmente en la

**Calle de Regina, número 2**

(ESQUINA Á LA DE GUTIERREZ DE LOS RIOS)

LA SALUD A DOMICILIO

# La Margarita en Loeches

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA

ANTIHERPÉTICA, ANTSIFILÍTICA, ANTIPARASITARIA  
Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA Y DOS AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito general, Jardines 15, bajo derecha. — Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pueden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, del que carecen las demás aguas, le permite tener un Gran Establecimiento de Baños, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

Venta en Córdoba, en las principales Farmacias y Droguerías.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a sus copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA en Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES 15, BAJO DERECHA, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

COLEGIO  
DE  
SAN JERÓNIMO

DIRECTOR

DON JUAN CASTEX Y RUIZ

SAN PABLO, 30

1.<sup>a</sup> enseñanza en sus diferentes grados.

HOTEL DE ORIENTE  
CÓRDOBA

Viuda de J. Raynaud.

DIRIJIDO POR

Raynaud hermanos

TELÉFONO 94

GRAN CAPITAN 4

# EL MARTILLO

---

Bazar de Ferrería

Y

Taller de Calderería

DE

VICENTE SPINO

---

CÓRDOBA

En dicho establecimiento encontrará el público completo surtido de cuantos artículos abraza el ramo de Ferrería, como son: herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros; clavazón para obras; zinc en planchas; tuberías de hierro y plomo; puntas de Paris y chapa de hierro; azadas, espiochas y cadenas; telas metálicas de hierro y latón, y multitud de géneros que no es posible enumerar.

**Calderería** y materiales apropiados para la construcción de todo lo perteneciente á dicha industria; ofrece al público varios aparatos de Alambiques del nuevo sistema; Calderas de molino y para la fabricación de jabón; Depósitos para aceite y para agua, de chapa de hierro negra y galvanizada, y una gran colección de objetos para cocina y fábricas, construyéndose todo cuanto pertenece á dicho ramo. También se encontrará en dicho establecimiento un estenso surtido en cobre de todas clases y materiales para el arte de CALDERERÍA. Se componen y estañan toda clase de piezas de batería de cocina de cobre, hierro y latón, á precios muy económicos.

También se construyen canales y bajantes de zinc y chapa de hierro galvanizada, y se pasa á domicilio á colocar bombas para pozo.

Los precios de todo son sumamente arreglados, como pueden cerciorarse las personas que gusten honrar dicho establecimiento.

# AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS-FERRUGINOSAS-ALCALINAS.

ÚNICAS contra la DIABETES sacarina y otras enfermedades.

ESPAÑA.-PROVINCIA DE CORDOBA

Fonda en las mismas aguas y carruajes propios en la estación de VACAR, á 31 kilómetros de Córdoba, desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Hay baños, chorrros, duchas, magníficos pianos y salón de baile, lectura, etc., y nuevas y magníficas habitaciones de lujo,

**Propietario único, D. Elías Cervelló.**

Administración general y depósito de venta de agua embotellada, calle Concepción, número 31, CORDOBA.

Las botellas se cierran con tapón mecánico y van todas prescintadas con plomo grabado con la marca registrada. Hay dos tamaños: uno de litro, y otro de medio litro.

Se venden en las principales Farmacias, y el folleto del Establecimiento también se vende á 3 reales uno.

**NOTA.**—Nadie más puede ostentar el título de estas aguas, sin ser perseguido por este propietario, con arreglo á las leyes.



FÍJENSE USTEDES  
en el primer vendedor en Córdoba  
de las

MÁQUINAS PARA COSER "SINGER",

JOSÉ CASTAÑEDA,

18, AYUNTAMIENTO, 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y COLCHÓN SOUMIER, el mejor conocido.

Máquinas para coser Singer.

Se componen toda clase de máquinas Singer con esmero y prontitud.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO, 18

# NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

## BODEGA DE VINOS FINOS

### DE MONTILLA

DE

*D. Rafael Serrano Lora.*

Bodega, Torres Cabrera y Plaza de Colón, 7

Precios corrientes.	Para dentro de Córdoba.	Para fuera de Córdoba.	Botella.
	La arroba.	La arroba.	
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Montilla corriente. . . . .	9 50	7 25	
» fino. . . . .	12 50	10 25	
Solera fino. . . . .	15	12 75	1 25
» » primera. . . . .	16 25	14	1 50
» » olorosa. . . . .	19	16 75	1 75
Oloroso hecho. . . . .	24	21 75	2
» viejo. . . . .	40	37 75	3
Un Bemol. . . . .	55	52 75	4
Dos Bemoles. . . . .	70	67 75	5
Tres Bemoles. . . . .	125	122 75	7

### ENVASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 5 pesetas.—Idem de dos, 7,50.—Id. de cuatro, 12.—Idem de ocho, 18,75.

# M. BELMONTE

PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL



PREMIADO  
CON  
MEDALLA DE ORO  
EN  
EXPOSICIONES  
UNIVERSALES



**2, MORILLOS, 2.—CÒRDOBA**

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas, van reforzadas del mismo metal, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndose garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y dar al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico de que dispone, evitando con esto los múltiples contagios á que se expone al cliente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales, sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.




# JOSÉ SERRANO E HIJO

---

Pintor,  
Dorador,  
Decorador.

---

Alfaros, 64.-Córdoba.



Se garantizan toda clase de trabajos, tanto en la pintura de decorados de habitaciones, como en toda clase de objetos dorados.

Especialidad en toda clase de imitaciones á maderas, mármoles y bronces.

Nueva pintura esmalte, contraria á todas atmósferas.

Alfaros, 64.-Córdoba.

# CAMISERÍA

DE

# COPETE

---

3 - GONDOMAR - 3

CÓRDOBA

---

ÚNICA EN SU CLASE

para la confección de ropa blanca á medida de  
camisas, calzoncillos, cuellos y puños.

---

DEPÓSITO DE CORBATAS

---

GÉNEROS DE PUNTO en chalecos, camisetas, calzoncillos, calcetines y medias de algodón, lana y seda.  
GRAN SURTIDO DE GUANTES y mitones de lana y seda.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS hay siempre gran surtido; y por encargo se confeccionan vestiduras de camisas, chambras, matinés, enaguas y pantalones.  
CAPAS Y NAGUADOS para niños cristianar.

3 - GONDOMAR - 3

**CAMISERÍA DE COPETE**

# La Palma

JUAN CAPDEVILLE BARDES

24, LIBRERÍA 24. — CÓRDOBA

## CAMA SOMIER

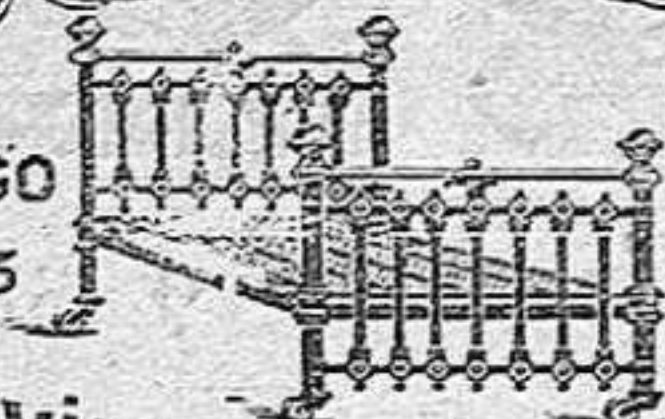
ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

CAMA SISTEMA PEÑA  
CON-SOMIER-METALICO



CHICAGO  
1893



MEDALLA  
Y  
DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION  
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y  
SUS POSESIONES.

MÁQUINAS, CAMAS, RELOJES, ARMAS DE FUEGO

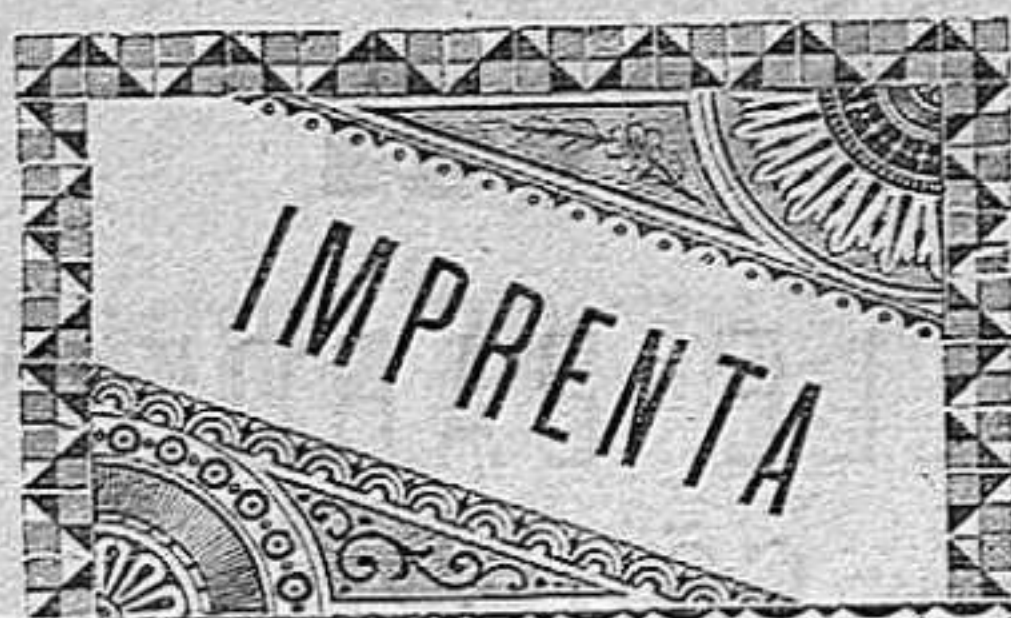
VENTA Á PLAZOS

**NO MÁS ROBOS**

Por 20 pesetas puede adquirirse el aparato  
de combinación Alarma.

Único representante en Córdoba, Juan Capdeville.

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA.



## DIARIO DE CÓRDOBA



—◆◆◆Teléfonos 13 y 37.◆◆◆—



En este Establecimiento, el mas antiguo de Córdoba, se editan obras literarias y de texto, cualquiera que sea su importancia, con excelentes clases de papel y con arreglo á los modernos adelantos de la tipografía.

Se imprimen carteles de lujo á varias tintas, circulares, facturas, membretes, esquelas de participación de enlace, mortuorias de diferentes dimensiones, recordatorios, estados, libros talonarios, tarjetás en tinta negra y colores, tarjetas de visita y cuanta modelación se encargue.

Además hay constantemente surtido de modelaciones impresas en buen papel, para facilitar los trabajos en las secretarías de los Ayuntamientos, Juzgados y Pósitos Municipales, Guardia civil, Agencias ejecutivas y otros que no se enumeran.

Letrados 18 y San Fernando 34.

**MANUAL**  
**DE MEDICINA, DE HIGIENE, DE CIRUJÍA**  
Y DE  
**FARMACIA DOMÉSTICA**

POR  
**DEHAUT**  
**Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.**  
FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE

**OBRA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO**  
**É INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS**  
**ENSEÑANDO**

Lo que debe evitarse para conservar la salud.  
Lo que debe hacerse para curar las enfermedades crónicas.  
Los medios de remediar los accidentes más comunes.  
La composición y propiedades de remedios usuales muy eficaces.

TRADUCIDO DE LA UNDÉCIMA EDICION FRANCESA

**UN BUEN VOLUMEN DE 384 PÁGINAS**

**==== Precio: UNA PESETA ====**

Tal es el título de una obra, por decirlo así, popular en Francia. La claridad de las explicaciones que contiene, los consejos que encierra para el tratamiento de las enfermedades más comunes, la nomenclatura de los remedios que indica, y gracias á los cuales toda persona que la posee puede ordinariamente prescindir de los cuidados del médico, con frecuencia tan costosos; todas estas cualidades sin par, han hecho de ella una especie de breviario indispensable á todos aquellos que se preocupen de su salud y de la de sus parientes y amigos.

Esta obra alcanzará ciertamente en España el mismo éxito que ha obtenido ya en Francia.

Puede procurarse este hermoso volumen por el intermedio de los principales farmacéuticos.

# GRAN HOTEL SUIZO

## CÓRDOBA

TELÉFONO 25

### PUZINI HERMANOS

PROPIETARIOS

Dejeuners à la carte.  
Table d'hôte à 6 heures.  
Diners de comande.

Ce magnifique Etablissement universélement connu et réputé pour un des mellieus hôtels de première classe, met toujours grand soin aux ameliorations que Messieurs les voyageurs penvents desirer.

Aujour d'hui en plus de beaucoup d'autres il pent offrir au public les commodités suivantes.

Salon de lectur avec les journaux les plus importants de l'Espagne et l'Etranger.

Bôte aux lettres dont-on les retirent une heurs avant le depart de chaque train courrier. Intérepètes. Voitures pour promenades et pour excursions à la montagne.

Omnibus à l'arrivée et depart de chaque train. Cousine Française, Italiene et Espagnole. Service soigné.

**PRIX MODERES**

Almuerzos à la lista.

Mesa redonda à las 6.

Comidas de encargo.

Este magnífico Establecimiento, universalmente conocido y reputado como uno de los mejores hoteles de Europa, continúa siempre introduciendo cuantas mejoras pueden apetecer los señores viajeros.

Hoy ofrece al público, á más de otras muchas, las siguientes:

Salón de lectura con los periódicos más importantes de la nación y del extranjero.

Bazón para cartas, recojiéndose estas una hora antes de la salida de cada tren que lleve correo.

Intérepètes y guías.

Carruajes para paseos y excursiones à la sierra. Omnibus à la llegada y salida de todos los trenes. Cocina Francesa, Italiana y Española. Servicio esmerado.

**PRECIOS MODERADOS**